



2011 - 2025



Plan de desarrollo

Palestina De Los Altos Quetzaltenango

Diciembre 2010

<p>02.01.02 CM 0924</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango, y Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Palestina de Los Altos, Quetzaltenango. Guatemala: SEGEPLAN / DPT 2010.</p> <p>127 p.: il ; 27 cm. Anexos (serie: PDM SEGEPLAN, CM 0924)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del Desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
------------------------------------	---

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango, Guatemala, Centro América
PBX **52205656**

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. Calle 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 23326212
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Ignacio Pérez López

Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Palestina de Los Altos

Karin Slowing Umaña

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera

Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa

Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Carlos Barrios Laparra

Delegado Departamental, SEGEPLAN, Quetzaltenango

Equipo facilitador del proceso

Ronaldo Mazariegos

Director Municipal de Planificación, Palestina de Los Altos, Quetzaltenango

Marco Antonio Abac Yax

Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Quetzaltenango

Miguel Angel Moir Sandoval / Julio Estuardo Mendía

Especialistas en Planificación, SEGEPLAN, Quetzaltenango

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial
SEGEPLAN

I.	PRESENTACION	1
II.	INTRODUCCION	2
III.	ANTECEDENTES DE PLANIFICACION	5
IV.	OBEJTIVOS DEL PDM	6
	4.1 Objetivo general	6
	4.2 Objetivos específicos	6
V.	METODOLOGÍA DEL PROCESO	7
VI.	DIAGNOSTICO	9
	6.1 Descripción general del municipio	9
	6.1.1. Ubicación geográfica y sub regionalización municipal	9
	a. Ubicación	9
	b. Colindancias	9
	c. Estructura espacial o distribución actual	9
	6.1.2 Demografía	11
	a. Población	11
	b. Crecimiento poblacional	12
	c. Población por grupos de edad	13
	d. Concentración y densidad poblacional	13
	e. Población según grupo étnico	14
	f. Condiciones de Vida	14
	g. Flujos migratorios	14
	6.2 Historia, Cultura e identidad	15
	a. Historia	15
	b. Cultura e identidad	16
	c. Costumbres y tradiciones	16
	d. Lugares sagrados	17
	6.3 Dimensiones	19
	6.3.1 Dimensión Social	19
	a. Salud	19
	b. Seguridad Alimentaria	25
	c. Educación	28
	d. Servicios básicos	33
	e. Seguridad ciudadana	44
	f. Participación ciudadana	45
	g. Conclusiones de la dimensión social	46
	6.3.2. Dimensión ambiental	50
	a. Recursos naturales	50
	b. Suelos	50
	c. Flora y fauna	51
	d. Clima	51
	e. Gestión Integrada del Recurso Hídrico - GIRH -	52

f. Gestión de riesgo	52
g. Amenazas	53
h. Vulnerabilidad	55
i. Saneamiento Ambiental	61
j. Conclusiones Dimensión Ambiental	62
6.3.3. Dimensión Económica	64
a. Empleo y migración	64
b. Desarrollo productivo	65
c. Mercado y condiciones de entorno	69
d. Servicios	71
e. Conclusiones dimensión ambiental	72
6.3.4. Dimensión Político Institucional	76
a. Administración local e instituciones	76
b. Funcionamiento del gobierno municipal	76
c. Formas de organización comunitaria	80
d. Conclusiones Dimensión Político Institucional	80
6.3.5. Conclusión Inter dimensional	83
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL	86
7.1 Visión	86
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro - MDTF -	86
7.3 Ejes de Desarrollo	89
7.4 Matriz de Planificación	94
VIII. BIBLIOGRAFIA	112
IX. ANEXOS	118
XI. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	124

Índice de cuadros

1	Lugares poblados Palestina de Los Altos, Quetzaltenango	10
2	Morbilidad prioritaria Palestina de Los Altos, Quetzaltenango	21
3	Control de crecimiento en niños, Palestina de Los Altos, Quetzaltenango	27
4	Establecimientos educativos Palestina de Los Altos, Quetzaltenango	29
5	Alumnos inscritos y Tasa Neta de Cobertura 2007 – 2008, Palestina de Los Altos, Quetzaltenango	29
6	Alumnos inscritos, Tasa de escolarización, Tasa de aprobación, Tasa de deserción Palestina de Los Altos, Quetzaltenango.	31
7	IAEM Municipios de la Etnia Mam y Cabecera Municipal Departamento de Quetzaltenango	32
8	Principales cultivos anuales, Palestina de Los Altos, Quetzaltenango	67
9	Objetivos del Milenio	118
10	Listado de actores, Palestina de Los Altos, Quetzaltenango 2009	122
11	Listado de actores, Palestina de Los Altos, Quetzaltenango (Continuación). 2009	123

Índice de gráficos

1.	Población Total, Palestina de Los Altos, Quetzaltenango	1
2.	Población área urbana y área rural, Palestina de Los Altos, Quetzaltenango	12
3.	Crecimiento Poblacional, Palestina de Los Altos, Quetzaltenango	12
4.	Pirámide Poblacional, Palestina de Los Altos, Quetzaltenango	13
5.	Población por grupo étnico, Palestina de Los Altos, Quetzaltenango	14
6.	Tipo de vivienda, Palestina de Los Altos, Quetzaltenango	34
7.	Material predominante de paredes exteriores, Palestina de Los Altos, Quetzaltenango	35
8.	Material predominante de Techos, Palestina de Los Altos, Quetzaltenango	35
9.	Nivel de amenaza, Palestina de Los Altos, Quetzaltenango	55
10.	Factor de Vulnerabilidad, Palestina de Los Altos, Quetzaltenango	60

Índice de mapas y esquemas geográficos

1.	Mapa Dimensión Social, Palestina de Los Altos, Quetzaltenango	49
2.	Mapa Dimensión Ambiental, Palestina de Los Altos, Quetzaltenango	63
3.	Mapa Dimensión Económica Palestina de Los Altos, Quetzaltenango	75
4.	Mapa Dimensión Político Institucional Palestina de Los Altos, Quetzaltenango	82
1	Esquema Geográfico Modelo de Desarrollo Territorial Actual	85
2	Esquema Geográfico Modelo de Desarrollo Territorial Futuro	88

Índice de matrices

1.	Matriz Perfil Socioeconómico, Palestina de Los Altos, Quetzaltenango	73
2.	Matriz de Motores Económicos, Palestina de Los Altos, Quetzaltenango	74
3.	EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo de la infraestructura básica y servicios sociales,, Quetzaltenango.	94
4.	EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo Económico y sustentable, Palestina de Los Altos, Quetzaltenango.	100
5.	EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo ambiental integral, Palestina de Los Altos, Quetzaltenango.	104
6.	EJE DE DESARROLLO 4. Un gobierno municipal eficiente e incluyente, Palestina de Los Altos, Quetzaltenango.	110

Índice de recuadros

1.	Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años, Palestina de Los Altos, Quetzaltenango	22
2.	Mortalidad materna, Palestina de Los Altos, Quetzaltenango	23
3.	Asistencia en partos Palestina de Los Altos, Quetzaltenango	25
4.	Pobreza y Pobreza Extrema Palestina de Los Altos, Quetzaltenango	28
5.	Tasas de escolarización, terminación y alfabetización, Palestina de Los Altos, Quetzaltenango	30
6.	Relación entre mujeres y hombres en educación, Palestina de Los Altos, Quetzaltenango	33
7.	Acceso a agua potable y saneamiento básico, Palestina de Los Altos, Quetzaltenango.	39

GLOSARIO DE ACRONIMOS

ASLP:	Análisis de Sistema de Lugares Poblados
COCODE:	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE:	Consejo Departamental de Desarrollo
COLRED:	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
COMRED:	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE:	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA:	Comité Nacional de Alfabetización
CONRED:	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
DEL:	Desarrollo Económico Local
DMP:	Dirección Municipal de Planificación
FODA:	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas
FONAPAZ:	Fondo Nacional para la Paz
IGSS:	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INAB:	Instituto Nacional de Bosques
INE:	Instituto Nacional de Estadística
INFOM:	Instituto de Fomento Municipal
INSIVUMEH:	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
INTECAP:	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
MAGA:	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
MARN:	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF:	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MIRH	Manejo Integral del Recurso Hídrico
MSPAS:	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM:	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OG:	Organización Gubernamental
OMS:	Organización Mundial de la Salud
ONG:	Organización no Gubernamentales
PDM:	Plan de Desarrollo Municipal
PEA:	Población Económicamente Activa
PNC:	Policía Nacional Civil
POA:	Plan Operativo Anual
POT:	Plan de Ordenamiento Territorial
SEGEPLAN:	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SEPREM:	Secretaría Presidencial de la Mujer
SESAN:	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIGAP:	Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas
SNIP:	Sistema Nacional de Inversión Pública
UTD:	Unidad Técnica Departamental

I. PRESENTACION

SEGEPLAN como el ente rector, articulador y regulador del Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo en Guatemala, con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento de su Visión institucional de “Elevar continuamente el nivel de desarrollo humano de la población guatemalteca, a través de la aplicación de un sistema renovado de planificación integrada del desarrollo de carácter nacional, que parte del enfoque territorial y se basa en la gestión coordinada de las políticas públicas, la inversión y la cooperación internacional”; ha impulsado en todo el país, procesos participativos en el seno de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

En este esfuerzo conjunto de diferentes actores, se ha tomado como base el territorio, comprendido éste, como el espacio físico donde convergen las relaciones humanas y sociales, con las económicas, ambientales y político institucionales, que permiten identificar las dinámicas más importantes, en los diferentes niveles de intervención: municipal, departamental, regional, sectorial y nacional.

Uno de los productos de este proceso, son los planes de desarrollo municipal, que se gestan con la finalidad de hacer propuestas que, de manera articulada, contribuyen a mejorar las condiciones actuales del país. Un primer paso en este esfuerzo nacional, es la construcción colectiva y permanente de los planes como instrumentos de gestión que orientan la toma de decisiones y ordenan la inversión pública en los territorios. En este contexto, es importante indicar que los lineamientos que guían el presente plan de desarrollo, son los Objetivos de Desarrollo del Milenio, como compromisos de Estado y las políticas públicas vigentes; además, es importante resaltar que como consecuencia de los efectos provocados por la tormenta Agatha se tomó como referente el Plan Nacional de Recuperación y Reconstrucción con Transformación –PNRT-.

Se espera que la población se apropie del plan de desarrollo, porque de la gestión y el seguimiento que se dé a las estrategias planteadas, dependerá el éxito en la implementación, la sostenibilidad del mismo y por ende se contribuye en la construcción de un municipio con mejor calidad de vida para todos sus habitantes.

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia¹,

¹ Se anexa la certificación en donde el Consejo Departamental de Desarrollo aprueba la realización del proceso de Planificación municipal y departamental de Quetzaltenango.

II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Palestina de los Altos del departamento de Quetzaltenango, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República², la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural³, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz⁴, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 19 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

² De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

³ La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

⁴ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación –SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁵ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de

⁵ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

La elaboración más eficaz de planes y programas sólo puede hacerse en el plano local donde el municipio juega el papel de gerencia de servicios con capacidades operativas para dar respuestas a las necesidades de la comunidad. El principal aporte de la población en los procesos de planificación es la democratización de la relación del Estado con la sociedad, rompiendo la visión tradicional de que la participación política de la ciudadanía se reduce al voto. En este sentido cabe destacar que en el municipio han existido herramientas de planificación que determina que exista un contrato social entre el gobierno municipal y la sociedad, en la actualidad existe un Plan de Desarrollo Municipal con un periodo del 2008 – 2019, elaborado por MANCUERNA / Agencia Española de Cooperación Internacional / Municipios Democráticos, que fue entregado en el año 2008.

SNP

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable

4.2. Objetivos específicos

Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.

- a. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- b. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- c. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- d. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁶. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de

⁶ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

El Diagnostico del municipio de Palestina de Los Altos, es el resultado de la fase de generación de condiciones y desarrollo territorial que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.

6.1 Distribución Geográfica y Demografía

6.1.1. Ubicación geográfica y sub regionalización municipal

a. Ubicación

El municipio de Palestina de Los Altos, es parte de los ocho municipios de habla Mam del altiplano del departamento de Quetzaltenango: Ostuncalco, Concepción Chiquirichapa, Cajolá, San Miguel Sigüilá, San Martín Sacatepéquez, Huitán y Cabricán, que se extienden sobre una superficie de 750 Km², hacia el noroeste, occidente y suroeste de la cabecera departamental de Quetzaltenango.

El municipio de Palestina cuenta con una extensión territorial de 48 Km². Su elevación es de 2620 msnm, su Latitud Norte es de 14°55'55" y Longitud Oeste 91°41'38". Se creó por Acuerdo Gubernativo del 18 febrero 1933, al erigir también la aldea Palestina, que había pertenecido a Ostuncalco, en cabecera del nuevo municipio⁷. El Municipio se encuentra ubicado a 33 kilómetros de la cabecera departamental y a 234 kilómetros de la ciudad capital.

b. Colindancias

El municipio pertenece al departamento de Quetzaltenango, de la región VI Occidente-altiplano nacional. Colinda con los siguientes municipios: al norte con Sibilia, San Carlos Sija, San Juan Ostuncalco; al sur con San Juan Ostuncalco y San Pedro Sacatepéquez al occidente con San Antonio Sacatepéquez; al oeste con San Juan Ostuncalco.

c. Estructura espacial o distribución actual

Actualmente el municipio está conformado por 37 centros poblados, siendo estos el casco urbano, tres aldeas, y 33 caseríos Cuadro No.1.

⁷ Es importante señalar que el área que actualmente reportan las autoridades municipales no concuerdan con las que maneja el Ministerio de Agricultura, así por ejemplo el Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra escala 1:50,000 de la República de Guatemala año 2003. Memoria Técnica y descripción de resultados, Guatemala 2006, indica que el municipio tiene un área de 3,369.61 hectáreas equivalente a 33.6961 km².

Cuadro No. 1
Lugares poblados,
Palestina de Los Altos, Quetzaltenango

Categoría	Nombre
Cabecera Municipal	Pueblo
Caserío	Nueva Linda
Caserío	El Socorro
Caserío	Roble Grande
Caserío	Buenos Aires
Caserío	Los Peñalongo
Caserío	Los Méndez
Caserío	El Campo
Caserío	Alta Mira
Caserío	Los López
Caserío	Los Díaz
Caserío	Los Cabrera
Caserío	La Feria
Caserío	Los Morales
Cantón	Los Molina
Aldea	El Edén
Caserío	Mira Peña
Caserío	Las Delicias
Caserío	Buenos Aires
Caserío	El Sinaí
Caserío	El Desierto
Caserío	Los Laureles
Aldea	Buena Vista
Caserío	Los González
Caserío	Los Marroquín
Caserío	La Cumbre
Caserío	Los Gómez
Caserío	Los Pérez
Caserío	Cruz Verde
Caserío	Toj Chol
Aldea	El Carmen
Caserío	Los Miranda
Caserío	La Joya
Caserío	Nueva Palmira
Caserío	Toj Wabil
Caserío	El Carmen II
Caserío	Toj Pic

Fuente: DMP (2010)

El análisis de centros poblados hace referencia a los patrones de asentamientos poblacionales, de funcionamiento y de flujos que se presentan dentro del municipio, desde él y hacia él. Como se puede apreciar, los centros poblados de mayor importancia lo constituye la Cabecera municipal, siguiéndole las aldeas El Edén, San José Buena Vista y aldea El Carmen. En la Cabecera Municipal en donde se dan la mayor cantidad de servicios urbanos y comercio, la relación de los demás centros poblados con la Cabecera municipal son de complementariedad, en este sentido la micro regionalización

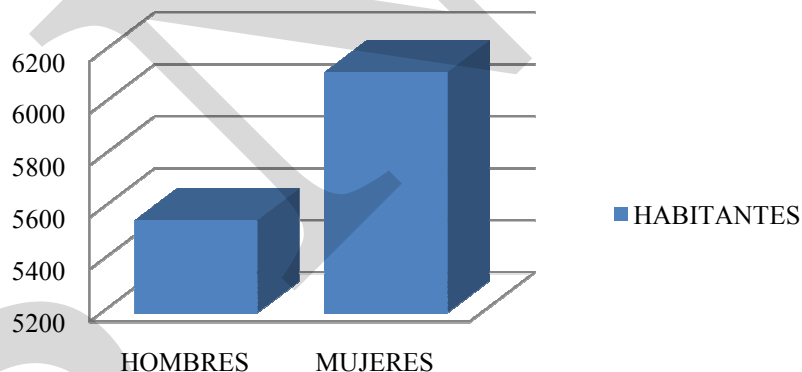
está basada en estos centros poblados. En síntesis la actividad humana con respecto a los usos y ocupación del suelo y las relaciones funcionales responden a factores de tipo geográfico y económico, esto significa que cada región guarda características distintas con respecto a las otras.

6.1.2 Demografía

a. Población

Según los Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación de 2002, realizado por el Instituto Nacional de Estadística INE, demuestra que el municipio de Palestina de Los Altos, presentaba una población de 11682 habitantes. Manifestándose una relación 47.56% (5556) de hombres y 52.44% (6126) de mujeres; existiendo una población de 8,459 habitantes comprendidos entre los 0 y 29 años de edad, equivalente a un 72.41 %. Para ese año, la cabecera municipal abarcaba el 12.35 % de la población, por lo que se aprecia que el municipio posee características eminentemente rurales. De los centros poblados del área rural, para ese año la aldea El Carmen (centro), poseía la población más alta equivalente al 7.58 % de la población, véase grafico No.1 (INE, 2002).

Gráfico No. 1
Población Total 2002
Palestina de Los Altos, Quetzaltenango

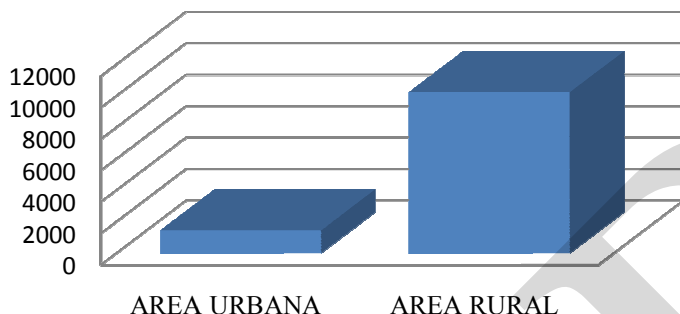


Fuente:
INE, 2002

Población urbana y rural

Considerando una extensión territorial de 48 kilómetros cuadrados y la población de 11,682 habitantes para el año 2002, la densidad de población del Municipio era de 243 habitantes por km², la cual se considera significativamente alta, en función del promedio a nivel nacional (103 habitantes por km²). El 12.35 % de la población vive en el área urbana y el 87.65 % vive en el área rural, véase grafico No. 2 (INE, 2002).

Gráfico No. 2
Población área urbana y área rural 2002
Palestina de Los Altos, Quetzaltenango

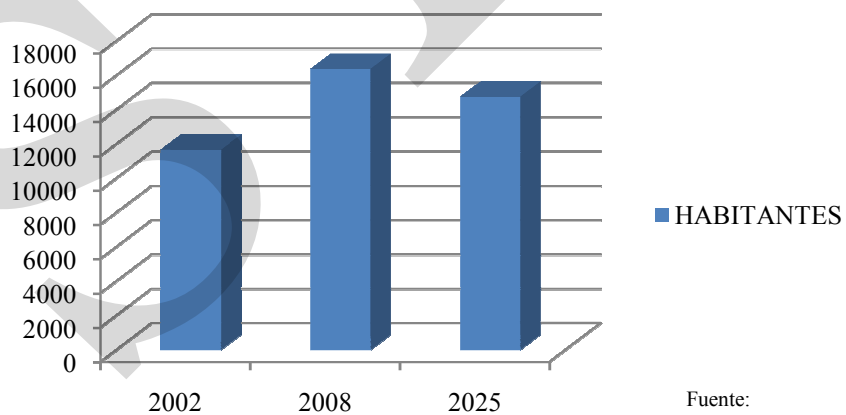


Fuente: INE, 2002

b. Crecimiento poblacional

A continuación se hace una comparación de la población reportada por el INE, según el Censo XI de población del 2002, con la población reportada por la 'Memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica' del para el año 2008, así como el crecimiento poblacional para el año 2025, con el fin de analizar la población de ésta en los últimos 7 años, y su proyección al año 2025, véase Gráfico No. 3

Gráfico No. 3
Crecimiento Poblacional 2002 - 2005
Palestina de Los Altos, Quetzaltenango



Fuente:
 INE, 2002

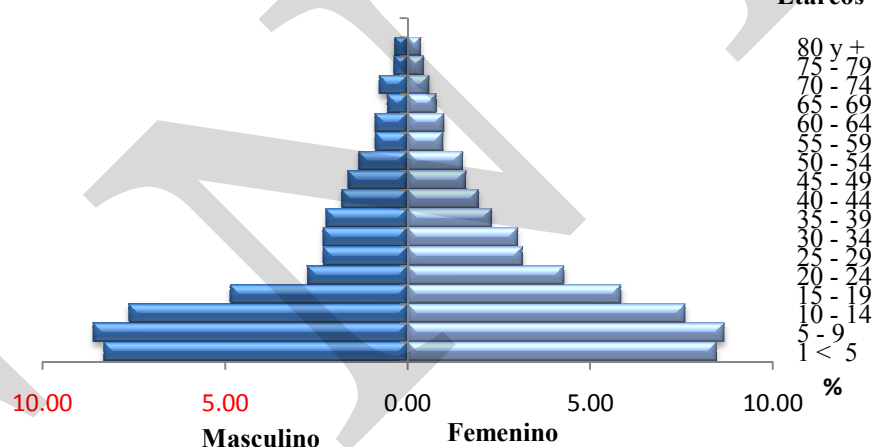
Se observa que del año 2002 al 2008 la población total del municipio aumentó de 11682 a 16384 habitantes, lo que significa que creció un 40.24 %. Reportándose una tasa de crecimiento vegetativo de la población de 2.59 entre 2007 y 2008 por arriba del promedio departamental que es de 1.54. Esto significa que el tiempo de duplicación de la población es de 65 años aproximadamente. La proyección de población para el año

2025 es de 14770 habitantes aproximadamente (INE, 2002). Como se aprecia en el gráfico No. 3, la población para el año 2008 reportada por el Puesto de Salud, sobrepasa a la proyectada por el INE para ese mismo año, lo que hace suponer que la población del municipio de Palestina de Los Altos, se está incrementando considerablemente.

c. Población por grupos de edad

Par el año 2002, existía una población de 11682 habitantes, al integrar la población por edades muestra que la mayor parte de sus habitantes estaba representada por los niños de 0 a 14 años con un 50% y el grupo entre 15 a 59 años, representa el 44%, lo cual refleja una población bastante joven. Asimismo, se puede apreciar que Palestina de Los Altos tenía en el 2002 un alto grado de población rural (87.65 %) respecto a la población total. La población proyectada por el INE para el año 2009 es de 12472 habitantes, con una proporción 49.88 % de población masculina (5877 hombres) y 50.12 % de población femenina (6721 mujeres).

Gráfico No. 4
Pirámide Poblacional, 2009
Palestina de Los Altos Quetzaltenango,



Fuente: INE 2002

Con el objeto de planificar con datos que se acerquen más a la realidad, se observa la pirámide poblacional con proyección de población al año 2009, según proyección del Censo 2002 del INE. Cabe mencionar en este punto, que debido a que el único dato oficial para estos temas lo proporciona solamente el Instituto de Estadística Nacional – INE-, existen otros estudios locales realizados por organismos nacionales e internacionales que, aunque no sean oficiales, pueden utilizarse como referencia.

d. Concentración y densidad poblacional

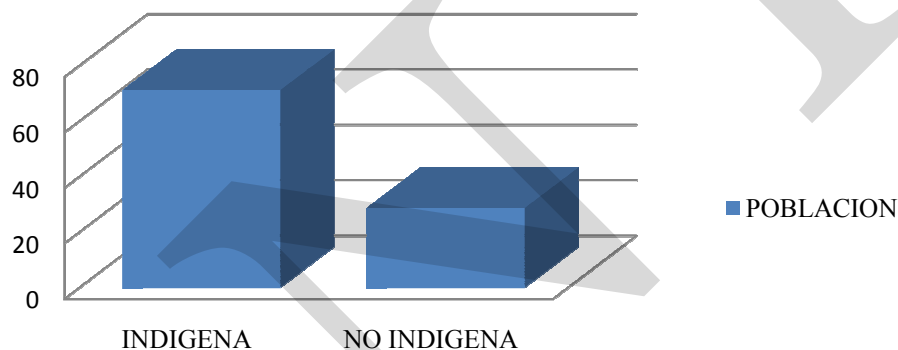
Como se mencionó anteriormente, la mayor parte de la población se distribuye en el área rural, con un ritmo de crecimiento más rápido que en el área urbana. El municipio, entonces, tiende a acentuar sus características de ser rurales.

Respecto a la densidad poblacional, tomando en cuenta que Palestina de Los Altos, tiene 12472 habitantes (Según proyección del Censo del 2002 del INE para el año 2009) y una extensión territorial de 48.00 Km², la densidad de población es de 259 habitantes por kilómetro cuadrado.

e. Población según grupo étnico

Según el censo XI de Población del 2002, Palestina de Los Altos posee una población mayoritariamente indígena (INE 2002). Como se observa en el Gráfico No. 5, la población indígena pertenece principalmente a la etnia Mam representando el 71.23 %. El resto de la población (28.77 %) la representa el pueblo ladino, distribuida principalmente en la Cabecera Municipal.

Gráfico No. 5
Población por grupo étnico 2002
Palestina de Los Altos, Quetzaltenango



Fuente: INE, 2002

f. Condiciones de Vida

En relación a la calidad de vida de los habitantes de Palestina de Los Altos, que mide el bienestar, felicidad y satisfacción, el municipio se encuentra ubicado en el puesto 114 a nivel nacional, catalogado como bajo. A lo anterior podemos agregar que la pobreza (78.5 % de la población) y la extrema pobreza (25.5 % de la población), en el municipio son consideradas como altas respectivamente.

g. Flujos migratorios⁸

Las causas de la migración se evocan a la falta de oportunidades económicas que la mayoría de guatemaltecos padece. Lo que lleva a la idealización del “sueño americano”, es decir, el mejoramiento del estatus socioeconómico. Así a través de más y mejores

⁸ **Migración:** es el desplazamiento de una persona producido por un cambio de residencia. **Emigración:** migración de una persona desde un territorio hacia el exterior. **Inmigración:** migración de una persona desde el exterior hacia este territorio.

oportunidades de empleo, mejores salarios, aunado a la difícil situación económica, política y social de Guatemala (crisis económica, desempleo, inseguridad), es que los guatemaltecos deciden migrar a un país que les ofrece mejores oportunidades⁹.

La dinámica migratoria se da hacia Estados Unidos, el segundo país de destino de los guatemaltecos es México. La participación de las mujeres en las migraciones está presente a lo largo de toda la cadena migratoria, sin embargo la proporción de mujeres, es inferior a los hombres, cuyo propósito es la búsqueda de empleo y mejorar las condiciones de vida actuales. A pesar de ser una fuente de ingresos y de buscar un mejoramiento de la calidad de vida, se han generado problemas sociales, como la desintegración familiar y la pérdida de identidad.

La migración temporal más importante es la salida de trabajadores hacia la costa sur del país, dándose principalmente en las aldeas Buena Vista y El Carmen, que se trasladaban a dicha región para arrendar tierra para cultivar maíz (mayo a octubre) y ajonjolí de junio a diciembre y emplearse como jornaleros en el corte de café de noviembre a febrero de cada año. Según el Centro de Salud para el año 2008 la población migrante en el Municipio fue de 5.22 %, equivalente a 856 personas (MSPAS, 2009).

6.2 Historia, Cultura e identidad

a. Historia

Esta Población, inicialmente, era un paraje que desde mucho tiempo antes, los indígenas lo llamaban Toj Suj que consistía en un lugar sin habitantes, pues era un llano grande y plano que les servía a los dueños de rebaños para pastar sus ovejas, lugar atractivo por su posición y rodeado de montañas. El terreno pertenecía al municipio de San Juan Ostuncalco y algunos indígenas de las aldeas de San Juan Ostuncalco establecieron sus ranchos, así como de otras aldeas como lo son la Aldea de Varsovia, de Monrovia y la Aldea Victoria, asentándose en la Joya, nombre que le dieron inicialmente a la Aldea El Carmen, estos eran ladinos que buscaban su mejoría; más adelante, en 1881, el Presidente, General Justo Rufino Barrios, ordeno a las autoridades de San Juan Ostuncalco a lotificar ese lugar para hacer una aldea. Con el transcurso del tiempo la Aldea de El Suj progresaba, pues había Escuela para Varones, cementerio y en 1882 se inició a abrir la carretera que uniría a San Marcos con Quetzaltenango y así sucesivamente el Suj progresaría. Más tarde, siendo Alcalde de San Juan Ostuncalco el dinámico ciudadano don Pascual Monterroso oriundo de la Aldea Varsovia, se le denominó Palestina en recordación de la Tierra Santa; pero debido a que ya siendo municipio, más adelante se originaban problemas con la correspondencia ya que existe una finca llamada Palestina en jurisdicción de Coatepeque, y en 1952, Wilfrido Morales Rivera junto con su hermano Gregorio Morales Rivera realizaron gestiones ante el Presidente y con fecha 07 de febrero de 1952 se emitió el acuerdo en que se nominaba al pueblo como PALESTINA DE LOS ALTOS.

⁹ De acuerdo a la percepción de los habitantes en el Mapeo Participativo, aproximadamente 60% de los hogares tienen parientes en los países del norte.

Por acuerdo gubernativo del 4 marzo 1936, la aldea El Edén se segregó de San Carlos Sija y se anexó a Palestina de Los Altos. El del 11 julio 1960 elevó a categoría de caseríos: San Isidro, Roble Grande, Tuimuj, Tojguabil, Asunción, La Cumbre, Tojchol y Estancia Vieja. El acuerdo del 24 febrero 1937 estableció feria para el primer viernes de Cuaresma de cada año. El santo patrono, conforme datos obtenidos, es el Señor de las Tres Caídas.

b. Cultura e identidad

En Palestina de Los Altos, existen dos etnias las cuales son indígenas y ladinos. Entre los ladinos, la mayoría están casados, pero entre los indígenas solo existen uniones de hecho, aunque esto ha venido cambiando paulatinamente, ya que en la actualidad se están casando por la iglesia Evangélica, y regularmente las familias están integradas por abuelos, padre, madre e hijos.

Una familia típica, está formada por un promedio de seis hijos entre los ladinos y ocho entre los indígenas, lo que significa un alto grado de crecimiento poblacional, lo que trae como consecuencia, una presión más alta sobre el recurso forestal y los suelos.

Generalmente la población indígena, habla el idioma Mam, aunque en la actualidad la mayoría de los jóvenes usan el castellano para comunicarse con las demás personas, debido a la influencia de la población no indígena.

Otro aspecto que es muy importante, es el vestuario pues entre los indígenas es muy usado el traje típico, el cual ha sido heredado de la cultura máyense de San Juan Ostuncalco, es decir que generalmente usan las prendas características de este vecino municipio y algunas otras que se han ido incorporando a su cultura; no obstante, la juventud ha ido abandonando su forma de vestir, sustituyéndola por la forma de vestir de las personas no indígenas.

c. Costumbres y tradiciones

Tradicionalmente se ha practicado la Religión Católica, la cual ha sido inculcada de padres e hijos, sin embargo, en la actualidad se practica más la Evangélica, pues la mayoría de jóvenes asisten a este tipo de iglesias, algunos otros son mormones y otros testigos de Jehová, quedando ya muy pocos católicos. Entre los pocos grupos de católicos que hay, existen algunas cofradías como los son la Del Señor de las tres caídas, siendo este el Patrono de Palestina de Los Altos, celebrado su día el Primer Viernes de Cuaresma de cada año, sin tener fecha estipulada; también existe la cofradía del Santo Entierro, cuya conmemoración se centra en la Semana Santa.

También existe la Cofradía de la Virgen de Concepción, cuya fiesta se celebra entre la población ladina del 7 al 15 de diciembre de cada año. Existe también la Cofradía del Niño Dios, conmemorada año con año el 23 de diciembre, como un recordatorio del nacimiento de Jesús en Belén.

La Cofradía de San Cristóbal, celebra su fiesta el último sábado de agosto de cada año, participando la Sociedad de Pilotos Automovilistas, ya que es el Patrono de estos. En Semana Santa, además de las Cofradías, participa también un grupo de teatro que año con año deleita a extraños y vecinos con la dramatización de la vida y muerte de Jesús. La hermandad de La Virgen de Dolores tiene una participación muy especial durante la Semana Santa.

Entre todas estas celebraciones, la más importantes es la Feria Local, la cual se celebra durante la primera semana de Cuaresma, siendo el día titular el Primer Viernes de Cuaresma, en conmemoración al Santo Patrono, El señor de las tres caídas. La celebración del Año Nuevo, es una fiesta sobresaliente, que se caracteriza por la quema de cohetes, bombas, toritos etc. Una de las tradiciones más importantes, es una ligada a la vida de la población indígena, pues para Semana Santa hacen atole con súchiles y a cada persona que va entrando a la iglesia le dan atole en una jícara y fruta partida.

El convite es un baile con personas disfrazadas, para conmemorar la fiesta de la Virgen de Concepción, para lo cual se cuenta con el apoyo económico de algunas asociaciones y clubes, tales como: El club Comunicaciones conformado por estudiantes del Instituto Básico por Cooperativa y las academias de mecanografía de la cabecera municipal, el Deportivo El Merced de la Aldea El Edén, la Asociación de Pilotos, además de ello, existen dos Organizaciones conformadas por palestinenses ausentes unidos, una en los Ángeles California y otra en Quetzaltenango, quienes además de apoyar estas fiestas, brindan apoyo en lo económico y en lo cultural. También existe un comité católico, presto a colaborar no solo en las festividades a nivel municipal, sino también en emergencias de carácter natural o social.

A parte de lo anteriormente expresado, existen comités pro-mejoramiento en la cabecera municipal y en las distintas aldeas y caseríos de este municipio y la Asociación de Agricultores organizada y con sede en la cabecera municipal.

d. Lugares Sagrados

La religión tradicional de la región se caracterizaba por prácticas sincréticas en las que se mezclan elementos simbólicos y rituales católicos con otros de origen maya. Se mantiene una jerarquía religiosa formada por los sacerdotes mayas completamente independiente de la autoridad eclesiástica católica. Dicha jerarquía dirige la vida ritual y religiosa de la comunidad. Todos los ritos y las principales ceremonias comunitarias y familiares se planifican de acuerdo al “*tzolkin*”, el calendario sagrado de 260 días. El conocimiento y uso del *tzolkin* se halla ampliamente difundido entre los habitantes de la región. Cada cerro, montaña, río u otros accidentes geográficos, tienen su nombre y un espíritu o dueño. Los sacerdotes mayas en sus ceremonias pedían el auxilio y la buena voluntad de estos espíritus, integrando armoniosamente su espacio ecológico dentro de sus vidas y de sus ritos. La tierra y todos sus accidentes están vivos y participaban espiritualmente en la vida de los hombres.

Las ceremonias en lugares sagrados localizados en cerros, montañas y ríos aledaños son parte importante del ritual. Cada sacerdote conoce los altares que debe visitar en cada

ocasión: curación, agradecimiento, etc. Llevan ofrendas, copal, licor, candelas y las oraciones que recitan las cuales han sido cuidadosamente memorizadas cuando aprenden el oficio con sus maestros. Hay diferentes especialistas religiosos: sacerdotes rezadores, brujos, curanderos, comadronas, etc. Entre los sacerdotes existe una jerarquía según la edad, el prestigio y los servicios que hubiesen prestado a la comunidad. El sacerdote maneja la vida ritual de la comunidad con base en sus interpretaciones calendarias, el cuidado de los objetos rituales y el manejo de los asuntos políticos de la región.

La cultura Mam es una fusión de las culturas maya y europea, particularmente en su religión. Sus plegarias pueden invocar a Cristo, a un santo católico, a una deidad aborigen del día y a un guardián de la montaña o del río en el orden indicado. El concepto que tienen de cualquiera de las deidades mencionadas, tanto de origen católico como aborigen, es una mezcla de creencias europeas y mayas. No es posible decir que el concepto Mam de Cristo sea católico, ni que el guardián de la montaña o del río sea una deidad maya, porque la fusión de elementos aborígenes y extranjeros es completa en todos los detalles. El resultado no es una religión indígena americana con un barniz católico, ni un catolicismo con muchos accesorios indígenas. La religión Mam es una forma que surge de la combinación histórica de dos religiones; es distinta de cada uno de sus componentes originales y es particular del Mam.

Los guardianes de los cerros y de los ríos, como deidades, tienen la misma importancia que los santos. Dondequiera que una formación natural o, incluso, el cultivo, subraya un lugar geográfico –un pico de montaña, un grupo de árboles, una fuente, un arroyo, o un promontorio desde donde se domina un valle- es probable que haya una capilla. En estas capillas, que no son más que pequeños claros planos con una pequeña cruz o algunas piedras amontonadas para indicar que allí hay un altar, se puede rezar y quemar incienso al “guardián”. Todos los adivinos tienen sus capillas favoritas en las montañas y ríos, para realizar sus “costumbres”; sus adivinaciones les dicen si algún “guardián” particular ha sido ofendido, indicando así las capillas en donde deben rezar. Los “guardianes” son protectores de la vida salvaje de su montaña y de su río, según el caso; hay cuentos de cazadores y de pescadores que tienen pacto con el “guardián” (se trata, en algunas ocasiones, del pacto con el diablo, según el cristianismo). Refiriéndose al “guardián” como a un diablo y aseguran diariamente su venado o su pescado o se olvidan de rezarle antes de salir de caza o de pesca y son castigados.

El sitio Mam de mayor fama y que constituyó un centro administrativo y religioso es **Zaculeu**, que en **K'iche'** significa “**tierra blanca**” y cuyo nombre original en Mam era **Xinabajul**. En algunas poblaciones se encuentra la fuente llamada **huatouk** (nido de pájaro), que es el lugar favorito para las citas de los amantes y también para los espíritus nocturnos. Los **bibinaqs** no hablan con las personas y cuando se les dirige la palabra, desaparecen al instante. La habilidad de ver el futuro por medio de la “adivinación” también separa los chimanes de los seglares. Todos los chimanes tienen un pequeño atado, el cual les ha sido dado por Dios, que llevan encima mientras no están durmiendo. Dentro del atado se encuentra un puñado de frijoles rojos, llamados “**miches**”, así como algunos trozos de cristal de roca recogidos en las alturas de las montañas o en los ríos. Regularmente el chiman “interroga” a los frijoles, cuando es llamado para realizar una “costumbre”, si es llamado para orar por alguna enfermedad, para determinar los altares

de las montañas y ríos en donde debe rezar, para mejorar la cosecha. Un chiman es llamado para hacer “adivinaciones” en relación con casi cualquier acontecimiento futuro. Las adivinaciones son seguidas de ritos, pero solo después de estas es posible señalar el rito apropiado, así como los lugares y el día adecuado para el mismo.

Entre las principales de los habitantes del Municipio, se encuentra principalmente la celebración de su fiesta titular. Otras costumbres del municipio es la celebración de la Semana Santa, carnaval en el mes de febrero, el día de Los Santos y el siete de diciembre (Quema del Diablo). El día de Pentecostés, cuarenta días después de la Semana Santa se realiza un culto en el Cerro Sija, para que llueva y darle gracias a Dios por todas las cosas buenas y bienestar de los habitantes.

El sepelio de las personas se efectúa con marimba, bandas y bombas; los cortejos fúnebres pasan por la iglesia católica y el centro, previo a ir al cementerio. Costumbre que realizan pobladores de la Iglesia Católica. La alimentación tradicional en las fiestas, entierros y eventos especiales es el cocido de res, acompañado de tamales de masa que se colocan al dentro de la mesa.

6.3 Dimensiones

6.3.1 Dimensión Social

Es el sistema generado por procesos de interacción sobre el nivel socio cultural entre los actores, que son un individuo concreto (persona) o una generalidad de la cual una colectividad de personas son miembros. Todo sistema social debe propender por el mantenimiento integral de la persona humana. El objetivo del análisis de la dimensión social, en el municipio, es la caracterización de la sociedad local en los aspectos básicos desde el punto de vista social (como grupo) y del comportamiento colectivo que incide en los procesos de ordenamiento y planificación de la ocupación del territorio.

a. Salud

Cobertura

El municipio cuenta con el servicio de un Centro de Salud (CS) Tipo B ubicado en la cabecera municipal con Médico Jefe, una enfermera profesional, ocho enfermeras auxiliares, un técnico en salud rural, un Inspector en Saneamiento Ambiental, un oficinista y un conserje. Además existen tres puestos de salud (PS) ubicados en las aldeas: El Edén, San José Buena Vista y El Carmen. También existe una clínica privada y delegación de la Cruz Roja (MSPAS, 2009).

Por parte del Centro de Salud y los puestos de salud respectivos se atiende a una población de 16384 habitantes, según censo levantado por el Centro de Salud en el 2008, en este sentido cabe resaltar que actualmente existe un total de 15 comunidades sin acceso a servicios de salud. Además existe la incorporación de personal comunitario que realiza acciones de promoción de la salud, prevención y tratamiento de

enfermedades comunes, con el apoyo y supervisión del facilitador institucional y el médico ambulatorio (MSPAS, 2009).

Los facilitadores comunitarios asisten a una capacitación mensual y trabajan alrededor de cuatro horas diarias en el monitoreo de los vigilantes de salud y en la atención de personas enfermas referidas por los vigilantes. Son responsables de elaborar consolidados bimestrales de la información de salud de sus comunidades, presentar la Sala Situacional a la asamblea comunitaria y de programar los suministros del botiquín de medicamentos básicos. Existen en el municipio 39 comadronas adiestradas. Los servicios básicos de salud a nivel del CS y PS, incluyen un paquete de medicamentos para atender las prioridades de salud. Los medicamentos son comprados por las prestadoras y administradoras con fondos que les transfiere el Ministerio de Salud y son seleccionados de acuerdo a la matriz de prioridades de la población a atender.

El grupo materno infantil recibe los medicamentos en forma gratuita durante la consulta médica, según las normas de atención. Los suplementos de hierro y ácido fólico son distribuidos por la comadrona tradicional a las mujeres embarazadas y en lactancia. El vigilante de salud suministra acetaminofén, sales de rehidratación oral y hace el seguimiento de los tratamientos prescritos por el médico ambulatorio y el facilitador institucional y comunitario. El facilitador comunitario suministra 22 medicamentos básicos. Las organizaciones comunitarias asumen el control de inventarios de los botiquines de medicamentos básicos, con un sencillo sistema de entradas y salidas.

Movilidad¹⁰

El Centro de Salud de la cabecera cubre un total de 18 comunidades (Cabecera municipal, Altamira, El Socorro, Roble Grande, Buenos Aires, Los Molinos, Los Cabrerías, Los Méndez, Las Rosas, Los Peñalongo, La Feria, Los Morales, Los López, Los Díaz, Nueva Linda y El Campo), con una cobertura de 5197 habitantes. El Puesto de Salud de aldea de San José Buena Vista cubre 8 comunidades (San José Buena Vista, La Cumbre de San José Buena Vista, Tojchol, Los Pérez, Los Marroquines, Los Gómez, Cruz Verde, Los Gonzales), con una cobertura de 3789. El Puesto de Salud del Carmen cubre un total de 7 comunidades (El Carmen I y II, Toj Pic, Toj Wabil, Nueva Palmira, Las Joya y Los Miranda), con una cobertura de 3845 habitantes. El Puesto de Salud del Edén cubre un total de 7 comunidades (El Edén, El Desierto, Mira Peña, Las Delicias, Los Laureles, El Sinaí y Buenos Aires), con una cobertura de 2729 habitantes. En la actualidad existen 15 centros poblados pendientes de asignación de servicio. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Unidad de Provisión de Servicios del Nivel de SIAS, (MSPAS, 2009).

Morbilidad y mortalidad

La salud como producto social resultante de la interacción del individuo, la familia o la comunidad con el ambiente que lo rodea (Biológico, físico, psicológico y social), aunado al estilo de vida y la respuesta social que se brinda a sus necesidades, hacen que una

¹⁰ La movilidad es el desplazamiento que efectúan los individuos para tener acceso a mejores servicios.

persona, familia o comunidad tengan un nivel de salud favorable o desfavorable, en este sentido las enfermedades más comunes entre la población y que afecta a un mayor número de personas, en el municipio de Palestina, la enfermedad más común, que afecta a más de 2741 personas cada año es la Rinofaringitis Aguda, seguida de la Amigdalitis Aguda con una frecuencia de 2082 personas afectadas. Las enfermedades respiratorias son provocadas en gran medida por los cambios de temperatura bruscos que se dan en los cambios de estaciones, la humedad y el polvo; en tercer plano se encuentran las infecciones intestinales (Parasitosis Intestinal), que son provocadas a raíz de una mala alimentación o por consumir alimentos en mal estado que afecta un promedio de 1970 habitantes. La anemia también es muy corriente en el municipio sobre todo entre las mujeres, que la padecen por falta de una alimentación adecuada rica en hierro y minerales, la frecuencia se da en un promedio de 479 mujeres, la prevalencia en niños mayores de cinco años se da en 621 casos que representa una tasa 44.98¹¹.

CUADRO No. 2
Morbilidad Prioritaria
Palestina de los Altos, Quetzaltenango

No.	Morbilidad General	Masculino	%*	Femenino	%	Total
1	Rinofaringitis aguda	1,102	19.39	1639	12.92	2741
2	Amigdalitis aguda	813	13.57	1269	10.00	2082
3	Parasitosis intestinal	649	10.83	1321	10.41	1970
4	Neuralgia y neuritis	219	3.65	1128	8.89	1347
5	Enfermedad Péptica	325	5.42	964	7.60	1289
6	Infección intestinal bacteriana	418	6.97	492	3.88	910
7	Infección vías urinarias	150	2.50	570	4.49	720
8	Amebiasis no especificada	229	3.82	458	3.61	687

Fuente: MSPAS, 2009

Mortalidad infantil y materna

La Tasa de mortalidad general en el municipio es de 4.39, que representa 72 defunciones acaecidas durante el año 2008, presentado sus mayores valores en Tasa de mortalidad en de 60 a más años (1.65 equivalente a 27 defunciones) y Tasa de mortalidad infantil < de 1 año 34.99¹², las principales causas la Neumonía y Bronconeumonía, Sepsis Bacteriana del Recién Nacido e infarto agudo al miocardio. Los casos de mortalidad infantil se deben a enfermedades prevalentes de la infancia, en donde la temperatura que se registra en determinados meses es por debajo de los cero grados centígrados. La tasa de

¹¹ Esto debido en gran medida a la Vulnerabilidad Alimentaria la cual es considerada como el resultado de la sobre posición de variables de tres grandes grupos que son: Índice de Situación Alimentaria, Índice de Amenazas e Índice de Capacidad de Respuesta, que repercute en el rango de retardo de Talla la cual es considerada como muy alta, puesto 54 a nivel nacional. Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN. Guatemala 2008.

¹² Las defunciones de niños menores de un año y defunciones de niños menores de cinco años durante el 2008 fueron de 19 y 22 respectivamente. Los nacimientos para este mismo año fueron 543. SIGSA 2008. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

mortalidad de la niñez (niños mayores de un año a niños menores de cinco años) es de 40.52, siendo la principal causa la Infección intestinal bacteriana. En este sentido podemos mencionar que en el municipio la mortalidad de niños y niñas menores de 5 años ha disminuido en los últimos años, aunque la disminución se ha dado de manera lenta. No obstante, es posible salir de esta situación si se realiza la inversión necesaria en salud y desarrollo¹³.

Recuadro No. 1
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Palestina de Los Altos, Quetzaltenango

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	34.99	40.52
Departamental	19	26
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4ª: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 201

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 40.52 (memoria de salud del municipio) y para los menores de un año de 34.99.

(Este indicador no reportara brecha municipal)

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madre, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

¹³ Los datos de la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil (ENSMI) muestran que en años recientes ha habido una reducción importante en la TMI en el país: en 1987 la TMI era de 75 por cada 1000 nacidos vivos (NV), mientras que en el 2002 la TMI había caído al nivel de 39 muertes por cada 1000 NV. Una parte significativa de la reducción (dos tercios de ella) ocurrió entre 1987 y 1995. Sin embargo, los niveles de mortalidad infantil aún se ubican por sobre la meta del 2015. SEGEPLAN (2006), sostiene que para cumplir con el objetivo de reducir la mortalidad infantil en el 2015, compromisos adquiridos para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se requiere una reducción del 56% de la TMI y una reducción del 57% de la tasa de mortalidad de la niñez. Análisis del progreso en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para salud en Guatemala. Byron Idrovo, Ricardo Bitrán y Asociados para PHRplus. USAID.

El municipio de Palestina de los Altos sigue con éxito de no presentar muertes maternas. Esto se debe a que las mujeres en gestión han acudido a los servicios de Salud y se les ha indicado los signos y síntomas de peligro, simultáneamente se evalúan y se les proporciona el medicamento con que se cuenta como (ácido fólico y hierro). Se ha visto mejoras porque se han impartido programas radiales en donde se les educa a las futuras madres¹⁴.

Recuadro No. 2
Mortalidad materna
Palestina de Los Altos, Quetzaltenango

Casos de muertes maternas	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	76
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Prevención

En relación al control prenatal cuyo objetivo es vigilar la evolución del embarazo y obtener una adecuada preparación para el parto y la maternidad. Para que el control sea eficiente debe ser precoz o temprano, periódico, continuo, completo o integral, extenso o de amplia cobertura y en el caso de los servicios brindados por el Ministerio de Salud en el municipio de Palestina, se observa una frecuencia de 698 mujeres acudieron al primer control prenatal, en este sentido es de suponer, que el PS posiblemente este captando población de otras áreas aledañas al municipio, esta información permite identificar los subgrupos de mujeres cuyos hijos enfrentan un mayor riesgo potencial por

¹⁴ **Razón de la mortalidad Materna:** es el número de muertes maternas dividido entre el número nacidos vivos por 100000. **Tasa de mortalidad materna:** es el número de muertes maternas dividido entre el número de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) por 100000.

el no uso de los servicios de salud y así planificar mejoras en los servicios ¹⁵. Esto provoca que, aunque acudan al médico, muchas veces no hacen caso de las recomendaciones del facultativo lo que puede complicar el embarazo. Los controles prenatales consisten en un conjunto de actividades que se realizan con la embarazada a fin de obtener el mejor estado de salud para ésta y su hijo. Cabe mencionar que la atención en un parto normal tiene como fin vigilar y dar atención a la mujer y al feto durante el trabajo de parto y el parto en sí. Esta vigilancia permite detectar alteraciones anormales y actuar oportunamente para evitar riesgos mayores (MSPAS, 2009).

En el municipio existe un programa completo de vacunaciones obligatorias para niños menores de 18 meses de edad, siendo de una dosis de BCG al nacer, 3 dosis de la antipolio y de la Pentavalente; existiendo una cobertura de 84.76 % para la BCG, 85.96 % para la OPV y la pentavalente. La vacunación con el Toxoide Tetánico (TT), en el municipio de Palestina, de una población de 242 mujeres en edad fértil de 10 a 54 años, tuvo una cobertura de 46.69 %, lo que incide en un gran porcentaje de mujeres sin vacunar, que trae como consecuencia recurrencia de tétanos neonatal durante el primer mes de vida, es necesario mencionar que este dato no refleja el número real de mujeres en edad fértil, sino que indica el número de mujeres que tuvieron la atención (MSPAS, 2009).

Con relación a la incidencia de VIH en el municipio, la tasa de incidencia es del cero por ciento, sin embargo, se ha demostrado que cierta población migra hacia los Estados Unidos, exponiéndola a comportamientos de riesgo y por la interacciones entre poblaciones móviles, como las Trabajadoras Comerciales del Sexo (TCS) y Hombres que tienen Sexo con Hombres (HSH), que tienen tasas de prevalencia de VIH más altas, y son la población puente para transmisión de la epidemia a la población en general. Como se puede apreciar la cobertura en salud en el municipio presenta serias dificultades, como personal, mantenimiento de la infraestructura, acceso a medicamentos, que repercuten en los niveles de mortalidad infantil prevalecientes en el municipio.

Medicina tradicional

Datos proporcionados por el Centro de Salud del municipio, de un total de 496 nacimientos el 3.02 % recibió asistencia médica y el 93.15 % fue atendido por una comadrona, lo que refleja la incidencia de la medicina tradicional, es más evidente en lo que respecta a la salud reproductiva, lográndose establecer que dentro de las comunidades existen 39 comadronas que ha sido capacitadas por el puesto de salud y que el municipio registra una tasa de cero de mortalidad materna. Otras prácticas de la medicina tradicional, se remiten al ámbito comunitario y familiar. (SIGSA, 2009).

¹⁵ Entre las normas vigentes, está brindar como mínimo 4 controles a un embarazo de bajo riesgo, teniendo que realizarse el primero en el primer trimestre de embarazo, el segundo en las semanas 20- 24, el tercero en las semanas 28-32 y el cuarto en las semanas 36-38. La ventaja de tener el primer control temprano radica en que esto permite establecer una línea de base del embarazo y así los trabajadores de la salud tienen más facilidades para detectar cualquier anomalía.

Recuadro No. 3
Asistencia en partos
Palestina de Los Altos, Quetzaltenango

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	15	3.02
Comadrona	462	93.15
Empírica	14	2.82
Ninguna	5	1.01
Total de partos	496	100

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5ª: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 39 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

b. Seguridad alimentaria

Se refiere a la capacidad de los individuos, las familias y las poblaciones de países a tener acceso a alimentos culturalmente aceptables que satisfagan sus necesidades nutricionales y fisiológicas y a las condiciones de vida que permitan a estos individuos aprovechar biológicamente estos alimentos para mantener una vida saludable y lograr su bienestar y óptimo desarrollo.

La producción agrícola del municipio es básicamente una agricultura anual (granos básicos) que cubre un área aproximada de 427.92 hectáreas (12.6994 % del territorio del municipio) y un mosaico de cultivos que representa 1396.27 hectáreas (41.5671 % del territorio del municipio), al analizar los rendimientos obtenidos de granos básicos, según el IV Censo Nacional Agropecuario del 2003, los resultados obtenidos fueron de: frijol negro en asocio 10 quintales (2.50 quintales/manzana), maíz amarillo 11351 quintales (28.30 quintales/manzana), maíz blanco 14472 quintales (28.15 quintales/manzana), se observa que la producción de frijol es mínima, no así las producciones de maíz, al analizar las proyecciones de población del INE para el siguiente año (12008 habitantes), podemos observar que la disponibilidad de estos alimentos para la población fue en promedio: 0.08 libras de frijol, 120.51 libras de maíz

blanco, 94.52 libras de maíz amarillo por año para cada habitante, lo que hace suponer que existe un déficit en cuanto a la cantidad lo que evidencia una inseguridad alimentaria, que unido a la inestabilidad de precios, particularmente cuando se trata de alimentos, se percibe como una amenaza a los hogares más pobres (INE, 2004).

A esto se suma que la distribución de la tierra en micro fincas es alto, cuya degradación de las tierras sea también considerado como alto con valores de 0.27 a 0.46 que sumado a la amenaza por sequía sea considerada como media, lo que en consecuencia hace que el municipio este catalogado en el criterio de muy alto en Vulnerabilidad Alimentaria¹⁶.

A lo anterior se puede agregar que la pobreza (78.5 % de la población) y la extrema pobreza (25.5 % de la población), en el municipio son consideradas como altas, cuya consecuencia se puede ver reflejado en la talla, el estado nutricional de niñas y niños, así por ejemplo, el Tercer Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Oficial de la República de Guatemala, indica que la desnutrición crónica en escolares, en el municipio de Palestina de los Altos, es considerada como muy alta, ocasionando que exista una vulnerabilidad nutricional catalogada como muy alta, prevaleciendo un retardo en la talla o desnutrición crónica¹⁷, considerado como muy severo, ubicando al municipio en el puesto 18 a nivel departamental.

En el cuadro No. 3, se puede observar el porcentaje de niños menores de 5 años que fueron atendidos por el Centro de Salud del municipio, los cuales presentan cuadros de desnutrición que les pueden causar algún daño grave en su crecimiento y desarrollo. Se puede observar que en 14 niños fueron tratados por problemas de desnutrición, los

¹⁶ **Vulnerabilidad alimentaria**, se considera que las personas que se encuentran permanentemente o durante períodos específicos expuestas a esta situación, inducidos por factores de tipo económicos, sociales, ambientales y emergencias por desastres, están en riesgo de convertirse en inseguras en términos de alimentos o desnutridas. **Inseguridad alimentaria** cuando las personas carecen de acceso seguro a las cantidades suficientes de alimentos en buenas condiciones y nutritivos para el crecimiento y desarrollo normal para llevar una vida activa y saludable. Entre las causas que la provocan están la no disponibilidad de alimentos, el insuficiente poder adquisitivo y una distribución inadecuada o uso inadecuado de alimentos en el ámbito familiar, caso contrario a esta definición la **Seguridad alimentaria** es el estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar que coadyuve al desarrollo humano. Para una mejor comprensión de esta definición es necesario analizar los tres componentes claves que la conforman: la disponibilidad, acceso y utilización apropiada de los alimentos. La **disponibilidad**, se refiere a la cantidad y tipos de alimentos con que cuenta un país, región, comunidad, familia o individuo, dependiendo la misma de cuanto se produce ó importa, la existencia de vías de comunicación y transporte para su comercialización y técnicas de almacenamiento. El **acceso** a los alimentos implica que además de estar disponibles, deben ser accesibles económica y socialmente a toda la población, es decir que puedan producirse o ser comprados y que el nivel educativo y de información de la población, permita tomar las decisiones más adecuadas sobre el uso y distribución intrafamiliar de los alimentos. Por su parte, una apropiada **utilización** de los alimentos se refiere al conjunto de costumbres, prácticas, educación y cultura para realizar una adecuada selección y aprovechamiento de los alimentos, en condiciones higiénicas y sanitarias óptimas.

¹⁷ Este indicador mide el retardo de crecimiento en talla, establece el grado de severidad de la desnutrición crónica y permite relacionar directamente el nivel de desarrollo social y económico de la familia y la comunidad de donde provienen los niños y las niñas medidos.

cuales presentan cuadros de desnutrición que les puede causar algún daño grave. (MSPAS, 2009).

Cuadro No. 3
Control de crecimiento en niños,
Palestina de Los Altos, Quetzaltenango

ACTIVIDAD	TOTAL
No. de niños de 6 meses a < 1 año que inician control de crecimiento	934
No. de niños de 1 a < 5 años que inician control de crecimiento	4041
No. de niños anémicos de 6 a menos de 24 meses vistos	7
No. de niños anémicos de 6 a menos de 24 meses tratados	7
No. de niños < 5 años tratados por desnutrición	14
No. de re consultas por control de crecimiento en < de 5 años	2020
Total de niños < 5 años que inician control con micronutrientes	4041
No. de niños < 5 años vistos en el servicio	1370
No. de niños menores de 1 año que recibieron vitamina "A"	311
No. de niños comprendidos de a a 3 años que recibieron vitamina "A"	755

Fuente: MSPAS, 2009.

En términos generales la amenaza ambiental por heladas la cual es considerada como muy alta, la baja disponibilidad de alimentos y la poca tierra disponible, hacen que el municipio sea altamente vulnerable a la inseguridad alimentaria. En el municipio, la única cosecha del año ya salió desde noviembre, aunque esta cada vez es menor de la esperada debido a los déficits e irregularidades en las lluvias y a una pobre fertilización debido a que estos productos, aunque redujeron sus precios, aún están por arriba de los previos al alza en 2008, por lo que se hace necesario la implementación de estrategias que permitan la reducción del hambre que es fundamental para el desarrollo y la reducción de la pobreza (SEGEPLAN, 2010b).

Como ya se indicó, existe una relación estrecha entre pobreza extrema e inseguridad alimentaria; la experiencia demuestra que, en la medida que disminuye la extrema pobreza, disminuyen también los porcentajes de subnutrición. A esto se debe de agregar que el 25.5 % de la población vive en condiciones de extrema pobreza, lo que significa que sobrevive con menos de un dólar al día, que comparado con el costo de la canasta de alimentos para el año 2006, que fue de 1941.16 quetzales, implica que existe un déficit a la accesibilidad de los alimentos básicos como maíz y frijol.

Recuadro No. 4
Pobreza y Pobreza Extrema
Palestina de Los Altos, Quetzaltenango

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	78.5	25.5
Departamental	43.99	10.09
Nacional	54.3 %	16.8 %

Palestina de Los Altos, de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **alto**.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 , para este municipio es 31.2%

Meta de municipio 2015 = 15.6%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 25.5 %, lo que indica existe una brecha municipal de -9.90 %, lo que indica un aumento de la pobreza.

Las acciones a desarrollar para la reducción de la extrema pobreza, se enmarcan en la generación de oportunidades mediante la implementación de actividades productivas como por ejemplo diversificación de cultivos bajo condiciones de invernadero.

c. Educación

Cobertura y niveles de educación

El sistema oficial de educación que cubre el MINEDUC en el municipio de Palestina, cuenta con un total de 7 Centros Oficiales de Preprimaria Bilingüe; 17 Escuelas Oficiales de Párvulos; 23 Escuelas Oficiales Rurales Mixtas de Primaria; 1 Escuela Oficial Urbana Mixta de Primaria “Rafael Landivar”; 2 Institutos Mixtos de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, 2 Institutos Básicos por Telesecundaria y 1 instituto municipal; 1 Instituto Municipal de Diversificado el cual funciona los fines de semana en jornada doble¹⁸.

¹⁸ De las 23 EORM 1 es bilingüe, 22 monolingües, la escuelas se encuentran ubicadas en los centros poblados (Caseríos Roble Grande, Los Pérez, Caserío Toj Wabil, Nueva Palmira, Cruz del Mejicano, Los Días, Las Rosas, Los Cabrera, Marroquín, Los Miranda, Buenos Aires, Cruz, El Socorro, Los Laureles, Los González, Las Delicias, Mira Peña, Tumuj, El Sinai, Los Alonzo, aldea El Carmen I, Aldea San José Buena Vista, Aldea El Edén, Aldea El Carmen II). Los INEB se encuentran en (Caserío Nuevo Palmira y Caserío Tumuj, los Institutos Básicos por Cooperativa, se encuentran en (Cabecera municipal y Aldea El Eden), el Instituto Básico Municipal se encuentra en la Cabecera municipal.

Cuadro No. 4
Establecimientos educativos
Palestina de los Altos, Quetzaltenango

Nivel de estudio	Área rural		Área urbana		Total
	Publico	Privado	Publico	Privado	
Preprimaria Bilingüe	7	0	0	0	7
Párvulos	16	0	1	0	17
Primaria	23	0	1	0	24
Básico	2	0	2	0	4
Diversificado	0	0	1	0	1
Superior	0	0	0	0	0

Fuente: MINEDUC, 2009

Matriculación

En el cuadro 5, se puede observar el avance de la Tasa Neta de Cobertura (TNC) y Tasa Bruta de Cobertura (TBC). Es significativo el avance que ha existido en los tres niveles, sin embargo, el reto generalizado es aumentar las tasas de cobertura de básico, así como las tasas de terminación. En este sentido en el año 2008 TNC para preprimaria fue para hombres de 77.59 % y 75.49 % para mujeres (MINEDUC, 2009). Para el caso del nivel primario la TNC para hombres fue 149.64 % y para mujeres de 138.90 %, en ambos niveles se puede apreciar que sigue existiendo una condición de desventaja para las mujeres al momento de educarse, así por ejemplo existe una relación de 0.928 en el nivel primario, lo que indica que de cada 10 niños que se encuentran en este nivel existen 9 niñas¹⁹.

CUADRO No. 5
Alumnos Inscritos y Tasa Neta de Cobertura 2007-2008
Palestina de los Altos Quetzaltenango

Año	Alumnos Inscritos			Tasa Neta de Cobertura		
	Preprimaria	Primaria	Básico	Preprimaria	Primaria	Básico
2007	476	3248	400	62.84 %	139.99 %	30.79 %
2008	584	3338	469	76.52 %	144.16 %	35.03 %

Fuente: MINEDUC2009.

En este mismo cuadro, se puede observar que la mayoría muestra tasas netas de cobertura de primaria mayores al 100%, lo que indica que posiblemente están siendo receptores de estudiantes que provienen de otros municipios o que la población en edad escolar de los distintos niveles no sea los reales de acuerdo a las proyecciones del INE

¹⁹ Esta relación hace pensar que en el municipio está próximo a alcanzar la meta 4 del objetivo III del milenio, que literalmente dice: “Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015.

parea el año 2008. Para el caso (TNC) de la educación básica para el año 2008 existió un incremento de 7.85 %, con respecto al año anterior, sin embargo existe una disparidad en cuanto a oportunidad, ya que de una población de 902 jóvenes (hombres y mujeres), proyección del INE para este año, únicamente 316 hombres y mujeres se inscribieron en el ciclo básico, que representa una proporción de 153 mujeres inscritas, cuya tasa neta de escolaridad de 33.05 %, en comparación con los hombres que alcanzaron un 37.13 %, con una relación entre mujeres y hombres de 0.890, en este sentido vemos que las mujeres no tienen acceso a las mismas oportunidades que los hombres. Al analizar los resultados obtenidos a nivel nacional (0.925) en el año 2006, se aprecia que la situación en el área rural del Municipio, está por abajo del promedio nacional y del departamental que para el año 2008 alcanzo 0.927 (MINEDUC, 2009).

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Palestina de Los Altos, Quetzaltenango

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	80.7	34.80	62.9
Departamental**	107.86	66.38	89.90
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE) es 80.7%. Para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 80.70% al 100%*, y superar una brecha del 19.30 %
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 34.8% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 65.2%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 62.9% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 37.10%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

Deserción y completación o tasa de terminación

Se puede apreciar en el cuadro 6, que la tasa de deserción en el nivel pre primario está por encima del promedio departamental que es de 5.98 %, sin embargo en el nivel primario está por encima ya que el promedio departamental es de 4.85 %, alcanzándose los niveles más altos en el primer grado primaria con un valor de 9.95 %. En el nivel básico el promedio departamental es de 6.03 %, si se compara el resultado del municipio vemos que es superior al promedio, la deserción de mujeres en este nivel es de 5.49 %, existiendo su valor más alto en el primer grado básico con 9.28 %. Al

analizar la Tasa de Terminación en el nivel primario vemos que en el año 2008 alcanzó un valor de 67.09 %, abarcando a un total de 107 niñas y 101 niños. Según información de los Censos de Población del año 2002 del INE, la principal causa de deserción escolar es la falta de interés en un 48.56% y, la segunda, la falta de recursos económicos con un 15% (MINEDUC, 2009).

CUADRO No. 6
Alumnos Inscritos, Tasa de escolarización, Tasa de aprobación, Tasa de deserción
Palestina de los Altos (2008), Quetzaltenango²⁰.

Nivel	Alumnos Inscritos	T de escolarización	T de Aprobación	T Deserción
Preprimaria	584	14.55 %		14.90 %
Primaria	3338	103.89 %	78.65 %	7.82 %
Básico	469	16.39 %	50.57 %	6.82 %

Fuente: MINEDUC, 2009

El Índice de Avance Educativo Municipal **IAEM**, que mide la distancia recorrida por un municipio desde el 2002 hasta el 2006 para alcanzar la meta de Cobertura Neta y Terminación Universal de los niveles pre primario, primario y básico, el municipio de Palestina, se encuentra en la categoría de índice medio equivalente a un 57.6 % de avance, ubicándose en el ranking 126 a nivel nacional²¹, cabe resaltar que el avance en el período comprendido del 2002 al 2006 fue del 11%. Al comparar los resultados obtenidos por el municipio con respecto a los resultados de la Cabecera Departamental se aprecia que hay una diferencia 23.90 puntos porcentuales, como se puede observar el cuadro 7.

²⁰ La tasa de escolarización representa el porcentaje de niños de una edad específica que se encuentran en el sistema educativo. La tasa de aprobación nos muestra el porcentaje de alumnos que son promovidos en relación a la cantidad de alumnos que terminan el ciclo lectivo. La tasa de reprobación nos muestra el porcentaje de alumnos que no aprueban, en relación a la cantidad de alumnos que terminan el ciclo lectivo. La tasa de deserción intra anual representa a los alumnos que no concluyeron el ciclo lectivo.

²¹ Índice de Avance Educativo Municipal, Ministerio de Educación SIIGE-DIPLAN 2008. Guatemala. El Índice de Avance Educativo Municipal responde a la necesidad de contar con una herramienta que permita conocer la evolución del estado de la educación en cada municipio en dos dimensiones: cobertura y completación. Este Índice mide la distancia recorrida por un municipio para alcanzar las metas de cobertura y terminación universal de los niveles preprimarios, primarios y básicos (las cuales se encuentran garantizadas en la Constitución Política de la República Art. 74). Los indicadores escogidos para la construcción del IAEM: Tasa Neta de Cobertura Preprimaria, Tasa Neta de Cobertura Primaria, Tasa Neta de Cobertura Básico, Tasa de Terminación Primaria, Tasa de Terminación Básico.

Cuadro No. 7
IAEM Municipios de la Etnia Mam y Cabecera Municipal
Quetzaltenango.

Municipio	Avance 2002	Avance 2006
Quetzaltenango	69.70%	81.50%
Huitán	48.30%	63.30%
Cajolá	42.70%	61.10%
Concepción Chiquirichapa	50.90%	58.50%
Palestina De Los Altos	46.60%	57.60%
San Miguel Siguilá	44.60%	57.10%
San Martín Sacatepéquez	48.80%	57.00%
Cabricán	52.40%	60.10%

Fuente: MINEDUC, 2006.

Calidad y movilidad educativa

La existencia de 24 escuelas primaria versus 37 centros poblados importantes, hace que la asistencia escolar sea catalogada como baja, según el informe de Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes (SEGEPLAN, 2008).

De acuerdo a la percepción de los habitantes, existe inconformidad en la calidad de la educación impartida en el municipio. Sin embargo la actual infraestructura resulta ser insuficiente, al número de estudiantes que ingresan al sistema educativo municipal. La calidad también se ve afectada por el número de alumnos que se le asignan a cada maestro. El nivel medio (educación básica), no es impartida en todos los centros poblados, lo que repercute en cierta manera que las tasas de escolarización sean bajas comparadas con las tasas obtenidas en la educación primaria (SEGEPLAN, 2010d).

Relación alumno-docente

El promedio de alumno docente, que indica cuantos alumnos tiene cada docente, según datos del MINEDUC para el año 2008, el nivel de preprimaria párvulos tenía un promedio de 20.50 alumnos por docente, habiendo un total 20 docentes para preprimaria párvulos; el nivel de preprimaria tuvo un promedio de 20.64 alumnos por docente, los cuales fueron atendidos por 22 docentes; para el nivel preprimaria bilingüe 21.75 alumnos por docente, los cuales fueron atendidos por 8 docentes; para el nivel primario fue de 32.41 alumnos por docente, habiendo un total de 103 docentes para los 24 centros existentes; para el nivel básico fue de 17.37 alumnos por docente, cubierto por 27 docentes²².

Analfabetismo

CONALFA tiene como objetivo principal, definir estrategias y aprobar políticas, para el proceso nacional de alfabetización y promover programas a través de entidades de

²² El personal docente indígena que laboro en el sistema fue: preprimaria párvulos 5, preprimaria 9, preprimaria bilingüe 4, primaria 28, 2 en el nivel básico.

desarrollo local. Para el efecto se programan reuniones periódicas con instituciones que ejecutan las actividades de educación. Para coordinar acciones y revisar los métodos de avances alcanzados, de acuerdo a las políticas establecidas en los programas a nivel nacional.

Según información del Ministerio de Educación para el año 2008, la población analfabeta representaba en promedio el 39.23 % de la población, representado en un 34.17 % de hombres y 43.35 % de mujeres, existiendo una relación de 0.860, esto quiere decir que de 10 hombres alfabetizados solo un promedio de 8 mujeres eran alfabetizados, estos datos son relativamente superiores a los obtenidos del 2006 (0.830), lo que indica que el municipio ha ido superando las disparidades en relación al acceso a la alfabetización²³ (MINEDUC, 2009).

Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
Palestina de Los Altos, Quetzaltenango

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.95	1.02	2.25
Departamental*	0.95	0.91	0.97
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 95 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 102 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 225 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.05 primaria, -0.02 básico y -1.25 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

d. Servicios básicos

Los servicios básicos y la infraestructura son elementos de gran importancia para el desarrollo del municipio, a través de dichos elementos se puede lograr la eficiencia de su producción y mejorar así los niveles de vida en la población. Por lo que se necesita toda una infraestructura mínima que le permita llevar a cabo sus actividades cotidianas, como

²³ El índice de analfabetismo a nivel departamental es de 19.58 %, Proyecciones de población 2008 con base en el Censo de Población 2002, INE y Registro de participantes en los Procesos de Alfabetización, año 2008.

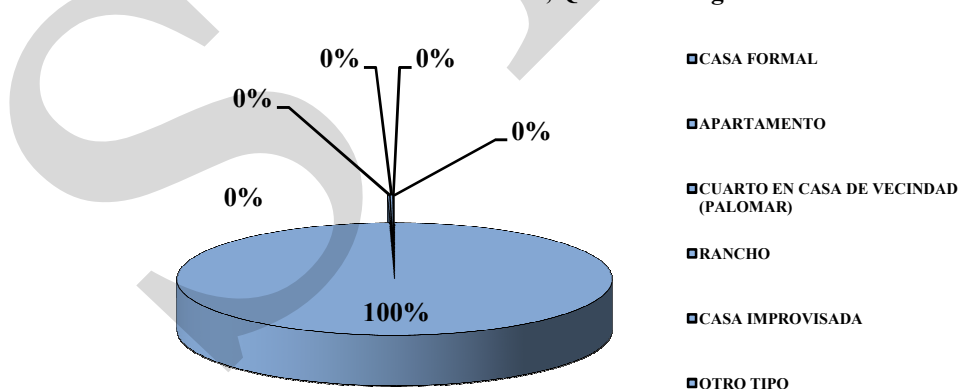
por ejemplo los servicios básicos de salud, educación, agua potable, energía eléctrica, extracción de basura entre otros.

Una buena Infraestructura básica es el soporte fundamental para la realización de las actividades de la población; este soporte se encuentra representado en las facilidades de comunicación y transporte, así como en la obtención rápida y segura de energía y otros servicios públicos. En términos conceptuales, la infraestructura básica del municipio hace parte del llamado capital público, componente mesoeconómico de la competitividad, al igual que el capital humano y los componentes institucionales y contextuales que garantizan el funcionamiento de un sistema socioeconómico.

Condiciones de la vivienda

Según datos de los Censos Nacionales 2002 del Instituto Nacional de Estadística, para el área urbana el número de viviendas es de 354 y, para el área rural, 2665. Las características de la vivienda en el Municipio en el año 2002 como se observa en el Gráfico 6, reflejan que el 99.63 % son hogares formales y 0.16 % ranchos, al comparar estos resultados con los obtenidos a nivel departamental se observa que la tendencia del tipo de local rancho es del 3.0 %, lo que indica que en Palestina de Los Altos las viviendas son más formales, la tendencia al comparar los resultados obtenidos con respecto a la cabecera departamental la frecuencia de viviendas tipo rancho superan a Palestina de Los Altos en 2.84 puntos porcentuales. En estas condiciones vivía un promedio de 6.0 personas por vivienda en el área rural y 5.0 personas en el área urbana. Para ese año de los 30 centros poblados existentes, el casco urbano contaba con el 12.35 % de la población, seguido de la aldea El Carmen con 7.58 % (INE, 2002).

Gráfico No. 6
Tipo de Vivienda
Palestina de Los Altos, Quetzaltenango

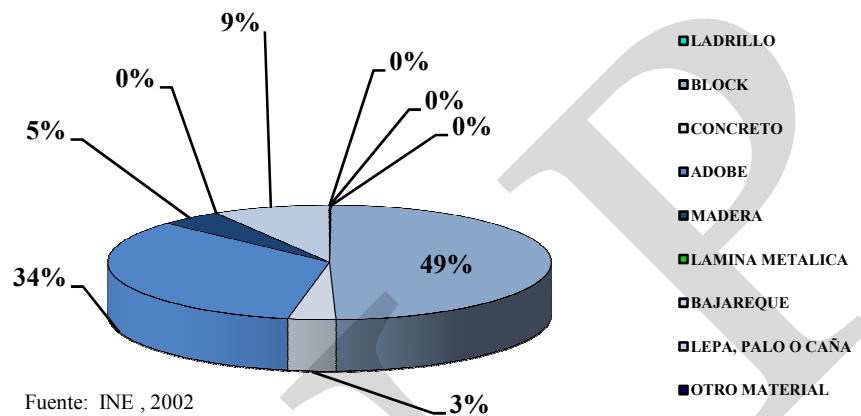


Fuente: INE 2002

En el gráfico 7, se aprecia las características de las paredes de las viviendas de Palestina de Los Altos para el año 2002, predominando las paredes de block con un 59 %, seguida de las paredes de adobe con un 49 %, al comparar estos resultados con las tendencias a nivel departamental se observa que la frecuencia de las viviendas con paredes de adobe representa el 24.52 % de las viviendas del departamento, lo que refleja

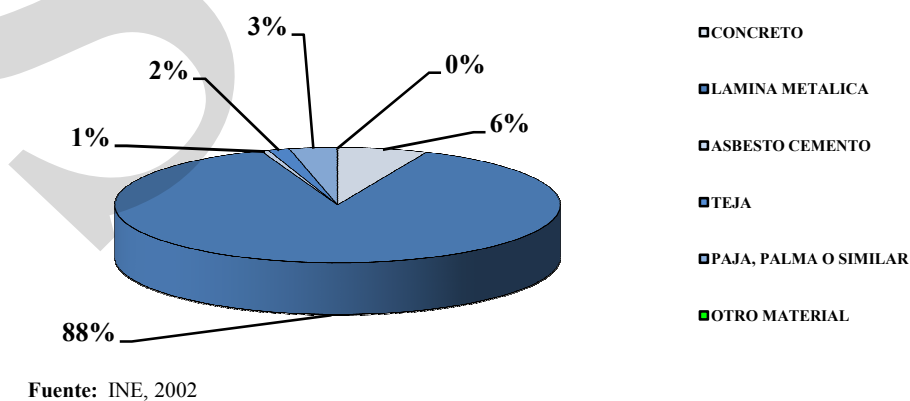
que en Palestina, existe un porcentaje superior de este tipo de vivienda, susceptibles a sismos, representando un riesgo latente para la población que habita en este tipo de viviendas (INE, 2002).

Grafico No. 7
Material predominante de paredes exteriores,
Palestina de Los Altos, Quetzaltenango



El gráfico 8, refleja las características de los techos en el Municipio de Palestina de Los Altos, predominando el techo de lámina, seguido del de concreto, tendencia similar a las características a nivel departamental. Al comparar estos resultados con los de la cabecera departamental, la tendencia varía ya que la presencia de techos de concreto en el municipio es de 6%, por debajo del promedio a nivel departamental de los techos de concreto que es de 17.17 % (INE, 2002).

Gráfico No. 8
Material Predominante de Techos
Palestina de Los Altos, Quetzaltenango



Servicio de agua

Sistema de agua potable área urbana

El abastecimiento de agua entubada para el área urbana, es tomado del nacimiento Los Molinos, sin embargo no existe un tratamiento completo que permita un servicio de calidad, la cobertura del servicio es del 100 %, de un total de 2730 viviendas, cubriendo a un total de 37 comunidades, según datos del Puesto de Salud, datos que en cierta manera coinciden en el informe de Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes de la SEGEPLAN, que considera el abastecimiento de agua como muy alto.

El Municipio está bien organizado en cuanto al servicio de agua potable, porque cuenta con un Reglamento de Agua Potable, con 64 artículos, creado en septiembre de 1998, fecha en que fue creado el proyecto de agua potable para el área rural. Cada 3 años según el reglamento se pueden realizar Reformas a las Tarifas por la prestación del servicio en base a los costos de operación y mantenimiento. En dicho documento se encuentran las determinaciones legales para actuar en el caso de mal uso del recurso agua, especificando el tiempo de sanciones para quienes incurran en faltas. Para el cobro del servicio se cuenta con contadores domiciliarios, tanto en el área urbana como rural y en base a esta lectura se cobra de la siguiente manera: en el área urbana se paga Q25.00 por media paja de agua que es aproximadamente 30.0 m³, al sobrepasarse de esta cantidad hasta 35.00 m³ se cobra Q1.00 por cada metro cúbico adicional, de 35.0 m³ en adelante se cobra Q.5.00 por cada metro cúbico adicional y en el área rural se cobra Q.25.00 de 1.0-6.0 m³ y por cada metro cúbico adicional se cobra Q. 2.50 (DMP, 2009).

Para gestionar una nueva conexión al sistema de abastecimiento de agua potable se debe elaborar una solicitud al concejo municipal, desde donde se emite la orden de conexión. El costo de una nueva conexión en el área urbana es de Q 1000.00 y en el área rural es de Q 3000.00. Además del Reglamento de Agua Potable, en la municipalidad, funciona administrativamente la Empresa Municipal de Agua Rural, en donde se atienden todas las quejas, reclamos y se efectúan cobros correspondientes. El mantenimiento que se le brinda al sistema por bombeo es de tipo correctivo y no preventivo. No se cuenta con un plan específico para realizar estas tareas, sin embargo existe un reglamento que data del año 2000 en donde se especifican los procedimientos para la prestación de este servicio (MANCUERNA / AECI / MUNICIPIOS DEMOCRATICOS, 2008).

El sistema funciona por bombeo, la tubería en su totalidad es de PVC. El estado físico de las instalaciones del sistema de servicio de agua potable, en general es aceptable. La infraestructura del sistema de agua potable para el área urbana consta de: dos fuentes de agua que abastecen al sistema, las cuales están ubicadas en el área urbana; de los dos pozos existentes solamente uno se encuentra habilitado y tiene una producción de 300 gal./min, cuenta con una caseta para la protección de los dispositivos electromecánicos. La bomba tiene una capacidad de 40 HP. No se realizan estudios periódicos de la calidad de agua del pozo que se encuentra en funcionamiento, la bomba para la extracción de agua funciona de 10 a 12 horas diarias (DMP, 2009).

La línea de conducción consiste en una tubería de HG de Ø4". La tubería tiene una longitud aproximada de 400 metros y va del pozo que se encuentra en funcionamiento hasta el tanque ubicado en Los Méndez. Existen dos tanques de distribución. Uno de los tanques es de concreto y piedra, ubicado en el Caserío Los Méndez y tiene una capacidad de 100m³. De este tanque se abastecen varios caseríos entre ellos: Barrio Pobre, La feria, El Campo, La Joya, Los Méndez, Alta Mira, Roble Grande, etc., también abastece al otro tanque ubicado a 500.0 m. de la municipalidad, por medio de una tubería de Ø2". El tanque se abastece en promedio de 7.93 l/s. Este tanque tiene una capacidad de 100 m³ y abastece al centro del Municipio (DMP, 2009).

El sistema de desinfección del agua, se lleva a cabo en el pozo mecánico por medio de un dosificador automático de cloro. Los fontaneros son los encargados de elaborar la mezcla, quienes fueron previamente capacitados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Para garantizar la calidad del agua en el área urbana se desinfecta el 100 % del líquido distribuido a la población. Por parte del Centro de Salud efectúan visitas a los nacimientos y tanques para verificar la calidad del agua y limpieza de los mismos, cada mes se realizan pruebas de pureza del agua para verificar su calidad (DMP, 2009).

La Municipalidad le da poco mantenimiento a la infraestructura física con que cuenta el servicio de agua potable, el cual es de tipo correctivo y lo realizan los fontaneros quienes efectúan revisiones a las líneas de conducción y a las redes de distribución para verificar su estado, detectar fugas y conexiones ilícitas. Para el mantenimiento del pozo, éste se limita a la revisión del adecuado funcionamiento de los dispositivos hidráulicos y mecánicos que hacen funcionar la bomba. Cuando ocurre un desperfecto mayor, la Municipalidad contrata a empresas especializadas.

Los fontaneros cuentan con vehículo para ir a los lugares donde se ubican las fuentes y hacer las revisiones correspondientes, no poseen sistema de radios, pero son localizados por medio de celular. No existe un sistema de alerta en caso de contaminación del agua potable en cualquier punto del sistema. En las viviendas del área urbana y rural, se cuenta con medidores, por lo que se cobran excesos y se suspende el servicio cuando se incurre en mora.

Sistema de agua potable área rural

El sistema de abastecimiento de agua potable en el área rural fue introducido formalmente 1998, la construcción del proyecto fue de manera tripartita, entre CARE, la Municipalidad y la población, que asumieron los costos de diseño y construcción del mismo. Otra ampliación del sistema de agua potable se realizó en el año 2002 por INFOM-UNEPAR en El Carmen y la construcción del tanque fue realizada con el aporte de Consejo Departamental de Desarrollo. En el 2004 se realizó otra ampliación en Cruz Verde a cargo de la Municipalidad y dicha comunidad (DMP, 2009).

Actualmente el sistema de agua potable del área rural brinda el servicio las 24 horas, a las aldeas El Edén con 356 usuarios, San Jorge Buena Vista con 640, El Carmen con 718

y a 426 usuarios de los caseríos de la cabecera municipal, los que en su totalidad son 2140 servicios. La cobertura del servicio de agua potable es del 95% de la población, el sistema está sectorizado en 33 sectores del área rural (DMP, 2009).

En el área rural la tarifa mensual de canon de agua es de Q.25.00, por el consumo de 1.0 - 6.0 m³ y por cada metro cúbico adicional de consumo se cobra Q. 2.50. El costo de una nueva conexión en el área rural es de Q 3000.00. La línea de bombeo está distribuida en estaciones y se utiliza energía eléctrica trifásica para su funcionamiento. En cuanto a la infraestructura se cuenta con un sistema de triple bombeo (DMP, 2009).

Cuenta con dos nacimientos que tienen una capacidad de 2 l/s y 22 l/s ubicados en Los Molinos, aquí en las fuentes, el agua es almacenada en un tanque de captación con capacidad de 600 m³, del cual salen dos tuberías. Por medio de una bomba de 50 HP (180gal/min), el agua es conducida a una distancia de 3.2 Km., en tubería de HG Ø4", a otro tanque de distribución ubicado en El Carmen con una capacidad de 125 m³. Por medio de una bomba de 85 HP (300gal/min) el agua es conducida a una distancia de 1.6 km. En tubería de HG Ø6" a un tanque de almacenamiento ubicado en Los Morales con una capacidad de 20.0m³ (DMP, 2009).

Del tanque ubicado en Los Morales se da el segundo bombeo (con una bomba de 90 HP) hacia otro tanque de distribución ubicado en la Estación 38 de la red de conducción, con una capacidad de 100 m³, el agua es conducida a una distancia de 2.2 Km., en tubería de PVC Ø8". Del tanque de distribución el agua es conducida en dos tuberías de PVC de Ø4" y Ø6" el agua es conducida a otro tanque de distribución de la Buena Vista, el cual se encuentra a una distancia de 1.8 Km. con una capacidad de almacenamiento de 100 m³. Del tanque de distribución ubicado, se realiza un tercer bombeo al tanque de distribución ubicado en un lugar denominado La Cumbre de Veinte Palos, con una capacidad de 100 m³, la tubería que conduce de un tanque a otro tiene tramos de tubería de HG Ø6" y PVC Ø4" y está a una distancia de 3.2 Km. Las bombas ubicadas en Los Molinos y en la Estación 14, funcionan en promedio de 11 a 12 horas diarias en verano y de 9 a 10 horas diarias en invierno. Las únicas comunidades que no son abastecidas por la Municipalidad son la aldea El Edén, en donde existe un proyecto por bombeo que fue realizado de forma tripartita, y el caserío Nueva Linda en donde se realizó la perforación de un pozo, para abastecer a la población. En promedio el consumo de agua potable, en el área rural es de 12 a 14m³/habitante/mes (DMP, 2009).

La operación y mantenimiento del sistema de agua potable en el área rural está a cargo de los comités, contando con el apoyo de la Municipalidad. Los costos para operación y mantenimiento son elevados por lo que los recursos con los que cuenta el comité son insuficientes. El mantenimiento es correctivo y no preventivo. No se cuenta con un plan específico para realizar estas tareas. Los planos del área rural no se utilizan para la operación y el mantenimiento del sistema. En cuanto al sistema de cloración sólo se cubre el 25% del sistema de agua potable rural.

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
Palestina de Los Altos, Quetzaltenango

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	2040
Viviendas con servicio de agua potable	78.3 %
Viviendas con servicio de saneamiento básico	9.5 %

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 27.6%

Meta de municipio 2015= 63.8 %

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 4.50%

Meta de municipio 2015= 52.2 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 75% y 60%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de -14.5% y 42.8% respectivamente.

Servicio sanitario (letrización, drenajes y alcantarillado)

El sistema de drenaje municipal cubre el 80% del área urbana, estas aguas son desfogadas sin ningún tipo de tratamiento a la corriente del Río Suj, que se une posteriormente al Río Turbalá y finalmente al Naranjo, el 20 % restante no poseen servicio de drenaje y eliminan sus aguas en fosas sépticas y a flor de tierra. En el área rural no se cuenta con servicio de drenaje. Es importante mencionar que en el municipio hay control de excretas, la mayoría de viviendas cuentan con servicio sanitarios, utilizando letrinas y pozos, aproximadamente un 6.6 % no tienen este servicio lo que se constituye como un riesgo al medio ambiente y a la salud, por constituirse en un foco de contaminación. El uso constante de agroquímicos, principalmente en el área rural, para la producción de cultivos de papa, contaminan por el lavado de suelos la corriente de los ríos Suj y Turbalá que son dos importantes afluentes del Río El Naranjo. El sistema de alcantarillado es un sistema utilizado exclusivamente para el transporte de aguas residuales, excepto en algunas calles principales del municipio en donde se une al sistema de agua residual. En los puntos de descarga no se le brinda ningún tipo de tratamiento a las aguas residuales. El tipo de aguas generadas en las descargas es esencialmente de origen doméstico. No existen pequeñas industrias pero el municipio cuenta con dos gasolineras y un rastro municipal. Por otra parte la falta de tratamiento de

estas aguas aumenta la contaminación hacia los ríos Turbalá y Suj. Para el caso de Municipio la mayoría de la contaminación que se produce proviene de la materia fecal y materia orgánica (DMP, 2009).

Dentro de la Municipalidad no existe un departamento o unidad administrativa que se encargue de la administración, operación y mantenimiento del servicio de alcantarillado. Actualmente se tienen registrados en la Tesorería de la Municipalidad 510 servicios conectados al sistema de alcantarillado, el servicio de atiende a una totalidad de 400 viviendas del casco urbano y áreas circunvecinas. Recolecta las aguas negras y pluviales, ya que no son sistemas independientes.

En las partes más antiguas del sistema predomina la tubería de cemento y tiene un diámetro variado que va de 8", 12" y 24", hasta alcanzar un diámetro de 30" en la tubería de desfogue. Actualmente no existe un programa de mantenimiento preventivo del servicio de alcantarillado, el único mantenimiento que se proporciona es el correctivo cuando falla el sistema, hay fugas o cuando se fractura la tubería principalmente en el tiempo de invierno.

Desechos Sólidos: Las tareas de recolección de la basura del mercado y áreas públicas, se realizan los días jueves de las 8 a las 12 del medio día debido a que el miércoles es el día de plaza. Se contrata un camión particular y tres son las personas que se encargan de llevar a cabo la actividad, un piloto y dos ayudantes. La población total del municipio de Palestina de Los Altos genera en promedio 7.0 toneladas diarias, ahora bien en el área urbana se generan 0.55 toneladas al día, cuando es día de plaza, se generan más residuos sólidos (DMP, 2009).

La mayor parte de la basura generada por la población, es depositada sin ningún tipo de tratamiento en un basurero ubicado en el bosque municipal a una distancia de 800 metros del área urbana, en el lugar denominado La Cruz del Cerezo, en la salida hacia San Marcos. La población quema o utiliza los residuos orgánicos domiciliarios para la producción de compost o en los "chiqueros"²⁴. Además, se deposita gran cantidad de basura en las aguas del río Suj, lo que contribuye a su contaminación, el cual recorre el centro del área urbana del Municipio, produciendo de esta manera un foco de contaminación para el medio ambiente y a la población (SEGEPLAN 2010d).

Por parte de la Municipalidad, no se tiene un programa de supervisión que verifique el proceso de recolección de basura y el estado del botadero Municipal periódicamente. No se cuenta con un programa de mantenimiento para el basurero municipal, reciclaje, remoción de la basura cada cierto tiempo, como por ejemplo, hacer terrazas, encalar etc.

La cobertura del tren de aseo es del 2.70%. En la actualidad solamente dos centros poblados tienen acceso a un tren de aseo, lo que representa que un 8 % de cobertura de este servicio. (MSPAS, 2008).

²⁴ Instalaciones rústicas para la crianza de cerdos.

En conclusión, el manejo de desechos sólidos, el terreno donde se localiza el botadero de basura no se encuentra cercado por lo que cualquier persona puede ingresar. El servicio de recolección de residuos sólidos en el área urbana es deficiente y la población presenta quejas al respecto. Lo que provoca un impacto negativo y significativo en el ambiente, es el botadero a cielo abierto que consiste únicamente en una excavación a nivel de terreno en donde se disponen toda clase de residuos (plásticos, metales, papel y orgánicos) sin tratamiento adecuado. Los residuos permanecen en el lugar sin que se realice algún tipo de medida para mitigar los impactos negativos al ambiente, esto ocasiona un panorama de alteración al paisaje, contaminación de los suelos a causa de los lixiviados que se producen con la descomposición de los residuos y con las lluvias, situación que promueve la proliferación de vectores. Además, en algunas ocasiones se producen incendios debido a los gases por la descomposición de la materia orgánica, estos gases son altamente tóxicos para la población (SEGEPLAN, 2009d).

Servicio de alumbrado

El servicio de energía eléctrica imprescindible en la generación de la producción del Municipio, indispensable en la producción artesanal de block, herrerías y carpinterías entre otras, bombeo de agua, refrigeración de bebidas y alimentos, servicio de alumbrado público y domiciliar. La energía que abastece al Municipio es monofásica y trifásica. Actualmente este servicio es suministrado por la empresa Distribuidora de Energía de Occidente S.A. DEOCSA, domiciliar y pública. La energía eléctrica por medio de alumbrado público sólo existe en la Cabecera Municipal y el centro principal de sus aldeas. De acuerdo al censo poblacional de 2002, en los hogares representaba el 85.44% de cobertura (INE, 2002).

Equipamiento

La prestación de los servicios públicos, por parte de los municipios, se ha considerado tradicionalmente como una de las funciones básicas de los mismos, la cobertura y la calidad de de los servicios públicos en el Municipio, se consideran deficientes, a continuación se detallan las características principales de otros servicios presentes en el territorio,

Mercado

En la actualidad funciona un mercado municipal en el barrio El Centro del área urbana del Municipio, es de dos niveles en el cual se ubican comedores, tiendas, zapaterías, carnicerías, marranerías, ventas de ropa típica, etc., que ofrecen sus productos a la población. El mercado no tiene la capacidad para albergar a la totalidad de comerciantes que llegan al Municipio los días de plaza, por lo que las calles y arterias aledañas al mismo y a la Municipalidad, son utilizadas para el desarrollo de estas actividades por más de 1500 comerciantes. Los días de plaza o mercado son los días miércoles y sábado (SEGEPLAN, 2009d).

El servicio de mercado no cuenta con reglamento que norme y regule la prestación del servicio. El personal a cargo del funcionamiento del servicio de mercado es el siguiente: un administrador, un guardián, tres cobradores y cuatro encargados de los sanitarios.

El servicio de Mercado es subsidiado por la Municipalidad, debido a que la cantidad que se percibe es menor a los egresos que representa la operación y mantenimiento del servicio, por la falta de contabilidad por centros de costos no se pudieron estimar los valores específicamente. En el mercado municipal de Palestina de Los Altos, existen locales para diversos usos. Cuenta con accesos para peatones, sus pasillos internos son de piso de cemento, paredes de block, la estructura del techo es de concreto reforzado, la cubierta es losa de concreto, puertas, ventanas de metal, energía eléctrica, agua potable y alcantarillado, en general el estado físico de las instalaciones del mercado se consideran aceptables.

Rastro Municipal

La cabecera municipal tiene un rastro con instalaciones para el beneficio de reses. El rastro se ubica a unos 10 metros de la carretera que conduce al Departamento de San Marcos en el lugar denominado Barrio Pobre a unos 500 metros del casco urbano del municipio. No existe una persona encargada de realizar las tareas de destace de ganado, por lo que los propietarios son los encargados de llevarlas a cabo. Las vísceras no utilizables y desechos orgánicos que se generan, son enterrados a unos 7 metros del rastro municipal. El lugar no cuenta con la señalización ni la protección adecuada. La mala disposición de las aguas residuales del rastro llegan directamente al río Turbalá, aumentando aún más la contaminación de este cuerpo de agua que potencialmente es una fuente de enfermedades gastrointestinales debido a la cantidad de materia orgánica que lleva, combinada con las aguas residuales domésticas que llevan microorganismos patógenos que pueden enfermar a la población cercana a las descargas con diferentes enfermedades de origen hídrico, la más común es la diarrea (MANCUERNA / AECI / MUNICIPIOS DEMOCRATICOS, 2008).

La cobertura del rastro abarca a todo el área urbana del Municipio y a otros poblados cercanos. Las tareas de destace actualmente son de forma manual debido a que la demanda así lo requiere. La estructura, del techo y las paredes se encuentran en condiciones aceptables, sin embargo es necesario repellar las paredes y aplicarles una capa de pintura. No cuenta con un programa técnico y operativo para el mantenimiento de las instalaciones del rastro (SEGEPLAN, 2010d).

Por parte de la Municipalidad y del Centro de Salud, no se tiene un programa de supervisión que verifique las condiciones sanitarias del ganado y el estado físico del rastro. No se cuenta con un sistema de señalización e identificación de las instalaciones y la protección adecuada del mismo.

Cementerio

Se cuenta con un cementerio, tanto en la cabecera municipal, como también en las diferentes aldeas. Sin embargo, con el transcurrir del tiempo y el crecimiento de la

población, el cementerio ha quedado colindante con las viviendas ante la expansión del área urbana que tiene un patrón de asentamiento longitudinal. El servicio es prestado por la Municipalidad. El cementerio se ubica dentro del área urbana del Municipio hacia la salida a aldea El Carmen. Cuenta con un área cercana a las 120 cuerdas y está circulado con alambre de púas (DMP, 2009).

Actualmente el área que tiene el cementerio, es insuficiente para prestar el servicio de acuerdo a la demanda, es importante resaltar que aunque el cementerio es de propiedad municipal, la mayoría de terrenos son de uso privado ya que le han comprado el lote a la Municipalidad y tienen definidos y delimitados sus terrenos donde han construido nichos o mausoleos para su familia.

La Municipalidad no cuenta con registro actualizado de usuarios del cementerio, no saben cuántos nichos, panteones, mausoleos, entierros aéreos o bajo tierra, área libre y ocupada existen. No cuenta con un reglamento que regule y norme la prestación del servicio del cementerio. Se tiene asignada una persona para realizar las tareas de mantenimiento y ornato del mismo. El costo para la asignación de un panteón tiene un valor de Q.50.00, para una bóveda Q100.00 y por sepultura sencilla no se cobra.

Áreas recreativas

En relación a la infraestructura de cultura, deporte y recreación el análisis se inició con la jerarquización de centros poblados, del conjunto de parques y equipamientos deportivos y recreativos existentes en el territorio municipal, como los elementos que definen la situación actual de acceso y cobertura a servicios y facilidades para la recreación y el deporte a nivel municipal. El análisis de esta distribución espacial, limitada a la localización de algunos equipamientos deportivos en la cabecera municipal, que permiten evidenciar la crítica situación que a este respecto soporta la población de la zona rural, la cual cuenta únicamente con espacios abiertos inadecuados y en deterioro para la práctica deportiva, además de carecer de amoblamiento urbano para parques recreativos (SEGEPLAN, 2010d).

Existe un campo que posee gramilla y dispone de galeras para los espectadores; el acceso es libre. El mantenimiento del campo es proporcionado por la Municipalidad a través del encargado. Se cobra Q50.00 por partido (SEGEPLAN, 2009d).

El análisis correspondiente a los espacios libres y zonas verdes, revela en general una carencia de estas en el casco urbano y espacios libres como puntos de encuentro del tejido social.

Comunicaciones

En el municipio se puede identificar tres tipos de vías: urbana, malla municipal y la intermunicipal que se constituyen en los canales de intercambio de bienes y servicios de la población y los sectores productivos. Las calles presentan un ancho aproximado de 4 a 6 metros con cotas de elevación muy tenues y un trazado irregular en términos generales y un buen porcentaje de las mismas se encuentran sin pavimentar. Las calles principales

permiten el tránsito de vehículos de mediana capacidad en todo el año, no siendo lo mismo para las vías secundarias que en épocas de lluvias que se vuelven intransitable con tramos pantanosos por la consistencia del suelo. Hay dos maneras de acceder al Municipio, la primera es por tierra fría por medio de la carretera interamericana (01-A) que conduce de la cabecera municipal de San Juan Ostuncalco a San Marcos. Existe otra ruta que conecta al municipio con la Cabecera municipal de Sibilia.

Lamentablemente no se cuenta con servicio directo de transporte a todas las comunidades del municipio, ya que existen 4 líneas de transporte extra-urbano que pasan entre 6:00 a 8:00 a.m. por algunos caseríos de la Aldea El Edén, la cabecera Municipal y por la Aldea de Buena Vista, con destino a la ciudad de Quetzaltenango. El servicio que va de la ciudad de Quetzaltenango, a los distintos puntos de origen (Chuicabal, Potrerillos y Sibilia), pasan por Buena Vista, Cabecera Municipal y distintos caserío de la Aldea El Edén: cada línea cuenta con una camioneta. La Ruta interamericana pasa por el centro de la cabecera municipal, contando también con transporte extra urbano que viene del departamento de San Marcos hacia la ciudad de Quetzaltenango, hacia la capital de Guatemala u otros departamentos circunvecinos o viceversa. Teniendo un promedio de 20 minutos de intervalo entre cada autobús. Entre las líneas comerciales se pueden mencionar transportes Tacana, Marquencita, Sinaloa, Esmeralda, González, etc.

La ubicación del municipio que es casi equidistante entre las cabeceras departamentales de San Marcos y Quetzaltenango lo que facilita tener acceso a servicios tanto en educación, salud, como al abastecimiento de la canasta básica; además lo hace un municipio ubicado estratégicamente, lo que debe permitirle aprovechar mejor esta potencialidad.

Funciona una oficina de correos y telégrafos en la Cabecera Municipal, es de carácter concesionario, del correo oficial de Guatemala, el nombre de la Empresa es, Internacional Postal Services Ltd., tiene cobertura en las aldeas y caseríos.

El servicio telefónico residencial no existe en el municipio. En cuanto al servicio de telefonía celular, las empresas que suministran el servicio desde el año 2000 son: Comunicaciones Celulares, S.A (COMCEL), y Telecomunicaciones de Guatemala S.A. La población que reside en el área rural utiliza el únicamente el de telefonía celular.

e. Seguridad ciudadana

La seguridad de la población se ha visto mermada por el incremento de la actividad delincinencial y la falta de suficientes elementos policiales, recursos físicos y materiales (edificio apropiado para sub comisaría; vehículos en mal estado e insuficientes; etc.), para combatirla; en el municipio se cuenta con una sub comisaría conformada por 5 elementos de la Policía Nacional Civil (SEGEPLAN, 2010d).

La población que se ha organizado para enfrentar este flagelo, no recibe ningún tipo de asesoría ni acompañamiento de parte de las autoridades responsables de brindar seguridad, por lo que, se exponen también a ser víctimas de los delincuentes y criminales (SEGEPLAN, 2010d).

En el año 2008 se registraron 26 víctimas por violencia intrafamiliar, siendo la agresión física psicológica (12) con mayor frecuencia, seguida de la psicológica (10) y la física (4), las víctimas en un 92.30 % de las denuncias pertenecientes al género femenino, al comparar este tipo de violencia con los resultados a nivel departamental (1314 denuncias) el municipio representa 1.97 % de denuncias (INE, 2008).

f. Participación ciudadana

Comprende una unidad social conscientemente coordinada, compuesta de dos o más personas, las cuales funcionan de manera continua para alcanzar una meta o conjunto de metas comunes. Para que la participación ciudadana conduzca efectivamente a un mejoramiento de la gestión municipal y por ende elevar el nivel de vida en el Municipio se requiere de un gran compromiso para abrir los espacios de participación.

Participación en cargos públicos o comunitarios

La comunidad está organizada en varias asociaciones comités unos de carácter social y otros de carácter benéfico-cultural. Operan diversas organizaciones, la forma más conocida es el comité pro-mejoramiento, cuya denominación gira en torno a su finalidad. Las Organizaciones sociales están conformadas por todas aquellas instituciones u organizaciones que funcionan en el Municipio cuyo objetivo fundamental es la ayuda comunitaria, contribuyen al desarrollo y promueven actividades productivas y de beneficio social, para mejorar las condiciones de salud, educación, vivienda y comercio de la población.

El municipio de Palestina de Los Altos, cuenta con una organización comunitaria que se ha fortalecido con el aprovechamiento de espacios como los Consejos Comunitarios de Desarrollo tanto a nivel comunal como municipal, por lo que en cumplimiento a la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, el municipio tiene organizado el Consejo Municipal de Desarrollo, el cual se ha mantenido integrado, contando con la participación de la alcaldía municipal presidiendo el mismo, concejales y síndicos en representación y coordinación de comisiones, con representación de los órganos de coordinación de los COCODES que en su mayoría asumen compromisos y exigen el cumplimiento de funciones del COMUDE, sin embargo existe debilidad en la representación del sector público. Dentro de los órganos de coordinación el COMUDE y COCODES cuentan con varias comisiones como lo plantea la Ley, pero se observan debilidades en cuanto al cumplimiento de funciones, por desconocimiento de las mismas, según lo han manifestado algunos de sus integrantes, a pesar de mantenerse integrados y con capacitaciones de diferentes instancias no han logrado una consolidación organizativa (SEGEPLAN, 2010d).

Un factor importante y negativo en ambas estructuras es la casi nula participación de algunos sectores entre ellos la mujer y la juventud, situación que limita la visualización de la problemática de ambos sectores; en los órganos de coordinación de los COCODES se tienen una mínima participación de mujeres. Como ya se mencionó otro sector ausente dentro de las estructuras locales del sistema CDUR son los jóvenes que no tienen representación y por lo tanto sus demandas no son atendidas. Entre las

organizaciones comunitarias hay poca coordinación de acciones, regularmente cada una acciona para alcanzar sus objetivos, se unen esfuerzos cuando hay un proyecto en común para realizar, pero dentro de la dinámica cotidiana no hay una coordinación que permita buscar alternativas integrales al interno de las organizaciones y que se proyecten hacia la comunidad, los esfuerzos se limitan a acciones de corto plazo (SEGEPLAN, 2010d).

A pesar de esta situación el municipio ha logrado impulsar importantes procesos a través de las organizaciones comunitarias, que por su experiencia de trabajo en las comunidades y su capacidad de gestión aprovechan las oportunidades y exigen a las instancias y autoridades correspondientes el cumplimiento de sus derechos. En Palestina de Los Altos, se encuentran las alcaldías comunitarias o auxiliares, ninguna de ellas representada por mujeres, los Alcaldes Auxiliares ejercen autoridad en el ámbito comunitario, y se tienen la necesidad de impulsar procesos de fortalecimiento ya que han visto limitada su acción por el desconocimiento de sus funciones y ante la falta de recursos para realizarlos. Las alcaldías comunitarias o auxiliares no cuentan con infraestructura propia para su funcionamiento (SEGEPLAN, 2010d).

De acuerdo a los datos del Tribunal Supremo Electoral, la población empadronada en las listas de esta instancia para las elecciones pasadas (2007) fue de 5419 con una participación de 67.21 % de hombres y 32.79 % de mujeres. Sin embargo, tan sólo el 49.44% de la población acudió a las urnas en la primera vuelta. El índice de abstencionismo en la primera y segunda vuelta fueron 50.56 % y 66.08% respectivamente²⁵.

g. Conclusiones Dimensión Social

El municipio de Palestina de Los Altos, se encuentra ubicado en la región Mam del departamento de Quetzaltenango, es un centro de interconexión departamental entre San Marcos y Quetzaltenango. La cabecera municipal, constituye el centro primario en servicios de salud, educación, equipamiento e infraestructura, que tiene como área de influencia a todo el territorio municipal, así también tiene relación inmediata con el sector rural por ser la sede de actividades político administrativas y socioculturales. Cuenta con infraestructura vial que conecta a los demás centros poblados.

El Centro de Salud, no cuenta con la tecnología adecuada para casos de enfermedades graves, al presentarse éstos casos, el paciente es remitido a Quetzaltenango o San Marcos. En la actualidad existen programas de salud preventiva como jornadas de vacunación. En el Municipio se presentan problemas de desnutrición infantil, como consecuencia de los niveles existentes de Pobreza Extrema, siendo superior al promedio departamental. Es una zona vulnerable a las heladas.

²⁵ Actualmente el concejo municipal se encuentra conformado de la siguiente manera: Alcalde: Ignacio Pérez López; Sindico I: Olegario Méndez Mendoza; Sindico II: Tranquilino Pérez González; Sindico Suplente: José Artemio Morales; Concejal I: Victoriano Méndez González; Concejal II: Pedro Pérez Vásquez; Concejal III: Aurelio Rubelci Cifuentes; Concejal IV: Mario Efraín Reyes López; Concejal Suplente I: Fidel Carreto Hernández; Concejal Suplente II: Esteban López González.

En cuanto a servicios educativos se cuenta con 24 escuelas ubicadas estratégicamente para centros poblados que albergan los niveles de primaria, párvulos y preprimaria bilingüe en algunos casos; 5 institutos básicos y un instituto diversificado. En cuanto al estado actual de las construcciones la mayoría presenta serias deficiencias, siendo las principales la falta de aulas y letrinas, escasez agua entubada y cambio de techos. Existe un déficit de cobertura, ya que en la actualidad únicamente se cubren 24 comunidades de los 37 centros poblados.

El acceso a los servicios básicos, existe un déficit en cuanto a la cobertura de la red de alcantarillado, ya que un buen porcentaje de la población del área rural carece de este servicio. Las aguas residuales son evacuadas sin ningún tipo de tratamiento, lo que provoca la contaminación de los ríos del área. En relación a la prestación del servicio de agua potable, según información de la Municipalidad, existe una cobertura del 100 %, sin embargo la percepción de los habitantes la principal debilidad del servicio es la frecuencia y el costo del servicio. El manejo de los desechos sólidos se da únicamente en el área urbana, sin ningún tipo de tratamiento adecuado. La proliferación de basureros en el área rural del Municipio, en la actualidad se ha convertido en uno de los principales focos de contaminación ambiental y visual.

Para los flujos de intercambio de bienes y servicios se cuenta con una red vial nacional pavimentada, que cruza la cabecera municipal, pero realmente en el sector rural la malla vial se encuentra en regular estado para el tránsito vehicular, y corresponde a vías de tercer orden que permiten una relación local, regional e interdepartamental, con una afluencia media de transporte, facilitando la articulación con los centros productivos y comerciales de la región. En términos generales podemos decir que los principales problemas sociales del municipio son: servicios médicos deficientes, falta de infraestructura educativa, malla vehicular en regular estado, falta de centros recreativos.

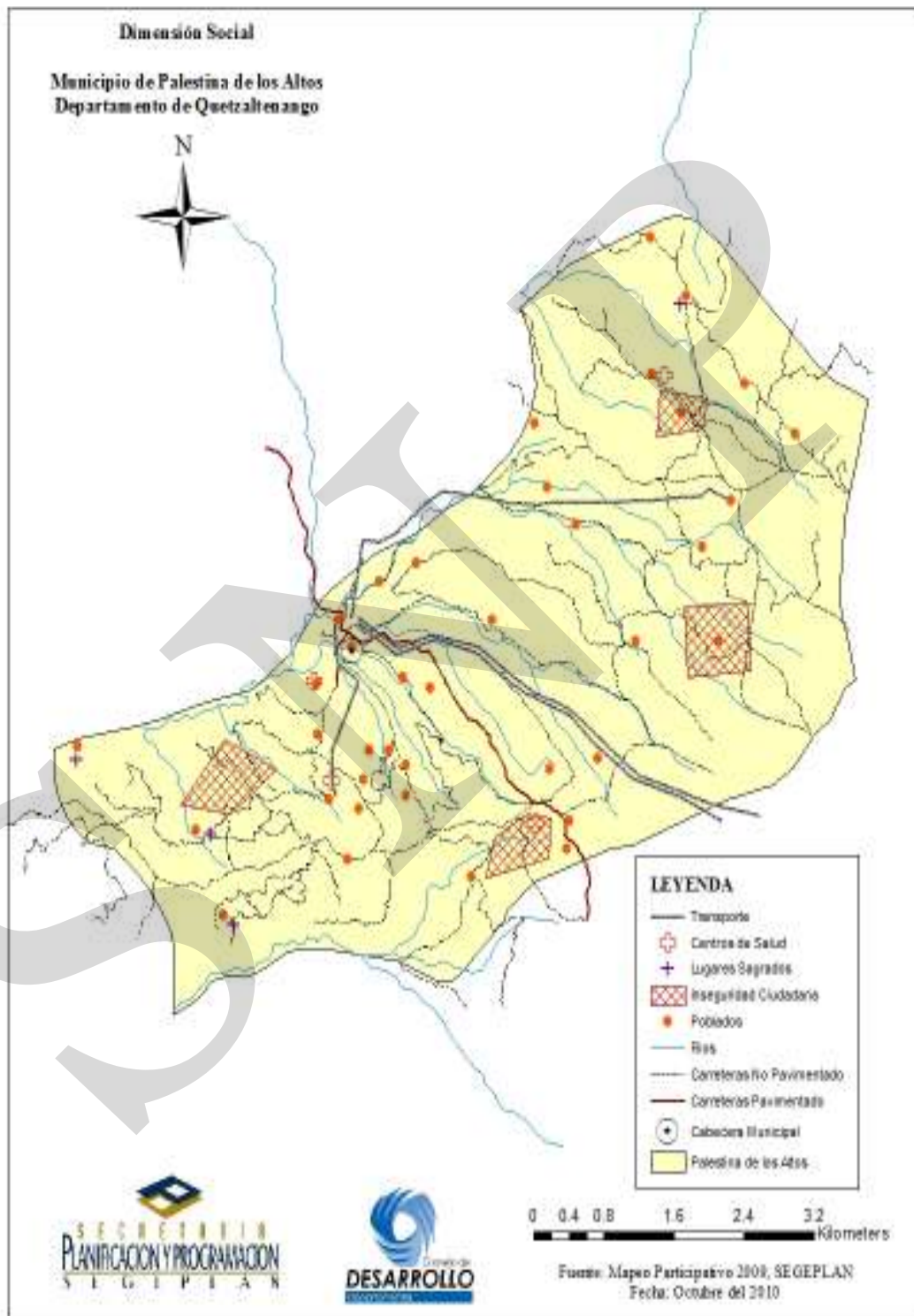
Muchos de los grupos que han sido constituidos, con el tiempo se desintegran sin haber logrado su objetivo común debido a una mala organización y porque no todos los integrantes realmente se interesan en sus proyectos, muchas personas aun tienen la vieja idea que solo hay que organizarse para solicitar apoyo, olvidándose que ellos son los actores de la planificación de su municipio. El servicio de seguridad es prestado por la subestación del Municipio, el cual cuenta cinco agentes y una radio patrulla y el mobiliario necesario para su operatividad. La participación ciudadana se ve reflejada en la presencia de COCODES y el COMUDE, pero una principal debilidad de esta participación es el escaso involucramiento de las mujeres en estos órganos de participación. En la actualidad ninguna mujer forma parte del concejo municipal.

En relación al equipamiento de los servicios en el municipio, actualmente no se hallan cubiertas, teniendo en cuenta que la infraestructura tanto humana como material se halla prácticamente al máximo de su capacidad teórica, específicamente lo relacionado al equipamiento en salud y educación. En este sentido, el Centro de Salud hasta la fecha tiene serias deficiencias para la atención de la población, aunque su localización dentro del territorio reúne los criterios de centralidad tanto geográfica como funcional. En la perspectiva del equipamiento escolar, en la actualidad hay un hacinamiento de

estudiantes a nivel primario y preprimario, debido al potencial demográfico del municipio. Por otro lado similar situación ocurre con los institutos básicos.

SNRP

Mapa No. 1
Dimensión Social
Palestina de los Altos, Quetzaltenango, 2010



6.3.2. Dimensión Ambiental

Se entiende como el conjunto de elementos bióticos y abióticos que interactúan para formar una unidad general del paisaje y se constituyen en el soporte material del territorio municipal. El Desarrollo Ambiental es uno de los más significativos dentro del proceso de ordenamiento y desarrollo de cualquier Municipio, país o nación en el mundo entero. No hay que olvidar que el Medio Ambiente es transversal en el Desarrollo Socioeconómico de un territorio. Quizás la problemática ambiental hoy día es uno de los principales problemas que afectan al mundo entero (Calentamiento Global); razón por la cual en la actualidad es tarea de todos velar por el mejoramiento del mismo.

a. Recursos naturales

Son los elementos que proporciona la naturaleza sin intervención del hombre y que este pueda aprovecharlos para satisfacer sus necesidades.²⁶

b. Suelos

Según el Mapa Geológico de la República de Guatemala, el municipio está constituido por mantos sedimentarios de Rocas ígneas metamórficas (Qp y Tv), cuyo principal uso es la agricultura limpia anual, con características fisiográficas geomorfológicas de tierras altas volcánicas clasificadas como Montañas volcánicas altas de Occidente y Planicies Onduladas. De acuerdo a la Clasificación de Simmons, en el municipio se encuentran la serie Cme (Serie Camanchá erosionada).

Vocación de los suelos

El municipio con un área de 3369.61 hectáreas, se encuentra dividido de acuerdo a su cobertura vegetal u uso de la tierra en la siguiente forma: la infraestructura de los centros poblados abarca 13.56 hectáreas (0.2727 %), agricultura anual (granos básicos) con 427.92 hectáreas (12.6994 %), mosaico de cultivos 1396.27 hectáreas (41.5671 %), arbustos y matorrales con 764.52 hectáreas (22.7721 %), bosque natural con 767.34 hectáreas (22.7721 %), este último distribuido de la siguiente manera: Bosque latifoliado con 440.98 hectáreas (13.0871 %), bosque conífero 295.72 hectáreas (8.7761 %) y bosque mixto con 30.63 (0.9090 %).

Según el Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra de la República de Guatemala, la Intensidad y Uso de la Tierra, aproximadamente el 70% del territorio del municipio de Palestina es sobre utilizado y el otro 30 % es utilizado en forma correcta. Dentro de la clasificación de la USDA, que hace referencia a la capacidad de uso de la tierra, el

²⁶ Los recursos renovables son aquellos que se regeneran con bastante rapidez: madera, peces, etc., (siempre y cuando las técnicas de captura o talado sean adecuadas). Dentro de ellos se pueden englobar a todos aquellos que, aunque sean utilizados por el hombre durante un período, más tarde vuelven a aparecer sobre la Tierra. Los recursos no renovables son aquellos cuya velocidad de regeneración es nula o casi, para la percepción humana. Estos han precisado de millones de años para llegar a formarse como los minerales, fuentes de energía como el carbón, el gas o el petróleo.

territorio se divide en tres clases: VII, VI, VIII. El uso actual del suelo se destina a la producción de un agricultura limpia anual²⁷.

c. Flora y fauna

Este municipio cuenta con tres montañas llamadas: Cumbre de los 20 palos, Sierra de Sija y Cordillera de la Cumbre; también posee algunos nacimientos de agua, estando entre los más conocidos el que se conoce como De Los Molinos.

Palestina de Los Altos, es rico en recursos forestales, contando con bosques naturales ya que cuenta con muchas áreas boscosas no obstante, se ha ido talando algunas partes de estos bosques, ya que cada día crece más la población y es necesario hacer más espacio para el hábitat de estos. También se cuenta con bosques artificiales como pinabete, pino blanco y ciprés: dentro de sus áreas boscosas podemos encontrar gran variedad de especies forestales tales como el pino colorado, ciprés, aliso rojo, cerezo, saúco, encino, roble, aliso blanco, salvia, eucalipto, también existen: arbustos, matochos, malezas y árboles frutales.

Se cuenta, además gran cantidad de animales silvestres, principalmente aves como el quetzalio, palomas tigueras, guardabarrancas, ceniztles, charas, sanates, piruchíos, tucutuques, buitres, gavilanes, clarineros; también se encuentran coyotes, gatos de monte, conejos, ardillas, zorros, comadreas, tuzas, armadillos, serpientes, ratas, lagartijas y otros, los cuales, se pueden ver jugueteando entre los bosques y escuchar sus dulces cantos, principalmente de los piruchíos, los clarineros, las charas, y las golondrinas, las que pueden verse revoloteando en el manto blanco de nubes que cubren el cielo poco antes de llover.

d. Clima

Según el sistema de clasificación climática de Thornwhite, el municipio se encuentra ubicado en la región de la Meseta y el Altiplano, caracterizado por ser una zona de clima frío, siendo su temperatura de 13 a 15.5 grados centígrados, con una altura de 2620 metros sobre el nivel de mar, con una precipitación media anual de 900 a 1000 milímetros al año, en donde las lluvias no son tan intensas, los mayores registros se obtienen de mayo a octubre, con una evapotranspiración anual de 1001 a 1200 mm por año; el municipio geográficamente se encuentra ubicado en las cuencas del río Naranjo (2570.35 hectáreas), río Cuilco (944.75 hectáreas), Río Samalá (86.97 hectáreas). El municipio se encuentra en dos zonas de vida, un 100 % aproximadamente del territorio en la zona Bosque muy húmedo Montano Bajo Subtropical (bmh – MB). Según la clasificación de Ecorregiones de Guatemala, el municipio se encuentra clasificado como Bosque Montano Centroamericano, ecorregión perteneciente a los bosques latifoliados, estas regiones presentan parches aislados, en una especie de mosaico debido a la altitud

²⁷ Es importante resaltar que las superficies reportadas por el MAGA en relación a la intensidad y uso de la tierra (3,369.61 hectáreas), no coincide con la distribución del territorio dentro de las cuencas del río Samalá, río Naranjo y río Cuilco (3,602.07 hectáreas), existiendo una diferencia de 232.46 hectáreas.

en la que se encuentran, se consideran como bosques templados en donde sobresalen por su presencia los robles y coníferas²⁸.

e. Gestión Integrada del Recurso Hídrico - GIRH -

La Gestión Integrada de Recursos Hídricos o del Agua -GIRH-, toma en cuenta las necesidades del ser humano y de los ecosistemas; incluye la planificación, protección y aprovechamiento del agua. Su importancia radica en proveer al hombre del agua que utiliza en sus distintas actividades productivas, al respecto en el municipio existe un total de 37 acueductos que abastecen a la población, sin embargo ninguno de estos está siendo monitoreado con respecto a las propiedades físicas y químicas, así mismo, ninguno posee un sistema de cloración²⁹. El agua es esencial para la vida animal y vegetal, sin ella no sería posible la vida en la tierra. El agua que se distribuye en el Municipio proviene principalmente de la precipitación pluvial, que forma depósitos naturales que se mantienen en la superficie o en forma subterránea. Los caudales de agua siguen de cerca el régimen de lluvias y el promedio para la época seca es de noviembre al mes de abril.

Los picos de caudales máximos de lluvia se dan en junio y septiembre. Palestina de Los Altos, está rodeado por cuatro ríos que lo riegan, llamados: Suj, Turbalá, Espumpuja, Bolol, Chol y Poxolá, entre el nacimiento más importante y conocido es de Los Molinos.

Palestina de Los Altos, se encuentra bien organizado en cuanto al servicio de agua potable, porque cuenta con un Reglamento de Agua Potable, con 64 artículos, creado en septiembre de 1998, fecha en que fue creado el proyecto de agua potable para el área rural. Cada 3 años según el reglamento se pueden realizar Reformas a las Tarifas por la prestación del servicio en base a los costos de operación y mantenimiento. En dicho documento se encuentran las determinaciones legales para actuar en el caso de mal uso del recurso agua, especificando el tiempo de sanciones para quienes incurran en faltas.

Los diferentes ríos y nacimientos del Municipio, día a día sufren constante contaminación por la falta de conciencia en la población que tira basura en los caudales, que también reciben las aguas negras conducidas por medio de drenajes municipales.

f. Gestión de riesgo

En su forma más simple, es el postulado de que el riesgo resulta de relacionar la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos y consecuencias sociales, económicas y ambientales asociadas a uno o varios fenómenos peligrosos en un territorio y con referencia a grupos o unidades sociales y económicas particulares.

²⁸ Las ecorregiones son unidades relativamente grandes de tierra que contienen distintos arreglos de comunidades naturales y especies con límites que se aproximan a las extensiones que originalmente tenían las comunidades naturales previo a los cambios generados por el uso de la tierra.

²⁹ La calidad del Agua se mide según algunos Atributos de la Norma COGUANOR NGO 29001, que incluye aspecto, olor, color, turbiedad, DBO, coliformes fecales. Dirección de Recursos Hídricos. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN.

g. Amenazas³⁰

En el territorio municipal de Palestina, se han detectado variadas amenazas ambientales a tener en cuenta. El uso del suelo para actividades agrícolas distribuido en producción de granos básicos y mosaico de cultivos (52.2665 %), ha hecho que sea este recurso económico el principal argumento utilizado para enfocar el desarrollo de la zona, no prestando consideración a los problemas que de forma directa o indirecta genera su explotación, como son las pérdidas de suelo por erosión, la destrucción de la vegetación silvestre, los movimientos de tierras o las famosas quemas anuales que se realizan al inicio de las siembras.

En relación a las amenazas geológicas, el municipio no se sitúa en zona de peligrosidad alta a los mismos, ni presenta, actualmente, peligrosidad por movimiento del terreno. Esto se traduce, de manera teórica, en que en el supuesto caso de que se produzca un seísmo, este se limitaría como mucho a causar pequeños daños en algunas construcciones³¹. La peligrosidad es, por tanto, baja. Se debe tener en cuenta los posibles efectos del seísmo en terrenos potencialmente inestables. El principal movimiento de ladera es el que se presenta en la carretera que conduce de San Juan Ostuncalco al Municipio de Palestina de Los Altos, ya que en época de invierno se da un movimiento húmedo y lento. El suelo se vuelve un material plástico por la lluvia y se desliza a favor de la pendiente. Las modificaciones del terreno, como deforestaciones, sobrecargas del suelo o excavaciones del pie de laderas y taludes, fomentan sobremanera la inestabilidad, propiciando los movimientos de ladera, por lo que en determinadas zonas de este tramo carretero donde existe una pendiente considerable puede producirse este fenómeno en períodos de lluvias.

En gran parte del territorio municipal la erosión está comprendida en aquellas zonas con pronunciada pendiente, y sobre todo debido a las inadecuadas prácticas agrícolas, lo que facilita la erosión ya que disminuye la infiltración del agua en el terreno y aumenta la escorrentía superficial al crearse una costra arcillosa impermeable, de forma que el agua lleva una mayor energía y es capaz de transportar partículas de tamaños mayores. Además, la energía con la que el agua golpea el suelo aumenta en un suelo desnudo y erosiona mucho más. Se aconseja por tanto cambiar ciertos hábitos culturales que implican más riesgos que ventajas, pero que se han ido transmitiendo de generación en generación. Es por tanto, sin lugar a dudas, uno de los problemas y riesgos ambientales principales de todo el territorio municipal, cuya magnitud es difícil de prever, pero que condiciona la actividad agraria y turística a medio y largo plazo.

³⁰ Amenazas por fenómenos hidrometeorológicos, como la sequía, heladas y degradación de la tierra representan un alto índice de riesgo de vulnerabilidad alimentaria.

³¹ Según información del último censo realizado, la población se encontraba distribuida en un total de 3,019 hogares que en su mayoría presentaban paredes de block (49.38 %), techo de lámina (87.87 %) y piso de torta de cemento (35.17 %), viviendo un promedio de 6.0 personas por vivienda en el área rural y 5.0 personas en el área urbana. Para ese año de los 30 centros poblados existentes, el casco urbano contaba con el 12.35 % de la población, seguido de la aldea El Carmen con 7.58 %.

Pese a todo, a que el municipio presenta una fuerte vocación a las prácticas tradicionales del agricultor, se basan en muchos casos, en la utilización de la quema de rastrojos y restos de poda como herramienta de eliminación de la vegetación natural próxima a los cultivos. Esto, además de ser perjudicial para el suelo (la fertilidad disminuye considerablemente debido a la muerte de la microbiota), representa un serio peligro para la generación de un incendio incontrolado de graves consecuencias. La amenaza de incendios forestales se tiene que definir a partir del estudio de variables como la potencialidad, combustibilidad y sensibilidad. En las zonas de eminentemente forestales con 440.98 hectáreas (13.0871 %), bosque conífero 295.72 hectáreas (8.7761 %) y bosque mixto con 30.63 (0.9090 %), pero especialmente donde la accesibilidad es difícil, hay que tomar medidas de protección en las fechas de mayor susceptibilidad (verano).

La única zona con problemas de contaminación de acuíferos en el municipio es la cabecera municipal, es poco extensa y su riesgo se debe a la naturaleza y características del sistema de drenajes del casco urbano, lo que indica que se deben tomar medidas de prevención inmediatas para evitar la contaminación de este recurso hídrico del que es altamente dependiente la población (SEGEPLAN, 2009d).

El problema de los desechos sólidos en el municipio se debe principalmente a productos de consumo de alimentos procesados industrialmente, que a nivel de la administración municipal no ha sido una prioridad a pesar de ser un problema de salud y ambiental, aduciendo la falta de recursos financieros para la implementación de un sistema de recolección, así mismo un buen porcentaje de la población no tiene los medios necesarios para el pago por el servicio de extracción³².

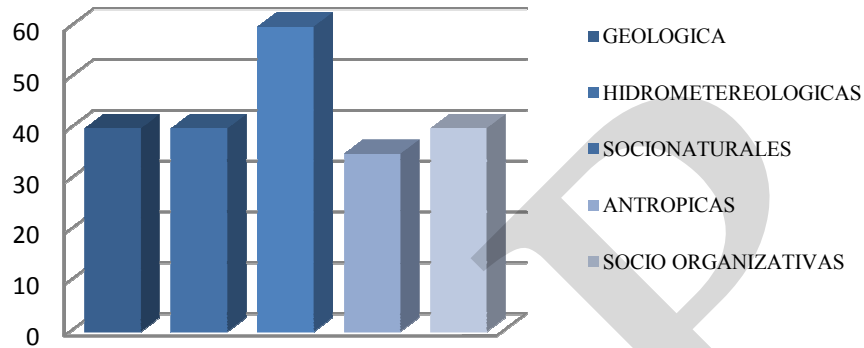
Según el Perfil Ambiental de Guatemala³³ el índice de aridez climática señala que el municipio se encuentra clasificado en la zona Sub húmedo seco (0.65 a 0.765) lo que hace de la región muy susceptible a la sequía, siendo alta según el MAGA.

En el gráfico No. 9, se aprecia que el municipio de Palestina de Los Altos, presenta un Nivel de Amenaza “**Muy Alta**”, en este caso, las de mayor relevancia por su presencia y/o afectación son las de origen **Socio-natural** (Deforestación, Erosión, Agotamiento de acuíferos, Incendios Forestales y Desecamiento de Ríos); **las Hidrometeorológicas** (Inundaciones, Crecidas de Ríos, Sequías y Vientos Fuertes); **las Geológicas** (Deslizamientos y Derrumbes), **Socio organizativa** y por último **las Antrópicas** (Contaminación por Desechos Sólidos (basura), Contaminación de Desechos Líquidos (aguas negras), Contaminación por uso de agroquímicos, Epidemias y Plagas). (SEGEPLAN, 2010c).

³² Los desechos sólidos se definen como todos aquellos cuerpos firmes no útiles después de una actividad o proceso humano. Enfermedades gastrointestinales, oculares, infecciones respiratorias agudas, enfermedades de la piel y parasitarias, tienen relación con el mal manejo de los residuos sólidos, según la OPS /OMS.

³³ Perfil Ambiental de Guatemala. Informe sobre el estado del ambiente y bases para su evaluación sistemática. Universidad Rafael Landívar. Facultad de Ciencias Ambientales y Agrícolas. Instituto de Incidencia Ambiental. 2004.

Gráfico No. 9
Nivel de Amenaza 2010
Palestina de los Altos, Quetzaltenango



Fuente: SEGEPLAN, 2010

h. Vulnerabilidades

El Municipio de está ubicado en la parte alta de las cuencas de los ríos Naranjo, Cuilco y Samalá, por lo que presenta características especiales propias del altiplano occidental, con un clima frío, la temperatura oscila entre 5°C mínimo, y 15°C máximo, con extremos de - 4°C en los meses de diciembre y enero; los rangos de altitud oscilan entre 2620 y 3004 msnm. Estas condiciones climáticas son factores que influyen directamente en la vulnerabilidad de la población a desastres causados por fenómenos naturales. Los datos anteriores deben ser tomados en cuenta, porque el municipio de Palestina de Los Altos, es vulnerable a desastres por fenómenos naturales, como la tormenta Stan que tuvo un impacto negativo para la población del municipio, enfrentando problemas relacionados a deterioro y pérdida de infraestructura, en la agricultura, vivienda y principalmente humanas, dejando secuelas psicológicas, económicas, sociales y ambientales, que aún no han sido superadas por la población afectada. Los deslizamientos durante la tormenta, ocurrieron en las siguientes comunidades: 1 en La Feria, 1 en Cruz del Mexicano, 2 en Cruz Verde, 3 en El Sinai, 4 en Los González, 4 en el Carmen II y Toj Pic y 2 en El Carmen.

En este sentido la vulnerabilidad social ³⁴ en el municipio se puede considerar como alta, que refleja que el municipio ha sido menos beneficiado por el desarrollo, mostrando así el grado en que se ven limitadas las oportunidades de tener una calidad de vida aceptable con relación a un área específica y otra. Como premisa debe de considerarse

³⁴ La vulnerabilidad social es calculado en base a indicadores sociales y económicos: densidad de población, servicios de vivienda, (energía eléctrica, agua potable, drenaje), salud (tasa bruta de natalidad y mortalidad, esperanza de vida, tasa de mortalidad infantil, habitantes por cama de hospital), educación (tasa de analfabetismo), ingresos, inversión de gobierno central, e ingresos municipales del 10 %constitucional e IVA – PAZ.

que a mayor vulnerabilidad social hay mayor presión sobre el uso de los recursos y es más difícil y costoso generar alternativas económicas sostenibles.

Es evidente que el cambio climático esta ya socavando los esfuerzos de salir de la pobreza e intensificando su vulnerabilidad en los más pobres, en este sentido cabe resaltar que con frecuencia se presentan problemas de salud directamente relacionados con el clima, por ejemplo el incremento de infecciones respiratorias agudas y diarreas agudas como consecuencia de la llegada de la temporada lluviosa y la incidencia de heladas en los meses de diciembre a febrero. A esto debe mencionarse las vulnerabilidades de carácter forestal específicamente en los bosques de coníferas que año con año experimentan una reducción como consecuencia del avance de la frontera agrícola y los incendios forestales. También la producción de granos básicos se ha reducido como consecuencia de la variabilidad del clima lo que pone en riesgo garantizar la alimentación de los habitantes del municipio.

Existen vulnerabilidades generales debidas al cambio climático como por ejemplo: Vulnerabilidad en salud (comportamiento de las infecciones respiratorias, comportamiento de la enfermedad diarreica), así también existe una vulnerabilidad con respecto a la producción de granos básicos ya que debido a las variaciones climáticas existe el riesgo de perder las única cosecha, un ejemplo claro es lo ocurrido en el año 2009, en donde la producción se vio mermada debido a la poca frecuencia de lluvias durante el invierno. Y por último también es evidente la vulnerabilidad de los recursos hídricos, ya que estos están propensos a la disminución o aumento de la escorrentía que tiene impacto en el suministro de agua y a otros factores ligados a la degradación de suelos en la cuenca del río Samalá, Naranjo y Cuilco (SEGEPLAN, 2009d).

Vulnerabilidad a la erosión³⁵

La erodabilidad del suelo, expresada como el factor K en la Ecuación de Pérdida Universal de Suelos, es una medida de la propiedad del suelo a degradarse o su resistencia al desagregamiento y transporte basado en las propiedades que determinan la agregación, estabilidad de agregados, transmisión de agua y propiedades de retención, impacto de la gota de lluvia y procesos que controlan la formación de mezclas o perturbación de agregados. La erodabilidad que caracteriza la sensibilidad del suelo con respecto a la erosión, puede ser calculada a partir de las características de los suelos: textura, contenido de materia orgánica y permeabilidad.

La erosividad de la lluvia, expresada como el factor R en la Ecuación de Pérdida Universal de Suelos, es una medida de la potencialidad erosiva de las lluvias, factor que representa la erosividad de la precipitación y la escorrentía, considerado como un elemento importante para la estimación de pérdida de suelos por erosión hídrica. El

³⁵ Diagnóstico socioeconómico y ambiental del municipio legal, administrativo, financiero y de servicios públicos de la municipalidad con énfasis en gestión integrada de los recursos hídricos. Fundación Solar y la Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Naranjo –MANCUERNA- 2006.

índice de erosividad se puede definir como la capacidad que tiene la lluvia de producir erosión en un área desprovista de vegetación.

La literatura señala que el factor R o índice de erosividad de la lluvia está en función de dos características de la lluvia tempestuosa: (1) la energía de la lluvia, la que se considera como el mejor elemento para estimar la capacidad erosiva de las mismas y (2) la intensidad máxima durante treinta minutos. Estos dos factores asociados al tipo de pendiente de la zona y al tipo de cobertura y prácticas de conservación permiten definir la erosión de los suelos. Según datos del MAGA, el municipio de Palestina de Los Altos presenta una susceptibilidad a la erosión en la mayor parte de la superficie de 0 a 10 toneladas por hectárea y por año, con unos puntos de mayor susceptibilidad con un coeficiente mayor a las 50 toneladas por hectárea y por año. ($K=0.112-0.172 \text{ Ton*Ha/Mj*mm/Ha*hr}$, $R=205-360 \text{ Mj*mm/Ha*hr*año}$).

Vulnerabilidad a inundaciones

Las inundaciones son fenómenos que ocurren cuando aumenta el nivel de agua ya sea en ríos o lagos, cubriendo de agua las regiones próximas o vecinas a estos desbordamientos. Las inundaciones son provocadas generalmente por temporales (lluvias persistentes por varios días). Con el crecimiento urbano desordenado y el desarrollo agrícola se limita el desarrollo natural de los ríos, los cuales al desbordarse inundan las áreas aledañas. A esto debe sumarse la deforestación para introducir cultivos, que de cualquier manera incrementan la producción de sedimentos. La urbanización y la construcción de obras civiles contribuyen a la impermeabilización del suelo que incrementa la escorrentía superficial, modificando y afectando su drenaje natural. El conocer las áreas de inundaciones es sin lugar a dudas un aspecto importante en los análisis de riesgos y que, motivado por los fenómenos climáticos registrados en los últimos años en la región Centroamericana, ha provocado que sea uno de los aspectos hidrodinámicos más importantes para tomar acciones de protección a la vida humana, a la infraestructura y la producción implementando medidas de prevención o mitigación de efectos. El Municipio de Palestina de Los Altos está ubicado en una zona de probabilidad de ocurrencia de inundaciones media, entre 35.7% y 48.5% (MAGA, 2000).

Vulnerabilidad a sequías

La información del número de meses con déficit de lluvia es de particular importancia a los estudios de planificación agroecológica y ayuda importante para visualizar las zonas del territorio nacional donde se pueden tener problemas relacionados con déficit de agua o sequías. El municipio de Palestina de Los Altos se encuentra en una zona de probabilidad media baja de ocurrencia de una sequía, como la mayoría del territorio de Guatemala (38.72%) (MAGA, 2000).

Vulnerabilidad a deslizamientos

Entre los riesgos ligados a la geodinámica externa se encuentran los movimientos del terreno en general, siendo los movimientos de laderas los más extendidos dentro de los movimientos de tierras. Pueden ocurrir en infinidad de condiciones debido al gran

número de factores que influyen, condicionan y provocan los movimientos de laderas. Este aspecto, unido a los diferentes volúmenes de roca y suelo que estos involucran a los distintos mecanismos de rotura y a la incertidumbre en cuanto a las pautas de comportamiento del material, hace difícil su clasificación. Sin embargo, se pueden clasificar en tres grupos: deslizamientos, desprendimientos y flujos. Entre los factores determinantes en la ocurrencia de este tipo de fenómenos se tienen aspectos topográficos, climáticos, geológicos y de uso del suelo. Por las características de Guatemala en cuanto a la topografía (gran parte del territorio nacional es de topografía muy inclinada), clima (fuertes y frecuentes lluvias en la época lluviosa), geología (sistema de fallamiento y variedad de formaciones de material geológico) y uso del suelo (desprotección de las áreas susceptibles a deslizamientos) hacen al país como uno con características muy susceptibles a los deslizamientos. El Municipio de Palestina de Los Altos no es sujeto a deslizamientos de terreno de gran magnitud, se encuentra en la categoría baja debido a que no tiene un terreno muy accidentado (MAGA, 2000).

Vulnerabilidad a sismos y terremotos

La amenaza sísmica constituye un fenómeno geodinámico causado por movimientos de tierra, los cuales causan daños materiales y humanos según su intensidad, como los sismos y terremotos que pueden ser de origen tectónico y volcánico. Guatemala se localiza en un conjunto complejo tectónico compuesto por la interacción de 3 placas: la placa del Caribe (en la que se incluye la parte sureste de Guatemala), la placa de Cocos al suroeste y la placa Norte Americana al norte (en la que se incluye la parte noreste de Guatemala). Guatemala y sus alrededores se ha dividido en 4 provincias sísmo tectónicas: zona de subducción, cadena volcánica, sistema de falla Motagua-Polochic y la Cuenca de Petén. El municipio de Palestina de Los Altos está ubicado en el sistema de falla Motagua-Polochic que se conoce también como un sistema de falla de choque-deslizamiento lateral izquierdo que forma el elemento estructural principal del límite de placa Caribe y Norte América. Se ha reportado actividad sísmica histórica atribuida a la falla, con una tasa de deslizamiento promedio de 0.45 a 1.8 cm por año. El ejemplo más reciente de su capacidad sísmica fue el terremoto del 4 de febrero de 1976, de 7.5 en la escala de Mercalli, que abarcó 270 Km. De la ruptura sobre la falla del Motagua, con una velocidad de deslizamiento por 1m.

El Municipio se encuentra en la línea que representa un pico de aceleración sísmica esperado para un periodo de retorno de 100 años de 2.8, lo que es un nivel promedio en Guatemala; los picos de aceleración están comprendidos entre 0.4 y 2.6. (MAGA, 2000).

Vulnerabilidad a erupciones volcánicas

Los volcanes son desfuegos en la corteza de la tierra a través de los cuales las rocas derretidas salen como lava o son arrojadas como ceniza o escombros, a veces acompañados de vapor y gases calientes y a veces venenosos. Las erupciones volcánicas, por ser emisiones violentas o salidas bruscas de material y gases del interior de la tierra como pueden ser rocas, lava, arena, humo, etc., ponen en peligro a cualquier persona que viva dentro de la zona de alto riesgo, destruyendo totalmente la vida en la zona de impacto de descarga de flujos de lava y avalancha volcánica. De otra parte, los

productos de los volcanes pueden ser altamente benéficos para cualquier sociedad e incluyen suelos extremadamente fértiles que resultan de la alteración de las cenizas volcánicas y materiales piroclásticos.

La amenaza volcánica está caracterizada por una serie de mapas generados a partir del análisis digital y la sobreposición de información básica: Modelo de Elevación del Terreno (MET), información geológica, fisiográfica - geomorfológica y mapas de series de suelos, así como de información proveniente de diferentes estudios realizados por el INSIVUMEH. Los mapas generados por el MAGA incluyen: Ubicación espacial de los volcanes, ubicación de volcanes activos, amenaza por flujos piroclásticos, amenaza por lahares, amenaza por caída de tephra o tefra (ceniza, amenaza por flujos de lava). El volcán activo más cercano a Palestina de Los Altos es el volcán Santiaguito, en 1902 el Volcán Santa María hizo erupción dejando residuos piroclásticos de 0.20m en esta región. Por la geomorfología del área, el municipio se encuentra en una zona de muy baja amenaza de caída de tefra (CONRED, 2000).

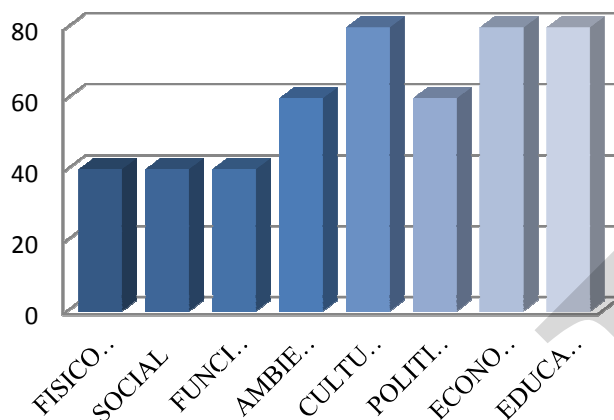
Vulnerabilidad a heladas

El municipio, al igual que el valle de Quetzaltenango tiene un período medio con posibilidad de heladas (media), que se presenta específicamente durante los meses de noviembre a febrero aproximadamente. En general las temperaturas tienen una mayor relevancia en la salud de la población y no suelen ser un riesgo de importancia en el tipo de agricultura que se da en la zona, ya que la época de cultivos únicamente se presenta en época de invierno.

La susceptibilidad a las heladas en un punto (estación) se define como la probabilidad de que la temperatura sea igual o inferior a un valor predeterminado. Este valor puede ser la temperatura de congelación del agua (0° C) usada en este estudio o cualquier otro valor dependiendo del requerimiento. De esta forma, se dice que es un valor relativo, dependiendo de la forma en que afecte a diferentes sistemas, sean biofísicos, sociales y económicos, en diferentes regiones. El Municipio de Palestina de Los Altos tiene una alta probabilidad (superior al 90%) de ocurrencia de heladas (MAGA, 2000).

El análisis de la vulnerabilidad realizado nos dice que el Municipio de Palestina de Los Altos presenta un nivel de vulnerabilidad “**Crítica**”, siendo los de mayor relevancia (muy críticos), el **Cultural e ideológico** (errónea percepción del origen de los desastres y actitud poco previsoras ante la ocurrencia de los mismos); el **Económico** (bajo nivel de ingresos (menor al salario mínimo), tipo de empleo (informal y temporal para la mayoría de la población) y la migración laboral (falta de oportunidades de empleo a nivel local); y el **Educativo** (alto índice de analfabetismo y la ausencia de programas educativos que impulsen la gestión de reducción de riesgos); el **Ambiental** (la inexistencia de áreas de reserva natural o protegidas, la utilización del suelo sin criterio de uso de acuerdo a su capacidad y un inadecuado manejo de los recursos del territorio (suelo, agua y bosque) (SEGEPLAN, 2010c).

Gráfico No. 10
Factor Vulnerabilidad 2010
Palestina de Los Altos, Quetzaltenango



Fuente: SEGEPLAN, 2010

Análisis de riesgo

De acuerdo al análisis realizado en dicho municipio debe destacarse que en materia de gestión de riesgo, hasta la fecha no existe ningún tipo de antecedente, ya que no se ha visto esta temática como punto de interés o necesidad por parte de las autoridades ni de la población, quienes incluso desconocen el significado de la temática. Sin embargo debe resaltarse la ocurrencia de eventos de desastre, que han afectado históricamente el municipio, los cuales, aunque hayan dejado pérdidas materiales y humanas no han movido a la población hacia la búsqueda de acciones de prevención y reducción del desastre (SEGEPLAN, 2009d).

Los riesgos de contaminación identificados están relacionados estrechamente con la creciente presión demográfica urbana y la falta de ordenamiento territorial que incrementa sustancialmente las descargas líquidas contaminantes, así como el cambio de uso del suelo y el uso intensivo de plaguicidas y fertilizantes químicos.

La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres - CONRED - , establece que existe un riesgo estructural de deslizamientos clasificados como medio en los poblados Roble Grande, Tojchol, Los Miranda, Los Pérez, El Edén y El Carmen y un riesgo alto en los poblados de Tojpic, Tojguabil y El Carmen II (CONRED, USAID, 2008).

En este sentido se puede decir que el Nivel de Riesgo del municipio de Palestina de Los Altos, es considerado como “ **Muy Alto**”, debido a la relación existente entre las amenazas Socio-Naturales, Hidrometeorológicas, Antrópicas y Geológicas, por la probabilidad de causar daño en la población, medios de vida e infraestructura, se ve fortalecido por la condición existente de vulnerabilidad, específicamente en lo débil que se presentan los factores físico estructural, social y funcional (SEGEPLAN, 2010c).

i. Saneamiento Ambiental

La necesidad de agua y saneamiento adquieren un significado mayor cuando se consideran los vínculos que éstas tienen con las dimensiones de la pobreza, el hambre y la inseguridad alimentaria y nutricional incluyendo las enfermedades que imponen cargas sobre los servicios de salud, en lo que respecta a los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento, la población rural de Palestina no es beneficiada con el servicio de drenaje, debido a que los hogares se encuentran dispersos en las aldeas y caseríos. Lo que demuestra un déficit en la mayor parte de los hogares del Municipio que no tiene este servicio, como alternativa de solución se ven en la necesidad de utilizar un sistema de letrinas y fosas sépticas. La red de servicios de drenajes en el área urbana, no cuenta con una planta de tratamiento para las aguas servidas.

El sistema de alcantarillado cubre el área urbana del Municipio y parcialmente algunas aldeas cercanas a éste. Las aguas residuales son conducidas en tubería la cual está enterrada en las calles, por lo que no se produce ninguna alteración al medio ambiente. Los problemas que con más frecuencia se presentan son la obstrucción de tuberías, cuando esto ocurre, las personas encargadas de la operación y el mantenimiento toman las medidas necesarias para repararlas. Las aguas residuales que impactan en el ambiente están ubicadas en los lugares cercanos a las descargas y río abajo. La contaminación que se produce proviene de la materia fecal y materia orgánica.

El impacto social de la descarga sin ningún tipo de tratamiento de las aguas residuales en los ríos Turbalá y Suj, conlleva la contaminación de los mismos. Debido al volumen de las aguas residuales y al tipo de sólidos suspendidos, la contaminación de los ríos es alta, pero no se evidencia malestar en los vecinos pues la descarga se encuentra alejada de la población; no se paga ninguna cuota por el servicio de alcantarillado, salvo el precio de la conexión. En relación al impacto en la salud existe un alto potencial de adquirir enfermedades gastrointestinales o de tipo cutáneo si se bebe o se tiene contacto directo con las aguas que se encuentran en tramos cercanos a las aguas abajo del punto de descarga. Los indicadores en estos cuerpos de agua a la vista son, el color y olor. No se cuentan con estudios específicos acerca de la calidad del agua en los puntos de descarga. Sin embargo no se recomienda para el consumo humano el agua de estos ríos, sin ningún tipo de tratamiento previo. Por otra parte, la falta de tratamiento de estas aguas aumenta la contaminación de los ríos Turbalá y Suj, lo que limita que puedan ser utilizados para la recreación de los habitantes.

Otros problemas de saneamiento que afectan a la población son los fallos en los sistemas de suministro de agua potable y disposición de aguas servidas, la disposición de residuos sólidos, al respecto podemos decir que esto ocasiona como se menciono anteriormente que las tasas de morbilidad por enfermedades relacionadas con agua y saneamiento mantengan una tendencia constante, con poco decremento. A esto hay que sumarle que las aguas residuales se descargan en la actualidad sin tratamiento en los ríos, arroyos, barrancos y otros lugares, sin la consideración que estos cuerpos de agua se están contaminando y que pueden servir de fuente para suministro de agua para consumo humano, uso recreativo, agrícola y para otros fines. La priorización municipal de

servicios sanitarios y abastecimiento de agua se consideran como muy altos respectivamente (SEGEPLAN, 2008)

j. Conclusiones Dimensión Ambiental

El bosque y la vegetación nativa del municipio, en la actualidad está siendo manejado a través de la oficina forestal del municipio. Sin embargo, problemas debido a plagas y a tala ilegal, se está disminuyendo considerablemente este recurso. Existe el convencimiento de cuidar las áreas de bosque, fuentes de agua, pero definitivamente se ha destruido mucho bosque, como consecuencia de lo anterior hay una disminución notable de los caudales de los ríos y nacimientos.

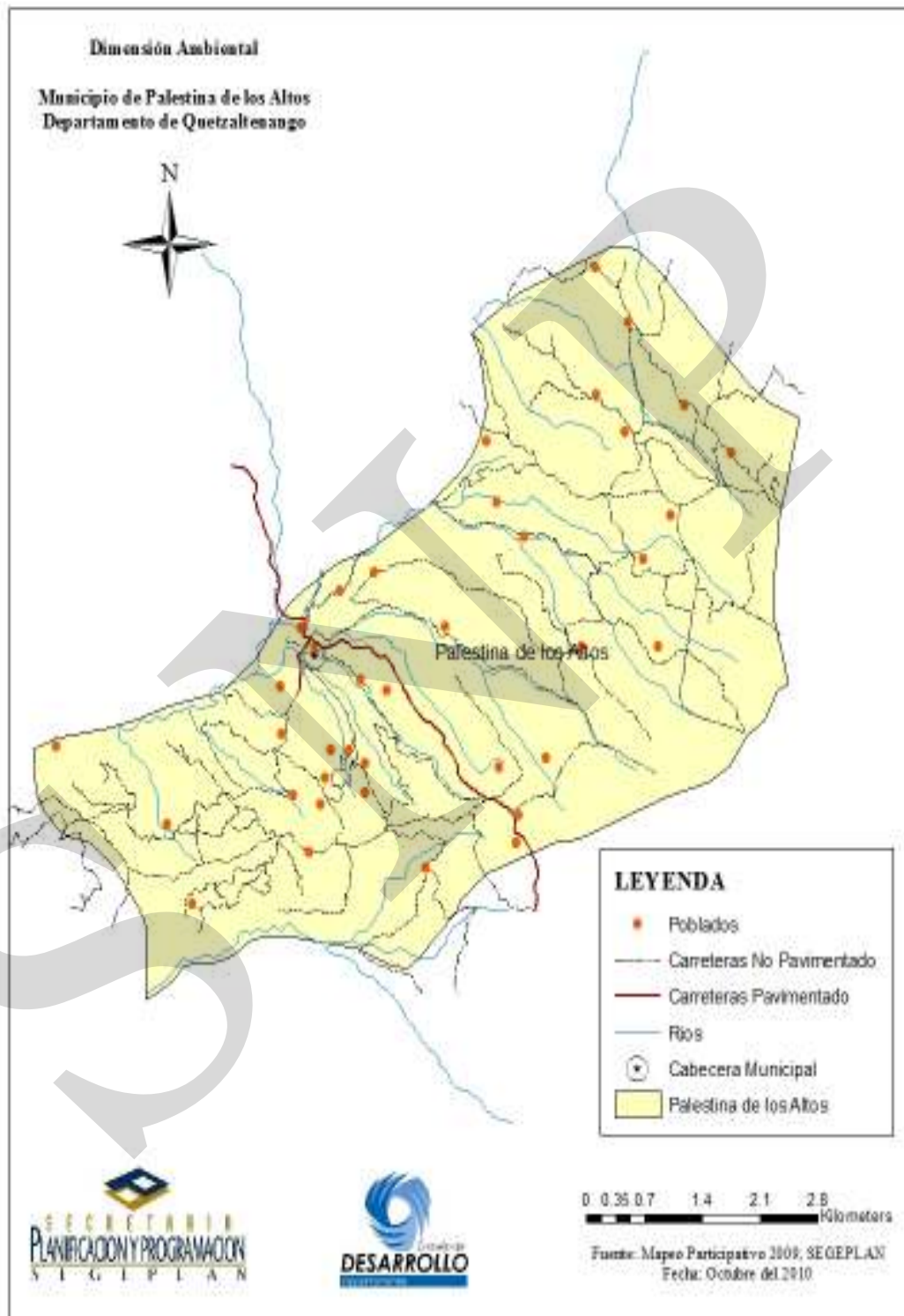
Uno de los principales problemas del municipio es la frecuencia del servicio agua potable. En términos generales el Balance Oferta - Demanda del Recurso Hídrico en el Municipio es negativa, ya que no posee el recurso hídrico suficiente para suplir las necesidades de agua de los diferentes sectores.

Existen zonas con alto riesgo de deslizamientos, específicamente aquellas con pendientes altas, es el caso del sector que conduce del municipio de San Juan Ostuncalco a Palestina.

Las características del suelo en algunas áreas de territorio son de vocación forestal, sin embargo en la actualidad partes de ese territorio es utilizado para la siembra de granos básicos, que en algunos casos se encuentran sembrados en pendientes pronunciadas, provocando severos daños de erosión, cuya consecuencia es una degradación constante del suelo. El uso actual del suelo se encuentra dividido de acuerdo a su cobertura vegetal o uso de la tierra en la siguiente forma: la infraestructura de los centros poblados, agricultura anual (granos básicos), arbustos y matorrales, bosque natural este último distribuido de la siguiente manera: Bosque latifoliado, bosque conífero y bosque mixto. La oferta de flora y fauna silvestre comprende una gama de ambientes naturales en el Municipio, originados por la diversidad de las zonas de vida en que se encuentra ubicado el municipio, que actualmente no ha tenido un aprovechamiento adecuado.

El servicio de aseo y disposición final de residuos sólidos es uno de los mayores problemas que presenta el Municipio, por lo cual se ha calificado como un nudo crítico, para el desarrollo existe un sitio para la disposición final, que carece de manejo alguno generando impactos negativos tales como: contaminación del suelo y de los grandes reservorios de aguas subterráneas existentes a través de los “lixiviados”; contaminación aérea con gases provenientes de la descomposición de los residuos orgánicos; proliferación de insectos y roedores; no existe el proceso de separación de residuos orgánicos, entre otros problemas. La contaminación visual y natural provocada por el manejo de las aguas residuales y desechos sólidos ponen de manifiesto la débil injerencia de las autoridades municipales, en el manejo sostenible de los recursos naturales.

Mapa No. 2
Dimensión Ambiental
Palestina de los Altos, Quetzaltenango, 2010.



6.3.3. Dimensión Economía

La Dimensión económica es un conjunto armonioso de estructuras organizadas y operativas del resorte de la economía para la producción y satisfacción de la oferta y demanda de la sociedad, bien se trate de bienes y servicios.

6.3.1. Empleo

a. Empleo y migración

Población Económicamente Activa PEA

La población económicamente activa (PEA), se constituye por las personas comprendidas de siete a menos de sesenta y cinco años de edad, que trabajan o desempeñan alguna actividad económica y aquellos que activamente están en busca de trabajo, es decir en edad de trabajar y de generar un ingreso mínimo capaz de satisfacer sus necesidades. Según los Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación de 2002, realizado por el Instituto Nacional de Estadística INE, demuestra que el municipio de Palestina, presentaba una PEA de 2,495 hombres y 431 mujeres equivalente a un 85.26 % y 14.74 % respectivamente (INE, 2002).

La población económicamente inactiva alcanzaba a un total de 5,981 personas, de las cuales un 71.94 % de mujeres y un 28.06 % de hombres, cuya condición de inactividad se debe específicamente a que únicamente realizan quehaceres de su hogar (65.52 %). Se observa que la forma de distribución de la PEA, es ocupacionalmente hablando es por cuenta propia y familiar, la mayoría de los habitantes son pequeños productores que destinan su cosecha en su mayoría al autoconsumo y un pequeño excedente para la venta, así por ejemplo un 23.75 % es trabajo familiar no remunerado, 44.83 % laboran por cuenta propia, 10.01 % son patronos y un 16.47 % en relación de pendencia público y privado. La actividad económica que mayor importancia es la agricultura que representa un 79.32 %, seguida de la construcción que representa el 6.18 %. En este sentido es de suponer que los hogares poseen una baja capacidad de obtener ingresos para alcanzar niveles mínimos de consumo de bienes y servicios, lo cual hace a la mayoría de la población del municipio se encuentre en un índice de precariedad ocupacional muy alto, como consecuencia del bajo nivel educativo, lo que hace que el jefe de hogar tenga una baja empleabilidad³⁶. La tasa de empleo general de 14 a 64 años de edad para ese año fue de 53.85 % por ciento, clasificada principalmente por trabajadores no calificados por ocupación (80.45 %), seguido por oficiales, operarios, artesanos, y de otros oficios (5.87 %)³⁷.

³⁶ Dieter Mertens define a las competencias clave que componen la empleabilidad como el “conocimiento, capacidades y habilidades de un tipo tal que contribuyen a un grupo abierto de actividades laborales”.

³⁷ En la definición conceptual del empleo, debe tenerse en cuenta que algunos autores realizan una distinción entre empleo y trabajo. Según Fryer y Payne (1984 –citados en Peiró y Prieto, 1996-), “empleo sería un trabajo con unas relaciones de intercambio institucionalizadas, que está regulado por rigurosas normas sociales y conlleva un claro aspecto económico”. A diferencia del empleo, el trabajo no sería necesariamente remunerado.

Para el año 2002, según los Censos Nacionales del INE, la población económicamente inactiva este, está representado en su mayoría por mujeres. Dentro del total de personas de 7 y más años de edad, la población económicamente inactiva representa el 51% (5981) de la población total (11682), de ellas el 72% (4303) son mujeres y el 28% (1678) hombres.

Movilidad y flujos migratorios

La representación esencial de la migración³⁸ es el hecho de que implica un cambio de lugar de residencia habitual. En Palestina la migración ya sea para la subsistencia o para la sobrevivencia, es una estrategia de vida tan ancestral como las poblaciones que habitan la región. Es cada vez más difícil que encuentren mercados o un pago justo para sus productos tradicionales y están particularmente expuestas a desastres naturales tales como deslizamientos y tormentas tropicales, dado el incremento en la degradación medio ambiental que resulta de los procesos acelerados de desarrollo no sostenible. Se estima que el 5.22 % de la población ha emigrado del Municipio por motivos de trabajo, principalmente a los Estados Unidos de América, en busca de empleo y mejoras a las condiciones de vida actuales. La falta de generación de empleo en el Municipio estimula la migración. Sin embargo a pesar de ser una fuente de ingresos y de buscar un mejoramiento de la calidad de vida, se han generado problemas sociales, como la desintegración familiar y la pérdida de identidad.

A simple vista hay impacto económico en las comunidades promovido por los ingresos de las remesas. Casas de cemento y block de varios niveles, picops, camionetas y vehículos livianos, que dan la apariencia a algún tipo de desarrollo albergado detrás de las fachadas. En los hogares algunas familias han podido solventar servicios básicos de educación, salud, comunicaciones y teléfonos celulares, además de enseres electrodomésticos.

Muchos invierten desproporcionadamente en algún tipo de bienes de consumo, desatiendo otros aspectos básicos y al poco tiempo se presentan las mismas dificultades económicas que los obligo a emigrar.

b. Desarrollo Productivo

En el marco económico, la mayoría de los habitantes se dedican a la agricultura tradicional, como lo es la siembra de maíz, papa, haba, hortalizas, cereales y otros, así como también a la transacción de los granos básicos todos los días de la semana, principalmente el día miércoles de cada semana, donde se inicia desde muy temprano la plaza del municipio, asistiendo vecinos de la localidad así como comerciantes de varios lugares como personas de los alrededores de otras aldeas. Este municipio se considera el

³⁸ Es el traslado o cambio de residencia de un lugar llamado origen a un lugar llamado destino. La migración es un componente del crecimiento de la población porque hace variar el número de personas, en un lugar determinado sin importar las características de las mismas. La representación esencial de la migración es el hecho de que implica un cambio de lugar de residencia habitual.

granero de los municipios de San Juan Ostuncalco, San Pedro Sacatepéquez y San Marcos.

Producción agrícola

La agricultura es por costumbre y tradición la principal actividad de los habitantes del altiplano occidental del país. En el municipio de Palestina, la producción agrícola es de importancia porque constituye una fuente de ingresos, además de proveer de alimentos a los productores y a sus familias. La producción agrícola ocupa el primer lugar en importancia en cuanto a las actividades económicas que desarrolla la población, por que conforma la base de la economía de la población, a la fecha se desarrolla la misma tanto en el área rural como urbana del Municipio, y constituye el ingreso económico fundamental para el sostenimiento de los habitantes de la región, aproximadamente 427.92 hectáreas se destina a la producción de granos y 1396.27 mosaico de cultivos (41.5671 % del área del territorio).

Los cultivos secundarios del municipio los constituyen: el durazno, la manzana, ciruela, pera, ayotes, chilacayotes, etc. que tienen menor importancia y beneficio económico. En este sentido se aprecia en el cuadro 8, que el cultivo de la papa representa uno de los mayores ingresos de la población, siendo cultivado por 40.81 % de los agricultores, con rendimientos promedio de 300.08 quintales por manzana; siguiéndole en orden de importancia el cultivo del haba con rendimiento de 7.22 quintales / manzana, actividad que desarrolla un 18.98 % de los agricultores (INE, 2004).

Se aprecia que el 100% de la tierra que es destinada a la producción agrícola, se aplica un nivel de baja tecnología en el proceso productivo³⁹. Lo anterior refleja que quienes se dedican al desarrollo de la producción agrícola no cuentan con los conocimientos tecnológicos necesarios para alcanzar el máximo beneficio de su producción. A pesar de la importancia fundamental que tiene la tecnología para lograr el desarrollo de las comunidades rurales y el aumento de la competitividad de su producción agropecuaria, en el municipio de Palestina, actualmente, no parece existir una política de innovación tecnológica para pequeños productores agropecuarios, menos aún con diferencias de enfoque para tomar en cuenta eventuales especificidades de género⁴⁰.

³⁹ Perfiles de Medios de Vida de Guatemala. Sistema Mesoamericano de Alerta Temprana para Seguridad Alimentaria. USAID. 2005. Este municipio concentra uno de los mayores porcentajes de población indígena del país; estos se dedican a la producción de granos básicos para subsistencia y venta de mano de obra agrícola; y las mujeres se dedican a la crianza de aves de corral, cuidado de cultivos y trabajo en textiles. También se cultivan gran variedad de hortalizas. Las principales amenazas en la zona están ligadas a la producción agrícola y pecuaria que es la base económica y cultural de la población indígena como: el avance de la frontera agrícola, heladas, la escasez de lluvia, las plagas a los cultivos, enfermedades de los animales, aumento de precios de insumos agrícolas, aumento de la temperatura ya que inciden directamente en sus fuentes de ingresos, falta de empleo y de la obtención de alimentos.

⁴⁰ Según el IV Censo Nacional Agropecuario del 2003, en el municipio de Palestina existían 1970 productores individuales, de los cuales 858 eran analfabetas. La superficie cultivada fue de 1750.27 manzanas, encontrándose los cultivos: ayote, frijol de otros colores, haba, frijol negro en asocio 10 quintales (2.50 quintales/manzana), maíz amarillo 11351 quintales (28.30 quintales/manzana), maíz blanco 14,472 quintales (28.15 quintales/manzana).

CUADRO No. 8
Principales cultivos anuales
Palestina de Los Altos, Quetzaltenango

Cultivo	No. de Fincas	Superficie Sembrada (Manzanas)	Producción (Quintales)
Arveja	36	4	84
Ayote	4	1	27
Brócoli	1	0	15
Chile Pimiento	1	0	1
Coliflor	2	0	63
Frijol negro	28	5	28
Frijol otro color	6	3	23
Guicoy	1	0	3
Haba	374	125	903
Papa	804	361	108330
Repollo	1	0	11
Trigo	76	24	590
Zanahoria	2	0	28

Fuente: INE, 2004.

De acuerdo a la percepción de los agricultores del Municipio, se destacan cuatro tipos de finca modales: a) maíz + frijol + haba + chilacayotes⁴¹ + pecuario (porcinos + aves); b) maíz + frijol + haba + pecuario (bovinos + aves + ovinos + porcinos) + bosque; c) maíz + frijol + haba + pecuario (porcinos + aves) y d) maíz + haba + papa + hortalizas, siendo este ultimo el de mayor importancia dentro de la economía del Municipio. Se observa que en todos los sistemas se repite el subsistema maíz + haba, siendo estos componentes insustituibles porque constituyen la base de la alimentación familiar y animal. Además no solo la cosecha final es importante, sino también la serie de subproductos que se derivan de este subsistema para el mantenimiento del sistema finca. En algunas fases de su desarrollo, el subsistema produce ejotes tiernos⁴² a mediados de junio, casi cinco meses antes del período de la última cosecha del mes de noviembre a diciembre. A mediados de agosto los ejotes tiernos forman parte del alimento de la familia. Dos semanas más tarde se consumen elotes tiernos, ya sea cocido o en atol. Durante este período son también usadas las guías tiernas⁴³ del chilacayote y vainas de haba en fresco cocidas en caldo. También son utilizadas a mediados de agosto las hojas más bajas de la planta de maíz para la alimentación de los animales o para la envoltura de tamalitos⁴⁴, que son hechos de maíz. A la cosecha final el agricultor obtiene: maíz, frijol, haba, chilacayote, hortalizas silvestres, y forrajes como nabo silvestre (*Brassica campestris*), flor amarilla (*Bidens Pilosa*), considerados por muchos como malezas. Además utiliza los rastrojos ya sea para incorporarlos al suelo o para alimentos en forma de heno para los animales del subsistema pecuario.

⁴¹ Cucurbitácea (*Cucurbita moschata*)

⁴² Vainas jóvenes de frijol.

⁴³ Hojas y yemas vegetales de la parte apical del tallo del chilacayote.

⁴⁴ Cocimiento de maíz en forma macerada.

Los sistemas mencionados, pueden variar en el tiempo, pero únicamente en los cultivos comerciales como la papa. La variabilidad está en función de los recursos económicos que posee el agricultor, en este sentido el cultivo de la papa constituye en la actualidad la fuente de ingresos para un 40.81 % de agricultores del Municipio, actividad que se desarrolla principalmente durante los meses de temporada de invierno, aunque de acuerdo a la percepción de los agricultores, en tiempo de verano se cuenta con sistemas de riego que permite obtener cosechas a un mejor precio, que la obtenidas en la época de invierno.

Si los recursos son bajos como en la mayoría de los casos, el agricultor decide sembrar únicamente maíz + frijol + haba + cucurbitáceas, tratando de asegurar su alimentación, planifica en función de las necesidades de su finca, minimizando de esta forma el problema del riego. Entre los principales problemas que presenta este sistema son los siguientes: a) Todas las labores de cultivo van dirigidas únicamente al maíz ya que este cultivo es de más importancia para el agricultor; b) la densidad de siembra para el maíz es alta; c) en el subsistema los rendimientos de frijol y haba son bajos a consecuencia de que las variedades son susceptibles a enfermedades.

En términos generales, la producción agrícola se desarrolla en micro fincas que son extensiones de tierra menores a una manzana, lo que hace evidente la continuidad del fenómeno del minifundio, cuyos orígenes vienen desde la época de la colonia, los productores de las unidades productivas desarrollan la agricultura, que en algunos casos se manifiesta como medio de subsistencia cuya producción es insuficiente para el sustento del grupo familiar, carente de una infraestructura productiva⁴⁵ adecuada, lo que obliga a los integrantes del hogar en edad de trabajar a buscar empleo asalariado (jornal), generalmente dentro del Municipio.

Producción pecuaria La actividad pecuaria es importante en la economía del municipio, genera productos de origen animal para la dieta básica del consumo de los habitantes de la región. La crianza de ganado porcino se realiza en algunas fincas, del área urbana y rural. La mayor parte de la producción de estas es para consumo local. Existe producción avícola a nivel doméstico y es destinada en su mayoría, para el consumo del núcleo familiar. Con respecto al nivel tecnológico se puede establecer que el más utilizado es el nivel tradicional, como consecuencia de la falta de tierras, conocimientos técnicos y acceso al crédito, que limita a quienes se dedican a la actividad pecuaria a obtener los resultados deseados.

La producción pecuaria presentó resultados de 1511 cabezas de ganado bovino (macho y hembras), obteniendo un promedio de 2.56 litros de leche por cabeza, estas vacas fueron encontradas en 244 fincas. En relación al ganado porcino se encuentra en 563 fincas habiendo un promedio de 1.68 cabezas por finca, cuyo propósito principal es el engorde; la presencia de aves de corral se presenta en un total de 1105 fincas con un promedio de 9.48 aves por finca (INE, 2004).

⁴⁵ La infraestructura productiva constituye todos aquellos medios de producción que intervienen en el desarrollo económico del Municipio, constituida por instalaciones agropecuarias, puentes, carreteras, caminos, energía eléctrica, transporte y concesiones.

Industria, principales actividades económicas

En la actualidad se cuenta con bodegas de granos, bananos, semillas de papa, depósitos de mayoreo de cemento, cal, lamina, agro-fertilizantes, bodegas de abono de pollo y actualmente dos gasolineras, además se cuenta con una cooperativa donde venden productos para la agricultura, 30 tiendas en el área urbana, 3 panaderías, 7 farmacias, entre las que se cuenta con una municipal, un mercado en el que recurren diariamente las amas de casa a hacer sus compras, 4 molinos de nixtamal, se hacen artesanías principalmente en la Aldea El Carmen donde fabrican fajas típicas, servilletas típicas, sabanas y adornos tejidos para la cabeza.

Además en los días de plaza se realizan compra-venta de animales domésticos como lo son ganado ovino, vacuno y algunos otros y no esta demás mencionar los productos lácteos, pues hay muchas señoras que venden por mayor el queso, la mantequilla, crema y leche, tanto en la cabecera municipal, los días de plaza, como también en San Marcos y sobre todo en Quetzaltenango. Así también algunos pobladores se dedican al transporte de carga pesada, ya se cuenta con ferreterías, comedores, talleres de mecánica, herrería y plomería, y se cuenta con un buen número de artesanos, carpinteros y albañiles. Algo muy importante, es que se cuenta con muchos profesionales a nivel medio y a nivel universitario, pues en la actualidad hay varios ingenieros, agrónomos, médicos, licenciados en diferentes áreas profesionales, etc. se hace mención también de la migración que existe, pues por lo menos un 25% de la población indígena emigra a la costa sur, en donde son arrendantes de tierra y se dedican a la siembra de maíz en los meses de mayo y octubre y de ajonjolí en los meses de junio a diciembre.

Infraestructura Productiva

En relación a la Infraestructura Productiva, en el municipio existen algunos sistemas de riego por aspersión, que son utilizados para la producción de cultivos extensivos como hortalizas y papa. La producción anual de granos se almacena en silos de metal, así también en trojes que consisten en cajones de madera grandes y tapancos de las viviendas. Las instalaciones para el ganado bovino y porcino son galeras sencillas, construidas de láminas de zinc y madera. No existen centros de acopio, ya que la producción como se menciona anteriormente, es destinada al autoconsumo y una mínima parte se vende.

c. Mercado y condiciones del entorno

Mercado de productos

La actividad comercial de Palestina de Los Altos es menor en relación a la de otros municipios, aunque la población especialmente de los alrededores demanda productos que se ofertan en el mismo. Los días miércoles, se inicia desde muy temprano la plaza del Municipio, asistiendo vecinos de la localidad, comerciantes de varios lugares y personas de las diferentes aldeas. El Municipio cuenta con poca infraestructura física, debido a su grado de desarrollo y por la cercanía de los municipios de Quetzaltenango y

San Marcos, en los cuales sus habitantes demandan servicios. Para la atención y desarrollo de sus actividades comerciales, cuentan con comercios y una serie de servicios, tales como: ferreterías, comedores, talleres de mecánica, herrería y plomería. Así también algunos pobladores se dedican al transporte de carga pesada. Se producen granos básicos que distribuye a los municipios de Ostuncalco, San Pedro Sacatepéquez y San Marcos.

La infraestructura económica constituida por todos aquellos medios de producción que intervienen en el desarrollo económico del municipio, constituida por instalaciones agropecuarias, comercios, centros de acopio, etc. La infraestructura agropecuaria contempla los establos, bebederos, gallineros, corrales y silos. Se observó en la investigación de campo, que la infraestructura es rudimentaria de uso familiar con instalaciones pequeñas e informales.

El día de plaza constituye una de las alternativas de ingresos y de desarrollo económico del municipio, el mismo cuenta con servicios de carnicerías, comedores, cafeterías, tiendas y almacenes, servicio de mensajería y encomiendas, academia de computación e internet, ventas de ropa típica, entre otros; es importante señalar que cobran mayor importancia el día miércoles, actividad que abarca las diferentes calles y avenidas del casco urbano, donde se llevan a cabo las transacciones de comercialización de verduras, legumbres y artículos de primera necesidad, así como la compra y venta de ganado bovino, lanar, porcino y avícola, que provienen de los diferentes centros poblados del municipio y otros alrededores tales como: San Juan Ostuncalco, San Pedro Sacatepéquez, entre los principales proveedores. Cabe mencionar que en el flujo comercial participan otros municipios como lo son: Almolonga con verduras y hortalizas, por el lado de la Costa Sur del país ingresan al municipio vendedoras de frutas.

El flujo comercial y financiero comprende todas las actividades de intercambio, de bienes y servicios que el municipio está en la capacidad de desarrollar con los demás municipios del departamento de Quetzaltenango, así como a nivel nacional, para satisfacer la oferta y la demanda, dentro de esta variable, es importante mencionar los flujos monetarios que se dan, son el resultado de las remesas familiares, así como el intercambio comercial con los municipios alrededores. Cabe mencionar que en el municipio existe una entidad bancaria que presta los servicios de compra y venta de divisas, cuentas de ahorro, préstamos.

La microempresa rural enfocada a la producción agropecuaria tecnificada, se podría hablar aquí de unidades agropecuarias de producción de hortalizas, frutas y semejantes con destino al consumo y una mínima parte a mercados específicos, en donde no se adiciona a la producción pos cosecha en las áreas de transformación y comercialización. En términos generales la economía del municipio es incapaz de generar empleo e ingreso que contribuyan a apoyar e impulsar el desarrollo de los pequeños y medianos productores del campo y contribuir a superar las condiciones de pobreza de los pobladores rurales. Los distintos productos artesanales, se comercian dentro de la misma población; y productos como los de arcilla y tejeduría, son vendidos también en los días de plaza de otros municipios cercanos y aldeas vecinas. Los productos y

muebles de madera, zapatos y productos de panadería solamente se venden al por menor en la cabecera municipal.

Tiendas y/o negocios de venta especializada

La cabecera municipal como centro primario, permite la confluencia de sus habitantes para la adquisición de servicios que presta la administración municipal, servicios básicos para la zona rural, la presencia de la plaza de mercado, el comercio formal con actividades como farmacias, tiendas de granos y abarrotes, papelerías, cafeterías, comedores, entre otras.

d. Servicios

Turismo

En la actualidad el turismo es una de las actividades productivas menos importantes para la economía de Palestina. Ello se ve reflejado en varios aspectos como la falta de sitios de interés turístico, cuya consecuencia es la escasa capacidad de producir encadenamientos.⁴⁶ Así mismo el municipio no cuenta con una Oficina Municipal de Turismo, la cual debe promocionar al mismo como un importante destino turístico en el área rural. Pese a lo anterior, el municipio cuenta con un potencial de turismo cultural y el turismo de la naturaleza, el cual ocupa un lugar privilegiado dentro del panorama internacional específicamente en los bosques que posee el municipio, el cual puede llegar a convertirse en un eje principal de desarrollo, pero si la municipalidad junto a la comunidad toman la iniciativa para ofrecer productos turísticos de calidad. Cuyo producto más importante del sistema es la “cultura viva”, y su mercado el “Aventurero Natural y Cultural”, que se caracteriza por ser la segunda área turística más visitada por el turismo internacional, a pesar de que el acceso a infraestructura hotelera en el municipio es nula, su fortaleza es el acceso a la cabecera departamental. Lo anterior indica que Palestina, es una región con alto potencial de desarrollo turístico, específicamente Ecoturismo (SEGEPLAN, 2009d).

Tecnología

Algunas personas suponen que las poblaciones indígenas del área rural no están listas para la tecnología, que no están interesadas en ella y que, en todo caso, no hay suficiente infraestructura básica para llevar la tecnología del área urbana a la rural. En el municipio actualmente existen locales con servicio de Internet lo cual facilita el acceso a la información y formación de la población. Sin embargo, en la mayoría de las escuelas no existe un plan maestro de inclusión digital para el desarrollo de una buena educación, que permita reducir la brecha digital en área rural con respecto al área urbana, específicamente la relacionada a infraestructura de hardware, software y telecomunicaciones (SEGEPLAN, 2009a).

⁴⁶ Los encadenamientos se centran en ciertas características propias de actividades productivas que están en proceso en un momento dado.

e. Conclusiones Dimensión Económica

Las actividades económicas del Municipio de Palestina de Los Altos corresponden principalmente al sector primario de la economía; sobresalen la agricultura (maíz, frijol, habas y cucurbitáceas). Existen zonas dedicadas a cultivos extensivos como hortalizas y el cultivo de la papa, estas zonas cuentan con sistemas de riego por aspersión, lo que hace a estos agricultores ser más competitivos, de hecho juegan un papel muy importante en la relaciones de intercambio que se dan en la zona papera del departamento. En la actualidad la zona se ha caracterizado de ser productora de diversos productos agrícolas de la región. Sin embargo debido a los altos costos de los insumos agrícolas y la fluctuación de los precios de los productos que producen, hacen que esta agricultura sea considerada como de subsistencia. La ganadería bovina y porcicultura, se dan en menor escala, por lo que se hace necesaria la implementación de estrategias de desarrollo económico local, por ejemplo la producción de derivados de la leche como queso, actividad que se desarrolla en la Aldea El Edén.

El comercio en el Municipio está determinado por la producción agropecuaria y el comercio generado en las cercanías de la plaza del mercado, del parque principal y a lo largo de la principal vía de acceso. El continuo deterioro del suelo, producto de un mal manejo en las actividades agrícolas, ponen en riesgo su carga productiva que sumado a la falta de alternativas de diversificación de cultivos se prevé una falta de satisfacción de las necesidades futuras en cuanto al abastecimiento de granos básicos y otros cultivos. A lo anterior debemos agregar, la falta de apoyo económico para impulsar actividades económicas. El turismo en el municipio aun es incipiente, el cual no ha sido explotado de manera comercial. Por ser una zona de interconexión entre los departamentos de Quetzaltenango y San Marcos, hacen de esta zona un punto estratégico de intercambio de bienes entre ambos departamentos, manifestándose durante los días de plaza, actividad que se desarrolla los días miércoles de cada semana, abarcando las principales calles de la cabecera municipal.

A nivel general de todo el municipio, los servicios que más predominan, es lo relacionado a aspectos de producción agrícola, existen tiendas en donde se puede obtener insumos agrícolas, fungicidas y fertilizantes, le sigue en importancia la construcción y el servicio de transporte; pero existe un déficit en cuanto a infraestructura para el comercio, establecimientos financieros son deficientes, en la actualidad solo se cuenta con una agencia de BANRURAL. La cabecera municipal no cuenta con un sistema moderno y funcional de señalización; se hace necesario junto a un plan de ordenamiento territorial permanente que incluya el mantenimiento de las calles y avenidas, ya que hay varias calles en mal estado en el centro del municipio; así como educación vial. No existe infraestructura para servicios financieros que permita un fortalecimiento al comercio, la infraestructura que existe aunque con un déficit son para la educación y la salud; la infraestructura de los servicios existentes se concentra en el área urbana del municipio.

Matriz No. 1
Perfil Socioeconómico
Palestina de los Altos, Quetzaltenango

PERFIL SOCIOECONOMICO	TERMINOS PORCENTUALES
EXTENSION	Palestina cuenta con una extensión territorial de 48 Km ² . Su elevación es de 2,620 msnm, su latitud es de 14°55'55" y longitud 91°41'38". El Municipio se encuentra ubicado a 33 kilómetros de la cabecera departamental y a 234 kilómetros de la ciudad capital.
POBLACION	Según los Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación de 2002, realizado por el Instituto Nacional de Estadística INE, demuestra que el municipio de Palestina de Los Altos, presentaba una población de 11,682 habitantes, constituyendo el uno por ciento de la población para ese año. La PEA de 2,495 hombres y 431 mujeres equivalente a un 85.26 % y 14.74 % respectivamente. La población económicamente inactiva alcanzaba a un total de 5,981 personas, de las cuales un 71.94 % de mujeres y un 28.06 % de hombres, cuya condición de inactividad se debe específicamente a que únicamente realizan quehaceres de su hogar (65.52 %). La tasa de empleo general de 14 a 64 años de edad para ese año fue de 53.85 % por ciento, clasificada principalmente por trabajadores no calificados por ocupación (80.45 %), seguido por oficiales, operarios, artesanos, y de otros oficios (5.87 %).
PRODUCCION	<p>El municipio con un área de 3,369.61 hectáreas, se encuentra dividido de acuerdo a su cobertura vegetal u uso de la tierra en la siguiente forma: la infraestructura de los centros poblados abarca 13.56 hectáreas (0.2727 %), agricultura anual (granos básicos) con 427.92 hectáreas (12.6994 %), mosaico de cultivos 1,396.27 hectáreas (41.5671 %), arbustos y matorrales con 764.52 hectáreas (22.7721 %), bosque natural con 767.34 hectáreas (22.7721 %). Según el IV Censo Nacional Agropecuario del 2003, en el municipio de Palestina existían 1,970 productores individuales, de los cuales 858 eran analfabetas.</p> <p>La superficie cultivada fue de 1,750.27 manzanas, encontrándose los cultivos: ayote, frijol de otros colores, haba, frijol negro en asocio 10 quintales (2.50 quintales/manzana), maíz amarillo 11,351 quintales (28.30 quintales/manzana), maíz blanco 14,472 quintales (28.15 quintales/manzana). La producción pecuaria presento resultados de 1,511 cabezas de ganado bovino (macho y hembras), obteniendo un promedio de 2.56 litros de leche por cabeza, estas vacas fueron encontradas en 244 fincas. En relación al ganado porcino se encuentra en 563 fincas habiendo un promedio de 1.68 cabezas por finca, cuyo propósito principal es el engorde; la presencia de aves de corral se presenta en un total de 1,105 fincas con un promedio de 9.48 aves por finca.</p>

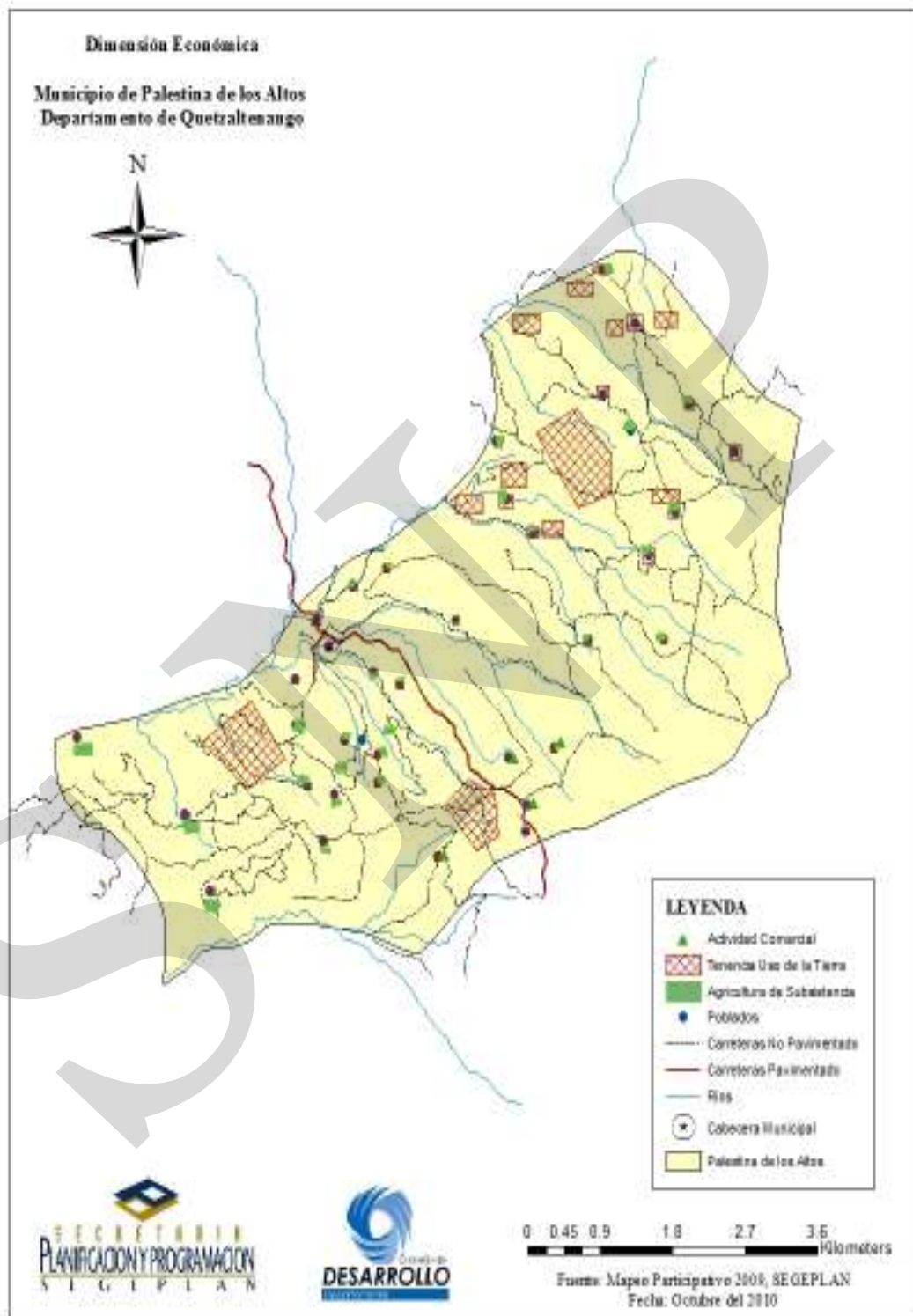
Fuente: SEGEPLAN, 2009

Matriz No. 2
Motores Económicos Principales y Secundarios que Determinan el Potencial Económico, Palestina de Los Altos, Quetzaltenango

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS	ACTIVIDADES SECUNDARIAS QUE GENERAN	CONDICIONES NECESARIAS PARA SU DESARROLLO	PRODUCTOS	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	POTENCIAL PRODUCTIVO (ACTUAL, DINÁMICO, EMERGENTE, POTENCIAL)
Primaria (agricultura y producción pecuaria)	Tortillerías y Molinos de Nixtamal	Asistencia Técnica (selección basal, conservación de suelos, implementación de semillas mejoradas).	Maíz blanco y amarillo. En asocio con frijol + haba.	Todo el municipio.	Actual
	Derivados Lácteos (Queso y Crema)	Asistencia Técnica (Capacitación, transformación y comercialización de derivados).	Venta de Queso y Crema	En 244 fincas, distribuidas en el territorio (El Edén, El Desierto de Los Laureles)	Actual
	Hortalizas bajo sistema de riego.	Asistencia Técnica Infraestructura (Riego)	Haba Papa Zanahoria	Todo el municipio	Actual

Fuente: SEGEPLAN, 2009

Mapa No. 3
Dimensión Económica
Palestina de los Altos, Quetzaltenango, 2010



6.3.4. Dimensión Político Institucional

Es el conjunto de elementos, instituciones, sistemas administrativos y de Gobierno municipal; de decisión política y administrativa, que representan la estructura y el manejo del poder (Especialmente del Municipio) para dirigir y orientar la continuidad y el cambio de todos los demás sistemas. En este sistema se manifiestan las relaciones entre gobernantes y gobernados.

a. Administración local e instituciones públicas y privadas

En el municipio existe el sector constituido por las organizaciones no gubernamentales, asociación de transportistas, asociación de comadronas y servicios financieros. También existen agencias cooperantes especializadas que representan la oportunidad de ser invitados a incorporarse activamente en la estrategia del municipio como propulsor y canalizador de la demanda social.

Entre las instituciones públicas que tienen presencia dentro del municipio podemos mencionar a los Ministerios de Educación (MINEDUC) y Salud (MSPAS), Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), Bomberos Municipales, el Registro de Ciudadanos (TSE), Juzgado de Paz, el Registro Nacional de Personas (RENAP), Policía Nacional Civil. Dentro de la Instituciones que tienen presencia pero que carecen de sede están: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA); Fondo Nacional Para La Paz (FONAPAZ). Entre las principales instituciones y organizaciones de carácter internacional podemos mencionar: Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), Centro Pluricultural para la Democracia (CPD), Consejo Nacional de Áreas Protegidas Presidencia de la República (CONAP), Embajada de Japonesa con el Proyecto JICA; Fundación Solar a través del Proyecto “Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en la cuenca del río Naranjo” (GIRH); Helvetas Probosques, Proyecto “Bosques del Altiplano Occidental de Guatemala”.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

Las funciones y competencias financieras municipales recaen principalmente en la corporación municipal y en los puestos nombrados para los efectos administrativos⁴⁷. Corresponden a esta, las atribuciones de regulación de servicios, administrativas, financieras y de planificación. Entre las funciones financieras se encuentran: Las tarifas que se cobren por el uso de bienes municipales se determinan y aprueban con el concejo municipal; Fijar tasas por servicios públicos locales; Fijar contribuciones para mejoras o aportes compensatorios; Proponer la creación, modificación o supresión de arbitrios; Exonerar del pago de arbitrios, tasas y multas, de acuerdo a la decisión del Concejo;

⁴⁷ El artículo 9 del Código Municipal define al Concejo Municipal como “el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia”.

Disponer de los recursos del municipio para el cumplimiento de fines a favor de la gestión local, utilizándolos preferentemente en inversión de obras y servicios para beneficio de la comunidad; La aprobación, control, ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio; Aprobación de préstamos y empréstitos (emisión a través de bonos); Adjudicación de contratos para la ejecución de obras.

Dentro de las competencias del Municipio, podemos mencionar las siguientes: Abastecimiento domiciliario de agua; Alcantarillado; Recolección, tratamiento y disposición de desechos sólidos. Se presta sólo en la cabecera municipal; Limpieza y ornato; Alumbrado público el cual no es prestado por la Municipalidad; Mercado; Rastro; Cementerio; Construcción y mantenimiento de caminos. El servicio se realiza a nivel rural y urbano, se apoya en el alquiler de maquinaria a empresas particulares; Pavimentación de vías públicas; Regulación de transporte de pasajeros: existen líneas de microbuses extraurbanos que cubren rutas de la cabecera departamental hacia Cabricán y viceversa, este tipo de servicio se presta fuera del ámbito municipal, su reglamentación escapa de la competencia del Municipio; Promoción y gestión de parques, jardines y lugares de recreación (No se realiza); No existe gestión y Administración de Farmacias Municipales; La promoción y gestión ambiental de recursos naturales. Existe una comisión encargada; Servicios de Alcaldía Auxiliar; Ordenamiento territorial y urbanístico (No existe); La autorización de licencias de construcción y urbanizaciones (No se realiza); Vigilancia de normas de control sanitario (No se realiza); Apoyo a Auxiliaturas locales, Consejos Comunitarios y Consejo Municipal: en cuanto a su organización inscripción y registro a donde corresponde. A la fecha la Municipalidad lleva control de los consejos comunitarios de desarrollo inscritos y han formado el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), con base en los Artículos 35 y 36 del Código Municipal; La modernización tecnológica de la Municipalidad: se considera parcialmente atendida, se dispone de mobiliario y equipo adecuado, servicio de Internet, telefonía y servicio de fax; A la fecha ningún servicio se ha dado en concesión, tampoco existe alguno de los servicios que haya estado o esté intervenido.

Entre las competencias municipales no abordadas en el municipio podemos mencionar: Ordenamiento territorial y control urbanístico, Vigilancia de normas de control sanitario, Policía Municipal de Tránsito, Catastro municipal, Emisión y aprobación de acuerdos, reglamentos y ordenanzas municipales.

Existe una Empresa Municipal de Agua Rural para la administración, operación y mantenimiento del servicio, se atienden reclamos y se efectúan los cobros correspondientes. Cuenta para el ejercicio de sus actividades con: un gerente, un receptor, tres operadores de bomba y cuatro fontaneros que desempeñan también el papel de lectores.

Características del Concejo Municipal

La máxima autoridad del municipio es el Concejo Municipal. Este Concejo es el órgano superior, de carácter colegiado, de deliberación y decisión de los asuntos municipales. El Alcalde es el jefe de la Administración Municipal y de todos los empleados.

Actualmente el Concejo Municipal ha organizado las comisiones de salud, educación, ordenamiento territorial, finanzas, compras, probidad, fortalecimiento y participación ciudadana⁴⁸, las cuales se relacionan con el presupuesto municipal. En relación a la estructura administración municipal se cuenta con auditor interno, así como las oficinas de secretario municipal, tesorero municipal, coordinador SPM, oficina forestal y oficina municipal de planificación.

Se maneja un Plan Operativo Anual general de la Municipalidad, como soporte de la orientación y priorización de sus acciones, la existencia de éste contribuye al ordenamiento y efectividad de las inversiones y la posibilidad de generar desarrollo municipal. El POA, es elaborado por la Oficina Municipal de Planificación cada año. La Oficina Municipal de Planificación no cuenta con un plan maestro en donde se especifique la dirección y las medidas a tomar con respecto al Sistema de Abastecimiento de Agua Potable (SAAP), relativas al crecimiento urbano y demográfico del municipio. No existe un plan específico para la protección de fuentes; en la actualidad se llevan a cabo esfuerzos para sensibilizar a la gente acerca de la importancia de la protección de los bosques.

Existen también Planes específicos, por departamento, los cuales orientan el trabajo respectivo. Los departamentos que cuentan con estos instrumentos son: Oficina Municipal de Planificación, Biblioteca Municipal, Farmacia Municipal, Secretaría, Policía Municipal, Conserjes. Los planes específicos fueron elaborados por los representantes de cada oficina en enero de 2006, durante un taller interno de personal. No se encontraron planes para el funcionamiento de los servicios públicos básicos.

La Oficina Municipal de Planificación elabora los proyectos a nivel de perfil. A nivel de factibilidad en proyectos grandes es realizado por empresas consultoras. La Municipalidad cuenta con un organigrama elaborado en el segundo semestre del 2005, con la participación del Concejo Municipal. Esta actividad implicó realizar una reubicación del personal y, consecuentemente, definir correctamente sus funciones y atribuciones.

Para la mejor definición y organización al régimen laboral municipal, el buen desempeño y funcionamiento y normar los servicios de empleados y funcionarios, en el mes de enero del año 2006, la Oficina Municipal de Planificación con el apoyo del Programa de Voluntarios de Naciones Unidas ubicados en el área elaboraron el reglamento interno de personal. El Reglamento Interno de Trabajo tiene por objeto

⁴⁸ Si bien se conforman las comisiones, generalmente éstas no saben cuáles son sus atribuciones específicas, y reducen sus actividades a las expresiones más simples de opinión en cuanto a elaboración presupuestaria o manifestación de acuerdo o desacuerdo con decisiones.

desarrollar claramente los procedimientos y funcionamiento interno de la Municipalidad de Palestina de Los Altos, de conformidad con la Ley de Servicio Municipal, describe las normas a que se sujetan las prestaciones y ejecución de los servicios por los empleados en la Municipalidad y sus centros de trabajo. Así como las disposiciones de carácter obligatorio y las infracciones que se causen darán lugar a la aplicación de sanciones.

Dicho reglamento contiene: generalidades, condiciones de ingreso del personal, clasificación del servicio y puestos de trabajo, ascensos, permutas y traslados, jornadas de trabajo y descansos, régimen salarial, derechos obligaciones y prohibiciones, medidas de seguridad al patrono, sanciones y remociones, organigrama municipal y finalmente la descripción de funciones y atribuciones de cada empleado municipal; cuyos puestos son los siguientes: Auditor interno, Tesorero, Asistente de presupuesto, Oficial I de Tesorería, Receptor de Agua Rural, Responsable de Compras, Bodeguero, Secretario Municipal, Oficial I de Secretaria, Oficial II de Secretaria, Técnico de Relaciones Públicas, Coordinador OMP, Juez de Asuntos Municipales (puesto que no está cubierto a la fecha), Bibliotecaria Municipal, Enfermera Auxiliar, Maestros de Educación Primaria (no cubiertos a la fecha), Jefe de Policía Municipal, Agente de Policía Municipal, Gerente de Agua (2, uno de área rural y otro de área urbana), Fontanero municipal (6), Operario del Bombeo de Agua (2), Técnico Forestal, Encargada de Farmacia PROAM, Conserje Municipal (4: Uno asignado al edificio municipal, otro asignado a edificios escolares y Estadio Municipal, otro asignado al cementerio general, y uno ultimo asignado al mercado municipal), A los funcionarios y empleados se les ha dado a conocer por escrito las atribuciones y funciones de su puesto de trabajo.

El personal asignado a las oficinas centrales de la Municipalidad, en su mayoría cuenta con estudios a nivel diversificado y en un caso universitario, lo cual es satisfactorio para mejorar el desempeño y prestación de servicios municipales.

La Municipalidad cuenta con la Oficina Municipal de Planificación desde enero de 2005, la cual se creó debido al compromiso adquirido por la Corporación Municipal ante la Organización de Naciones Unidas, a través del Programa de Voluntariado, responsable de diseñar la propuesta para la instalación y funcionamiento, estructura organizativa, perfil del personal, reglamento y normas de funcionamiento y presupuesto. Las principales valoraciones a partir de la implementación de la OMP son: adquisición de experiencia en elaboración de proyectos y los comunitarios han sido beneficiados directamente con los mismos. Es la dependencia encargada de elaborar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del Municipio, con base en el Código Municipal. Asimismo, le corresponde atender el manejo de los proyectos en sus etapas de perfil y prefactibilidad, estadísticas, ordenamiento territorial y recursos naturales, llevar la información actualizada de planes, proyectos y programas de desarrollo, acompañamiento técnico a COCODES. La OMP apoya la promoción y gestión ambiental de recursos naturales.

c. Formas de organización comunitaria

En el caso del municipio de Palestina de Los Altos, desde el año 2004 se encuentran organizados 17 Consejos Comunitarios de desarrollo (COCODES) en representación de aldeas y caseríos, así como del casco urbano y el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE).

La relación entre gobierno municipal y la sociedad civil, se enmarca dentro de la implementación de la estrategia sobre control ciudadano en la gestión pública. El control ciudadano se fundamenta en abrir la municipalidad a la ciudadanía para acceder a los documentos públicos, conocer la manera de administrar el presupuesto local, fiscalizar la ejecución de los proyectos, así como hacer de la información pública un instrumento democrático para la eficiencia de la gestión municipal.

El tema de coordinación municipal con la sociedad civil se limita muchas veces a apoyo con mano de obra no calificada, apoyo material o charlas que no convergen en el punto fundamental de coordinación conjunta de proyectos, así como ejecución y monitoreo con participación ciudadana real. Es importante destacar que en el municipio no cuenta con procesos formales de articulación entre la municipalidad y la sociedad civil. En algunos casos se encuentran que coyunturalmente han realizado actividades con organizaciones en forma temporal y para fines específicos.

Las organizaciones sociales por su parte, son el medio propicio de participación organizada y responsable de la comunidad como beneficiaria. Se transforman en agentes canalizadores y transportadores de las demandas, necesidades, inquietudes y sobre todo, propuestas creadoras e innovadoras de la comunidad, lo que permite solucionar sus problemas en forma permanente y comunitariamente, en este sentido cabe destacar que existen COCODES en los principales centros poblados, en la actualidad existe el COMUDE, sin embargo una tarea pendiente, es que exista participación de la mujer en la toma de decisiones y gestión pública.

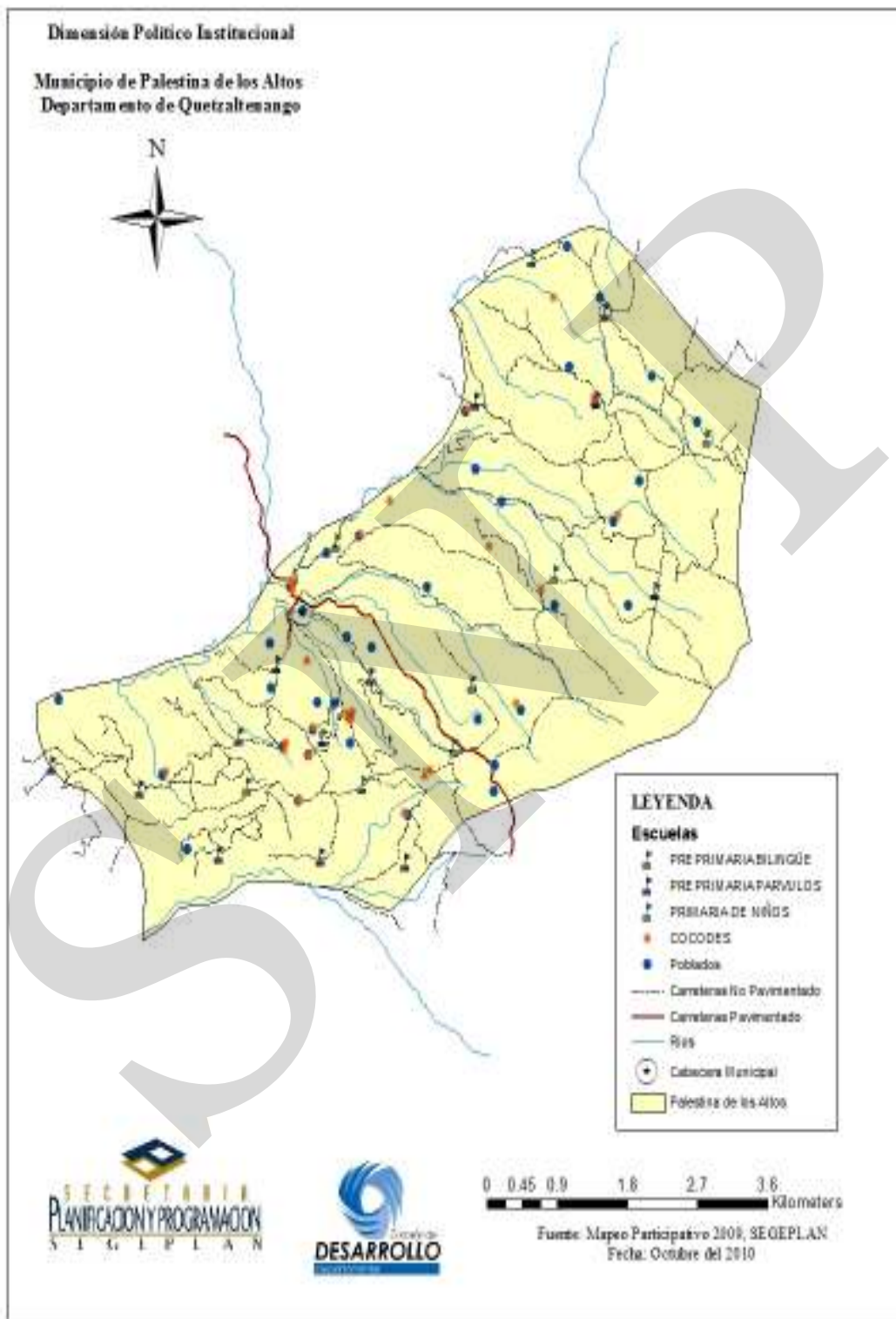
d. Conclusiones Dimensión Político Institucional

El funcionamiento del gobierno municipal se rige fundamentalmente en regulación de servicios, administrativas, financieras y de planificación. Actualmente se cuenta con oficinas, de acceso a la información, tesorería, planificación, secretaria, oficina forestal. No existen instrumentos de gestión municipal. La participación de la mujer en la toma de decisiones es muy escasa, producto de ello es que a nivel de del gobierno municipal no existe una oficina de la mujer. Existe la presencia de instituciones de gobierno y de la sociedad civil, que fortalecen la inversión pública. En materia de Planificación el municipio en la actualidad cuenta con el Plan de Desarrollo Municipal, instrumento de Gestión elaborado por la Municipalidad en coordinación con la Mancomunidad del Río Naranjo (MANCUERNA). Se cuenta con valiosos instrumentos de gestión municipal como por ejemplo el reglamento interno de funciones de los empleados municipales, así como un organigrama de funciones. En relación a la participación ciudadana existe la participación a través de COCODES y el COMUDE, sin embargo como se manifestó anteriormente la participación de la mujer es escasa. Actualmente el municipio forma

parte de la MANCUERNA, de la cual tiene acompañamiento en temas de fortalecimiento institucional, ambiental, desatancándose principalmente la Gestión Integral del Recurso Hídrico.

SINER

Mapa No. 4
Dimensión Político Institucional
Palestina de los Altos, Quetzaltenango, 2010



6.3.5. Conclusión inter dimensional

El Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA) se define como el resultado de la interrelación entre los diversos factores del medio y la actividad humana, con base en el análisis de la evolución histórica, y teniendo en cuenta, además, los sistemas de relaciones, las infraestructuras, los equipamientos y los servicios administrativos. En las páginas precedentes —de diagnóstico— se han señalado de manera sintética las características definitorias de cada una de las áreas temáticas (críticas) en el municipio de Palestina de los Altos.

El municipio de Palestina cuenta con una extensión territorial de 48 Km². Dicho municipio pertenece al departamento de Quetzaltenango, de la región VI Occidente-altiplano nacional. Colinda con los siguientes municipios: al norte con Sibilia, San Carlos Sija, San Juan Ostuncalco; al sur con San Juan Ostuncalco y San Pedro Sacatepéquez al occidente con San Antonio Sacatepéquez; al oeste con San Juan Ostuncalco. Su elevación es de 2,620 msnm, su latitud es de 14°55'55" y longitud 91°41'38". Se creó por Acuerdo. Gubernativo del 18 febrero 1933, al erigir también la aldea Palestina, que había pertenecido a Ostuncalco, en cabecera del nuevo municipio.

El Municipio se encuentra ubicado a 33 kilómetros de la cabecera departamental y a 234 kilómetros de la ciudad capital. El municipio geográficamente se encuentra ubicado en las cuencas del río Naranjo (2570.35 hectáreas), río Cuilco (944.75 hectáreas), Río Samalá (86.97 hectáreas). El municipio se encuentra en dos zonas de vida, un 100 % aproximadamente del territorio en la zona Bosque muy húmedo Montano Bajo Subtropical (bmh – MB). Según la clasificación de Ecorregiones de Guatemala, el municipio se encuentra clasificado como Bosque Montano Centroamericano, ecorregión perteneciente a los bosques latifoliados, estas regiones presentan parches aislados, en una especie de mosaico debido a la altitud en la que se encuentran, se consideran como bosques templados en donde sobresalen por su presencia los robles y coníferas

Existe un acelerado crecimiento vegetativo de la población, debido principalmente a persistentes altas tasas de fecundidad. En comparación con los demás municipios de la región. Por otro lado, la proporción de población urbana es la más baja en la región, y el proceso de urbanización prácticamente se ha estancado durante las últimas décadas. El Municipio se caracteriza por presentar los niveles más altos de Extrema Pobreza del departamento.

En la actualidad aún se presentan problemas de desnutrición infantil, producto de ello existe un retardo de talla equivalente al 61.5 %, existiendo 19.2 % de casos severos. La prestación de los servicios de alcantarillado es escaso en el área rural. El servicio de agua potable pese a tener una cobertura del 100 % según información de la Municipalidad, la frecuencia del servicio es deficiente. El manejo de los residuos sólidos se da sin manejo alguno. En el tema de Gestión de Riesgo, a la fecha no existen avances en el tema de prevención e identificación, por parte de la Municipalidad.

La relación entre el gobierno local y el MINEDUC en materia de Educación Ambiental, son nulos, pese a que en el municipio se cuenta con la cobertura de 24 escuelas

primarias, cinco institutos básicos y un instituto de diversificado. En el tema del recurso hídrico en la actualidad se cuenta cobertura del Mancomunidad de la Cuenca del Río Naranjo.

Existe poca infraestructura de salud y educativa, específicamente para albergar a la creciente demanda estudiantil. Ya que de 37 centros poblados únicamente existen 24 escuelas primarias, que de acuerdo a la percepción de los habitantes del Municipio, la mayoría de estos centros educativos presenta déficit de infraestructura y carecen de mantenimiento alguno. En cuanto al sistema viario, el acceso es por carreta pavimentada desde la cabecera departamental al municipio, no así a las comunidades del área rural, el cual se ve reducido a transporte tipo pick up y microbuses.

La principal actividad económica es la agricultura, en algunas áreas del municipio se cuenta con infraestructura de riego por aspersión, lo que hace que la producción agrícola sea intensiva, caracterizándose la producción de papa y algunas hortalizas. Sin embargo existen zonas en que la producción agrícola es de subsistencia, caracterizándose la producción de granos básicos. En ambos tipos de agricultura se presenta la producción de aves de corral, crianza de ganado menor (porcinos) y ganado vacuno. Una característica peculiar de estos sistemas de producción es la constante dependencia de insumos agrícolas, que contrastan con el medio ambiente y la salud de los agricultores que en la mayoría de los casos desconocen del uso y manejo seguro de plaguicidas.

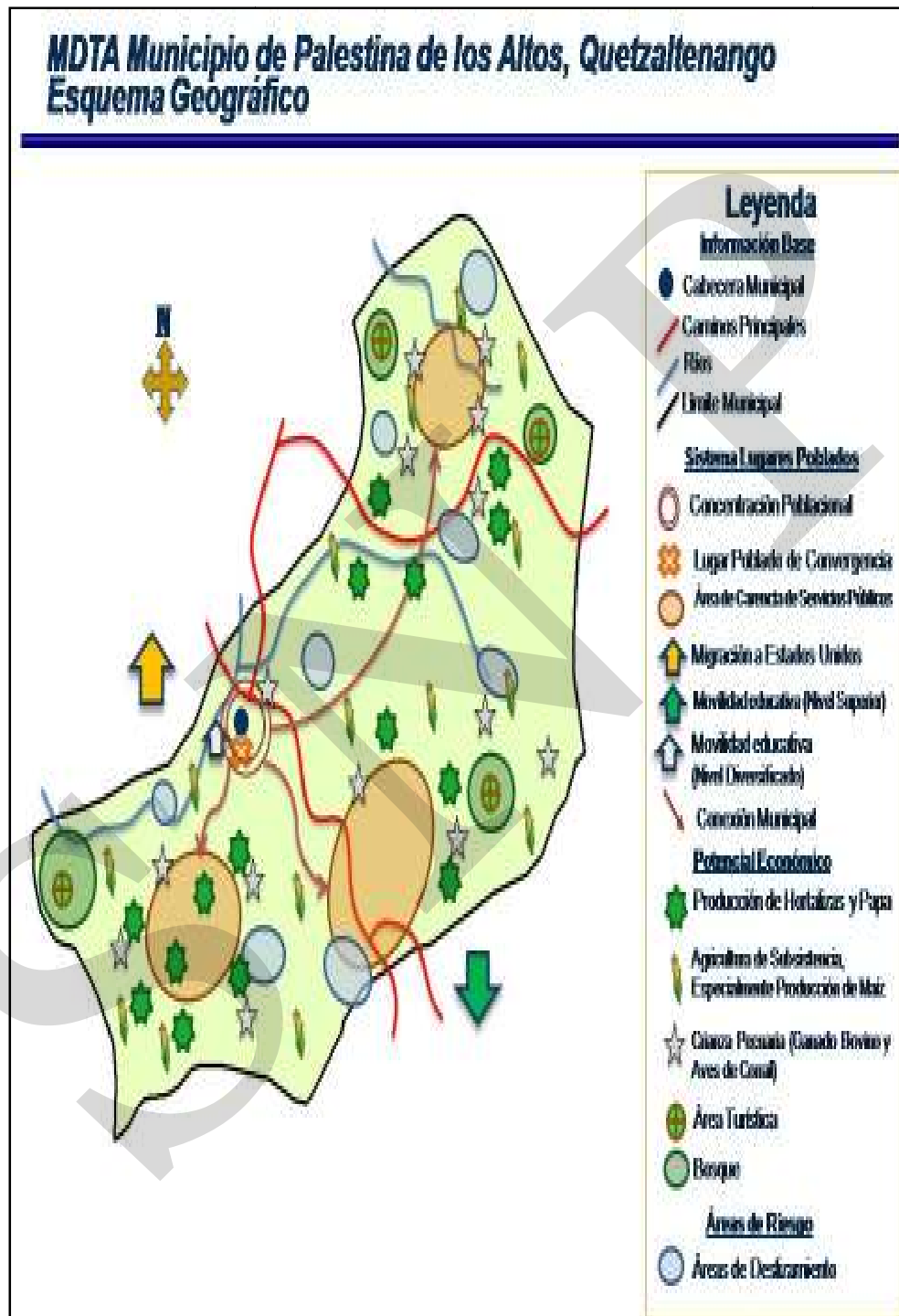
El constante crecimiento de la población, las condiciones físicas del territorio, hacen que año con año, la frontera agrícola avance, pese a que aproximadamente 52.4346 %, del territorio posee características adecuadas para una agricultura extensiva. Existe estrecha interrelación entre estas dinámicas de la población, y en combinación con otros factores, como la marcada desigualdad en la tenencia de la tierra, el analfabetismo y los bajos niveles de educación y capacitación, procesos de desintegración social, aumento de los costos de los servicios básicos y de alimentación, salarios extremadamente bajos, falta de empleo rural y urbano, etc., constituyen tendencias que ponen en fuerte peligro la sostenibilidad del desarrollo a nivel municipal.

Respecto a la migración, han surgido como estrategias de sobrevivencia nuevas corrientes en forma masiva durante las últimas dos décadas, específicamente a Estados Unidos.

Otros factores que son igualmente preocupantes y que afectan directamente a las mujeres y niños y a la población indígena son: 1. La carencia y calidad de los servicios médicos; 2. La desnutrición y desórdenes biológicos debidos a la desnutrición. Además de la desnutrición que afecta a los sectores más pobres, se estima que en la zona rural las mujeres son las más afectadas por dar preferencia en la alimentación a los hijos y a los esposos.

Existe un débil funcionamiento de la administración municipal debido a la carencia de instrumentos de gestión por ejemplo: Plan de Manejo de Desechos Sólidos, Planes de Regulación Urbana, Catastro Urbano, Plan Maestro de Drenajes.

Esquema Geográfico No. 1
 Modelo de Desarrollo Territorial Actual
 Palestina de Los Altos, Quetzaltenango, 2010.



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) de Palestina de Los Altos, fue elaborado con la participación de la sociedad civil, instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y autoridades locales, quienes de forma participativa identificaron de los principales problemas estratégicos, potencialidades y ejes de desarrollo, en concordancia a un proceso participativo y multidimensional, sugerido por la SEGEPLAN, que generó la línea base municipal, estableciendo la situación del territorio, permitiendo el desarrollo de un documento que brinda información multidimensional (MDTA) procesado en forma técnica, que se complementa con el análisis de los **Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio**. La construcción de escenarios futuros (MDTF), tomo en cuenta las tendencias futuras de los fenómenos y procesos identificados en el MDTA. El proceso metodológico, facilito la jerarquización de los problemas de acuerdo con sus implicaciones en la funcionalidad, coherencia y equilibrio del sistema territorial del municipio.

La planificación implico una actividad sistemática sobre el futuro (2011 – 2025), compartida con los actores sociales, que desean conseguir a largo plazo, y la definición de las medidas necesarias para avanzar en la dirección de hacerlo realidad, en este sentido la propuesta de proyectos, tiene como base el peso relativo respecto a su contribución para avanzar en la consecución del desarrollo municipal.

7.1 Visión

Ser en el 2025 un municipio en el que promueve la democracia, la transparencia, con una administración municipal eficaz, eficiente, ordenado, limpio sobre la base de un desarrollo productivo, con salud y educación bilingüe en todos los niveles, con una economía sólida, una organización fortalecida, para el desarrollo integral de la población.

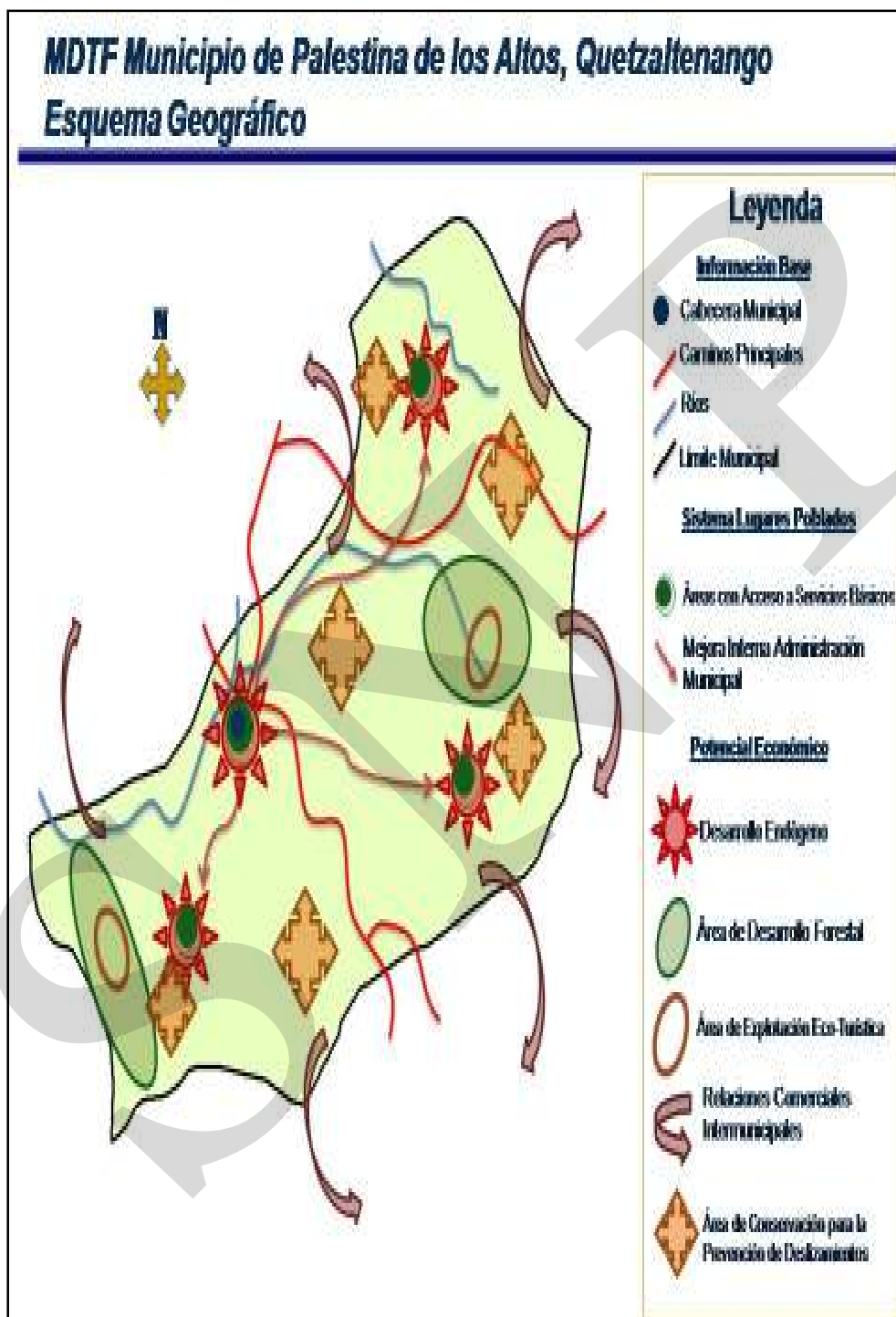
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro - MDTF -

La visión o imagen de futuro deseado para Palestina de Los Altos, se encuentra plasmada en el Esquema No. 2, en donde se presenta una organización territorial, sobresaliendo un centro estratégico comunitario, conformada por la cabecera municipal y las áreas rurales o de expansión y las áreas de conservación. En las áreas rurales se establecen los centros de servicios locales, estos centros son comunidades ubicadas estratégicamente que cuentan con equipamientos de servicios de salud y educación. Se plasma el sistema vial que se habrá establecido para mejorar la comunicación de los centros poblados al centro estratégico comunitario como a los centros de servicios locales. Aparecen las áreas turísticas o áreas para el eco desarrollo, y las áreas de desarrollo económico dentro del territorio del municipio, así como los lugares para las inversiones estratégicas. Esta visión de territorio, será posible sí se ejecutan los proyectos estratégicos que se presentan en la matriz de planificación, de alcanzarse la ejecución de tales programas y proyectos, el centro estratégico comunitario y las áreas de expansión, estarán libres de contaminantes sólidos y líquidos, además contarán con políticas y normativas de ordenamiento territorial. El MDTF proceso público de

concertación y de programación de la inversión pública y privada. De igual forma pretende ser un insumo para el ordenamiento territorial que se realice a nivel municipal e intermunicipal.

SNRP

Esquema Geográfico No. 1
Modelo de Desarrollo Territorial Actual
Palestina de Los Altos, Quetzaltenango, 2010.



7.3 Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Palestina de los Altos, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro. A continuación se describen las problemáticas y potencialidades priorizadas en el municipio.

Problemáticas

Deficientes servicios públicos

Las necesidades de la población han sufrido un incremento y eso genera una mayor exigencia de servicios públicos. Los principales problemas que se tienen en el municipio son relacionados con servicios de drenaje, agua potable, electricidad pública, mantenimiento de las calles y ampliación e los servicios de salud. El insuficiente número de personal médico y de equipo y mobiliario en unidades médicas del municipio tiene que ver con una deficiente atención a urgencias; el panorama del sector salud se torna más desfavorable por la dispersión de un considerable sector de la población. Si no existe una adecuada salud tampoco se pueden generar recursos económicos, cuando se habla de infraestructura es necesario dar una mayor atención a los programas de salud preventiva y la mayor parte de los problemas tienen como ingrediente principal falta de instrucción y conocimientos para el cuidado y atención a la salud.

En lo referente a comunicaciones se reclaman muchos servicios de rehabilitación de caminos y pavimentaciones, lo cual favorecería del desarrollo del municipio. Los problemas antes mencionados se presentan por ser servicios que se instalaron de muchos años atrás y es necesaria una rehabilitación de todos ellos.

A Lo anterior se debe de agregar los problemas relacionado con los niveles educativos del municipio que son muy bajos causados principalmente por las distancias entre las comunidades y la mala infraestructura carretera para el desplazamiento a escuelas, además de la falta de un servicio de transporte para todas las comunidades. En la mayoría de las comunidades existen escuelas primarias, pero para asistir a escuelas de nivel medio y superior se tienen que trasladar hasta la cabecera municipal.

La existencia de desnutrición y pobreza que se refleja en viviendas de techos de lámina y familias hacinadas. Bajo las anteriores condiciones se puede concluir en que existe una baja calidad de vida en un porcentaje importante de los habitantes del Municipio.

Baja productividad del campo

La disminución de la producción en cultivos tradicionales y la poca compensación en el manejo de nuevos cultivos muestran un sector agropecuario que presenta problemas similares a los que enfrenta este sector en el nivel nacional. La falta de competitividad internacional en costos de producción y la falta de apoyos crediticios, ya comienzan a crear estragos en la dinámica de este sector en el municipio.

Esto se refleja en que los agricultores del municipio se encuentran en una situación de descapitalización caracterizado por un bajo nivel tecnológico en sus métodos de producción, uso de fertilizantes ó fungicidas con alto riesgo ambiental, falta de equipo y pozos profundos para el convertir la tierras de temporal en tierras de riego, altos costos de los insumos de producción (agroquímicos), y aunado a lo anterior, la debilidad gubernamental para influir en los bancos comerciales en el otorgamiento de créditos flexibles a los productores que tienen bajos niveles de productividad.

El retraso es notable en todo el municipio, ya que después de ser un Municipio que abastecía de granos a toda la región, han venido en decadencia las actividades que se realizaban en el campo. Mucho ha influido los altos índices de migración de personas jóvenes, por tal motivo, los agricultores abandonan el campo y se limitan a percibir el dinero que les envían de Estados Unidos. En todo el municipio se cuentan con tierra propicia para la agricultura, además de ser un municipio en donde un buen porcentaje de sus comunidades cuentan con sistema rústico de riego. Se tienen buenas condiciones climáticas, pero no se cuenta con la mano de obra necesaria para que esta actividad se desarrolle. Otros factores importantes que inciden en la problemática analizada, son los altos costos en los insumos y equipo agrícola; el bajo costo que implica vender las cosechas, ya que existe mucho intermediario y son los más beneficiados.

Degradación del medio ambiente

Las deficientes condiciones en la disposición de residuos sólidos municipales, la sobre explotación de los recursos naturales y la contaminación de las aguas superficiales por no existir tratamiento de las aguas residuales están ocasionando un fuerte deterioro del medio ambiente en el entorno local. El municipio presenta contaminación de aguas superficiales debido principalmente a las descargas de aguas residuales sin tratamientos en drenaje, arroyo y ríos, ya que no se cuenta con una planta tratadora; las principales causas de la contaminación atmosférica se debe a la quema de basura y agrícolas; otro problema que se padece el municipio es la erosión de los suelos por deforestación; una de las principales fuentes de contaminación del suelo y agua son los lixiviados del basurero municipal, además los constantes incendios forestales han llevado al municipio a una preocupante degradación ambiental.

Falta de participación de la sociedad

La sociedad no se involucra en la solución de los problemas, mucha gente considera que al gobierno y sus instituciones los recursos del gobierno son insuficientes para atender la problemática, el municipio debe convertirse en promotor de esta participación

Existe debilidad en la administración municipal, esto como consecuencia de la carencia de instrumentos de gestión, que permita la prestación de servicios de calidad hacia la población. La escasa participación de la mujer en la toma de decisiones, es evidente, no existe involucramiento en los COCODES.

En este sentido, la apatía de la sociedad se deba quizás al bajo presupuesto, a una inadecuada planeación de la adquisición de deuda pública y la baja recaudación de impuestos ha encontrado con que la aplicación de los servicios públicos sean insuficientes e ineficientes y a su vez también la falta de equipamiento, mantenimiento, capacitación, coordinación, estructura orgánica, concientización y manual de organización lleva a una deficiencia de servicios públicos municipales.

Potencialidades

Producción agropecuaria

La ubicación geográfica de Palestina de Los Altos, así como clima, altitud y latitud y la cercanía con la cabecera departamental de San Marcos, crean el ambiente propicio para la producción Bovina, convirtiéndose en una de las regiones más fuertes de la región.. Es decir, gran parte de la economía del municipio gira alrededor de este sector. Así mismo, un fenómeno reciente en el sector agrícola es la incorporación de plantación masiva de hortalizas. Los cultivos principales en el área de influencia son los tradicionales como el maíz y la papa. Existen algunas zonas con potencial de tierras con aptitud agrícola, con posibilidades para cultivos alternativos, como pequeños frutos, flores o plantas medicinales. Así mismo el cultivo bajo invernadero, permitiría aumentar la productividad de especies florícolas, hortalizas y plantas medicinales.

Turismo ecológico

Se cuenta con montañas que brinda una gran área de flora con alto índice de encinos, plantas medicinales, arbustos, etc. Y fauna como son, pequeños mamíferos, aves, etc. Así como zonas para ubicación de campamentos, la oportunidad para la inversión en cabañas y la oportunidad de practicar deportes como rapel, tirolesa, ciclismo de montaña y moto cross entre otros. En este sentido, podría ser posible dar un valor turístico importante a algunos recursos generales de la zona rural que aún no han sido utilizados y que, por otro lado encajan perfectamente en la dinamización económica del territorio. Todo este conjunto inspira la creación de una ruta eco turístico guiado por todo el municipio, en donde se pueden incluir otros municipios aledaños que pueden conectarse por vía terrestre, para un intercambio turístico y comercial.

Artesanal

La artesanía es una actividad poco representada en el municipio, apenas se manifiesta con unas pocas actividades como el bordado, tejido. A la par que se desarrolle la actividad turística, es menester que lo haga la artesanal, de ésta forma será mas amplia la gama de atractivos para los visitantes potenciales. Talleres, cursos y otros medios se

podrían emplear para dar inicio a una tradición artesanal rentable y que de mayor reconocimiento y presencia hacia los distintos niveles de población.

Ejes de desarrollo

Desarrollo de la infraestructura básica y servicios sociales

El eje de desarrollo “Desarrollo de la infraestructura básica y servicios sociales”, persigue consolidar la infraestructura del municipio, implementando esquemas de concertación y colaboración, mediante la dotación del equipamiento urbano y rural que demandan los requerimientos presentes y futuros del municipio, proporcionados en forma eficiente y eficaz los servicios públicos municipales.

El apoyo a la educación primaria y básica es fundamental como también el mejoramiento del nivel de salud de la población, en este sentido los programas de salud, educación, desarrollo de ciencia, tecnología e innovación se persigue contribuir al alcance los Objetivos del Milenio, específicamente a los relacionados a: Lograr la enseñanza primaria universal, Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer, Reducir la mortalidad infantil, Mejorar la salud materna y Fomentar una asociación mundial para el desarrollo. En este sentido, los ODM, son retos colectivos que nadie se puede eximir, la responsabilidad principal pesa sobre el Estado, pero la sociedad juega también parte de esta responsabilidad. Es necesario recordar que la mayoría de las metas de los ODM están referidas a la niñez y a los adolescentes, lógicamente el Municipio tiene un desafío con este segmento de la población, si quiere hacer realidad los ODM.

La participación activa y solidaria de la sociedad para que logre su propio desarrollo, es fundamental. Este eje se complementa con los programas enfocados a la atención a la pobreza y marginación social, mediante la promoción y prestación de los servicios de asistencia social a la población más vulnerable, que son necesarios, así como el fomento a las actividades de recreación y deporte, mediante el desarrollo físico y mental de los habitantes.

Desarrollo económico rural y sustentable

Con el eje de desarrollo “Desarrollo económico y sustentable”, se pretende mejorar los niveles de bienestar social de la población, mediante la implementación de los programas: Tecnificación del campo, Comercialización, Diversificación productiva, Aprovechamiento de los recursos hidráulicos, Ecoturismo, Desarrollo Pecuario, Generación de empleo y Fomento a las artesanías. El objetivo es mejorar los ingresos de las familias en especial de la familia rural, mediante el mejoramiento de las competencias laborales y la capacidad de generar nuevos ingresos. De manera especial este eje de desarrollo pretende contribuir al alcance del objetivo del milenio: Erradicar la pobreza extrema y el hambre, partiendo del hecho que la pobreza está ligada a los bajos ingresos, a los bajos niveles de asociatividad, carencia de oportunidades para hacer negocios o producir.

Desarrollo ambiental integral

Con el Eje de desarrollo “Desarrollo ambiental integral”, se pretende que el municipio de Palestina de Los Altos, genere oportunidades y alternativas de manejo en materia medio ambiental, de servicios públicos e infraestructura, que incluyan proyectos detonantes, así como de programas de desarrollo urbano, rural y ambiental institucionales orientados a la sustentabilidad, que contribuyan a conservar el medio ambiente y los recursos naturales, en forma sustentable. La idea es convertir al municipio en el líder departamental y regional en el área ambiental, logrando los más altos indicadores en servicios y proyectos aplicables a la protección y conservación del medio ambiente, desarrollo urbano y agrícola sustentable, y servicios públicos e infraestructura de calidad.

Con la puesta en marcha de este eje de desarrollo, se persigue contribuir al alcance del objetivo del milenio “Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente”, a través de la puesta en marcha de los programas: Reglamentos ambientales, Educación Ambiental, Protección y manejo de fuentes de Agua, Manejo de Desechos Sólidos, Manejo de Aguas Residuales, Manejo, conservación y protección de Bosques y Gestión de reducción de riesgos, que persigue mejorar sustancialmente los recursos naturales, tan necesarios para las generaciones futuras.

Un gobierno municipal eficiente e incluyente

El eje de desarrollo “Un gobierno municipal eficiente”, pretende adoptar la planeación estratégica como el principal instrumento de la gestión municipal, orientar la gestión municipal hacia la atención integral del ciudadano, elevar la calidad y eficacia de los servicios ofrecidos e Implementar una política de inversión con criterios de equidad, claridad, seguridad, eficiencia y transparencia. En este sentido este eje persigue disponer de un marco reglamentario, acorde con las condiciones presentes y futuras del Municipio, mediante la implementación de las acciones necesarias para evitar las violaciones a los derechos humanos de los ciudadanos y consolidar una nueva relación entre gobierno y ciudadanos.

La propuesta del desarrollo de un Gobierno Municipal Eficiente, pretende la implantación de un modelo organizacional, técnico y administrativo que propicie una administración municipal descentralizada, flexible, transparente y que aproveche eficaz y eficientemente las innovaciones tecnológicas. Dicho modelo esta expresado en capacidades organizacionales, técnicas y administrativas que potenciarán la respuesta y desempeño de la administración municipal, buscando con esto incidir de manera óptima en el desarrollo social, económico y ambiental, además de la prestación de los servicios en el municipio.

7.4 Matriz de Planificación

Matriz No. 3
 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo de la Infraestructura básica y servicios sociales
 Palestina de Los Altos, Quetzaltenango, 2010.

Objetivo Estratégico 1.1 Promover políticas de desarrollo educativo, salud, deportivo, inclusivas y competitivas.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
<p>4.1.1. Promover acciones en coordinación con las instituciones de salud, para promoción de la salud preventiva y mejorar la calidad de atención en salud curativa, para disminuir los índices de morbilidad y mortalidad en la población.</p>	100 % servicios de salud y medicinas con pertinencia cultural y equidad.	<p>Mejora y ampliación de servicios de salud pública.</p>	Fortalecimiento del sistema de salud local.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango
	Metros cuadrados de mantenimiento.		Mantenimiento puesto de salud.	Aldeas El Edén, San José Buena Vista y El Carmen. Palestina de los Altos, Quetzaltenango
	Equipo médico adquirido en el 2014.		Construcción Puesto de Salud.	Aldea Los Gonzales, Palestina de los Altos, Quetzaltenango
			Dotación equipo médico, Centro de Salud.	Aldeas El Edén, San José Buena Vista y El Carmen. Palestina de los Altos, Quetzaltenango
			Adquisición unidad móvil de salud.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango

Objetivo Estratégico 1.1 Promover políticas de desarrollo educativo, salud, deportivo, inclusivas y competitivas.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
		Salud integral	Capacitación a mujeres en nutrición, través de las prácticas profesionales de los alumnos de las universidades e instituciones educativas próximos a egresar.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango
	100 % de mujeres en edad fértil, capacitadas en temas de nutrición para el año 2015.		Implementación de Huertos Familiares en localidades de alto grado de vulnerabilidad alimentaria.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango
	0% de la población infantil padece de desnutrición en el 2015.		Implementación programa especial para la disminución de la mortalidad materna e infantil.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango
	Pruebas citológicas realizadas en 100 % en mujeres en edad fértil.		Control para la detección oportuna y el seguimiento de los casos cáncer cérvico uterino y de mama.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango

Objetivo Estratégico 1.1 Promover políticas de desarrollo educativo, salud, deportivo, inclusivas y competitivas.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
<p>1.1.2. Ampliar la cobertura bilingüe y mejorar la calidad educativa, para que las y los habitantes tengan un alto desarrollo humano.</p>	<p>100 % Establecimientos educativos rehabilitados en el 2016.</p>	<p>Educación integral con pertinencia cultural</p>	<p>Rehabilitación de planteles educativos nivel primario.</p>	<p>Caseríos Roble Grande, Los Pérez, Caserío Toj Wabil, Nueva Palmira, Cruz del Mejicano, Los Días, Las Rosas, Los Cabrera, Marroquín, Los Miranda, Buenos Aires, Cruz, El Socorro, Los Laureles, Los González, Las Delicias, Mira Peña, Tumuj, El Sinai.</p>
	<p>100 % Docentes Capacitados en el 2014. 24 Aulas construidas en el 2015.</p>		<p>Ampliación de aulas, Escuela Primaria (Varias comunidades).</p>	<p>Caseríos Roble Grande, Los Pérez, Caserío Toj Wabil, Nueva Palmira, Cruz del Mejicano, Los Días, Las Rosas, Los Cabrera, Marroquín, Los Miranda, Buenos Aires, Cruz, El Socorro, Los Laureles, Los González, Las Delicias, Mira Peña, Tumuj, El Sinai, Los Alonzo, aldea El Carmen I, Aldea San José Buena Vista, Aldea El Edén,</p>

Objetivo Estratégico 1.1 Promover políticas de desarrollo educativo, salud, deportivo, inclusivas y competitivas.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
				Aldea El Carmen II), Palestina de Los Altos, Quetzaltenango
			Capacitación y actualización docente.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango
			Equipamiento (mobiliario y bibliotecas) para planteles educativos nivel primario.	Caseríos Roble Grande, Los Pérez, Caserío Toj Wabil, Nueva Palmira, Cruz del Mejicano, Los Días, Las Rosas, Los Cabrera, Marroquín, Los Miranda, Buenos Aires, Cruz, El Socorro, Palestina de Los Altos.
	50 % de las escuelas cuentan con Mobiliario adecuado en el 2014. 25 Bibliotecas implementadas en el 2015.			Los Laureles, Los González, Las Delicias, Mira Peña, Tumuj, El Sinai, Los Alonzo, aldea El Carmen I, Aldea San José Buena Vista, Aldea El Edén, Aldea El Carmen II), Palestina de Los Altos, Quetzaltenango

Objetivo Estratégico 1.1 Promover políticas de desarrollo educativo, salud, deportivo, inclusivas y competitivas.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
	50 % de las escuelas primarias cuentan con Equipos y programas instalados en el 2014.	Desarrollo de ciencia, Tecnología e Innovación.	Equipamiento de equipos y programas de cómputo.	Caseríos Roble Grande, Los Pérez, Caserío Toj Wabil, Nueva Palmira, Cruz del Mejicano, Los Días, Las Rosas, Los Cabrera, Marroquín, Los Miranda, Buenos Aires, Cruz, El Socorro, Los Laureles, Los González, Las Delicias, Mira Peña, Tumuj, El Sinai, Los Alonzo, aldea El Carmen I, Aldea San José Buena Vista, Aldea El Edén, Aldea El Carmen II), Palestina de Los Altos, Quetzaltenango.
1.1.3. Construir equipamientos públicos que fomenten la diversión y entretenimiento.	4 Canchas polideportivas construidas en el 2018.	Fomento al deporte	Construcción Canchas Polideportivas.	Aldeas El Edén, San José Buena Vista y El Carmen. Palestina de los Altos, Quetzaltenango.

Objetivo Estratégico 1.1 Promover políticas de desarrollo educativo, salud, deportivo, inclusivas y competitivas.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.4. Brindar las condiciones físicas actuales y futuras que garanticen una óptima movilidad vehicular a nivel local y regional.	50 % de la infraestructura de caminos rurales se han pavimentado en el 2014.	Infraestructura Vial	Mejoramiento de Camino Rural.	Caserío Los López; Caserío El Socorro; Caserío La Asunción, aldea El Carmen; Caserío Los Morales, aldea Los González; Caserío Toj Chol aldea Buena Vista; Caserío Los Laureles, aldea El Edén; Caserío Carmen II, aldea El Carmen; Caserío Los Romero; Caserío Veinte Palos, aldea Los González, Palestina de Los altos, Quetzaltenango.

Matriz No. 4
EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo económico rural y sustentable
Palestina de Los Altos, Quetzaltenango, 2010.

Objetivo Estratégico 2.1 Fortalecer las potencialidades económicas del municipio, para mejorar los ingresos de la población, para que las familias tengan mejores oportunidades de vida.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
<p>2.1.1. Incrementar la actividad productiva del campo, a través de una tecnificación y capacitación para el manejo de usos de suelos, manejo de plagas, tipos de cultivos, comercialización de sus productos y un mayor aprovechamiento de los recursos hidráulicos.</p>	<p>100% de comunidades cuenta con asistencia técnica.</p> <p>Estudio de comercialización en el 2013.</p> <p>20 invernaderos construidos en el 2015.</p>	<p>Tecnificación del campo</p>	<p>Capacitación a agricultores, a través de las prácticas profesionales de los alumnos de las universidades e instituciones educativas próximos a egresar.</p>	<p>Palestina de Los Altos, Quetzaltenango.</p>
			<p>Asistencia para la producción protegida de hortalizas y flores.</p>	<p>Palestina de Los Altos, Quetzaltenango.</p>
		<p>Comercialización</p>	<p>Estudio regional sobre canales de comercialización.</p>	<p>Palestina de Los Altos, Quetzaltenango</p>
		<p>Diversificación productiva</p>	<p>Construcción Infraestructura Agropecuaria (Invernaderos).</p>	<p>Aldea El Edén (Caseríos: Mira Peña, Las Delicias, Buenos Aires, El Sinaí, El Desierto, Los Laureles); Aldea Buena Vista (Caseríos: Los González, Los Marroquín, La Cumbre, Los Gómez, Los Pérez, Cruz Verde, Toj Chol)-</p>

Objetivo Estratégico 2.1 Fortalecer las potencialidades económicas del municipio, para mejorar los ingresos de la población, para que las familias tengan mejores oportunidades de vida.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
	<p>100 % de agricultores capacitados en uso de sistemas de riego en el 2016..</p> <p>50 % de la infraestructura de riego, habilitada en el 2014.</p>	Aprovechamiento de los recursos hidráulicos.	<p>Rehabilitación de los sistemas de riego del municipio.</p> <p>Capacitación sobre los diferentes usos de suelo en base a los recursos hidráulicos que se tienen.</p>	<p>Aldea El Edén, Aldea Buena Vista, Aldea El Carmen, Palestina de Los Altos, Quetzaltenango .</p> <p>Aldea El Edén, Aldea Buena Vista, Aldea El Carmen, Palestina de Los Altos, Quetzaltenango .</p>
2.1.2. Planear, impulsar y promover todo aquello que beneficie el turismo y la cultura dentro del municipio.	<p>En el 2014 se ha implementado la oficina de servicios turísticos.</p> <p>Parque ecológico construido en el 2016.</p> <p>Rutas ecológicas diseñadas. En el 2018.</p>	Ecoturismo	<p>Diagnóstico general de destinos y centros con potencial turístico.</p> <p>Implementación de la Oficina de Desarrollo Económico Local y Turístico.</p> <p>Impresión de material promocional para cada uno de los segmentos turísticos.</p> <p>Construcción Centro Turístico .</p>	<p>Palestina de Los Altos, Quetzaltenango .</p> <p>Palestina de Los Altos, Quetzaltenango .</p> <p>Palestina de Los Altos, Quetzaltenango .</p> <p>Palestina de Los Altos, Quetzaltenango .</p>

Objetivo Estratégico 2.1 Fortalecer las potencialidades económicas del municipio, para mejorar los ingresos de la población, para que las familias tengan mejores oportunidades de vida.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Construcción de circuito turístico eco bosques comunales.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango.
2.1.3. Aumentar y la productividad y competitividad pecuaria.	15 granjas pecuarias implementadas en el 2015. Granja procesadora construida 2014. Centro de acopio construido 2014.	Desarrollo Pecuario	Construcción de una granja equipada con bodega, establo y sala de maternidad para la cría engorda y comercialización de ganado bovino.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango.
			Construcción de centro de acopio de leche, pasteurizadora y elaboración de productos lácteos.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango.
			Construcción Infraestructura Agropecuaria (Granjas Pecuarias).	Aldea El Edén (Caseríos: Mira Peña, Las Delicias, Buenos Aires, El Sinái; Aldea Buena Vista (Caseríos: Los González, Los Marroquín, La Cumbre, Los Gómez, Los Pérez, Cruz Verde, Toj Chol); Aldea El Carmen (Caseríos: Los Miranda, La Joya, Nueva Palmira, Toj Wabil, El Carmen II, Caserío Toj Pic, Palestina de Los Altos, Quetzaltenango.

Objetivo Estratégico 2. 1 Fortalecer las potencialidades económicas del municipio, para mejorar los ingresos de la población, para que las familias tengan mejores oportunidades de vida.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.4. Promover la creación de programas de capacitación especializados, para mejorar los procesos productivos en las principales actividades económicas del municipio.	50 % de jóvenes del municipio capacitados en el 2016.	Generación de empleo	Capacitación de especialidades (Carpintería, Electricidad, Corte y Confección, Soldadura) dirigido a la población juvenil.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango.
	Incremento del ingreso económico promedio por familia en las 21 comunidades.	Fomento a las artesanías	Elaboración de artesanías (Tejidos Típicos, madera, forjado).	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango.
	Organización de grupos artesanales en el 2014.			

Matriz No. 5
EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo ambiental integral.
Palestina de Los Altos, Quetzaltenango, 2010.

Objetivo Estratégico 3.1 Promover el manejo integrado del recurso hídrico, la recuperación, conservación, uso y manejo de los recursos naturales para la reducción del riesgo y la conservación del ambiente.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1. Normar, reglamentar y dar vigencia a los lineamientos jurídicos en medio ambiente.	Reglamentos ambientales publicados en 2013.	Reglamentos ambientales	Elaboración Plan Estratégico de desarrollo de áreas verdes públicas para el municipio.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango
			Elaboración reglamento de construcción, que incluya aspectos de diseño ambiental y sustentabilidad aplicada a la edificación con enfoque de gestión de riesgo.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango
			Elaboración reglamento para la separación, manejo y disposición final de los residuos domésticos, comerciales.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango
			Elaboración reglamento de ordenamiento ecológico municipal.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango

Objetivo Estratégico 3.1 Promover el manejo integrado del recurso hídrico, la recuperación, conservación, uso y manejo de los recursos naturales para la reducción del riesgo y la conservación del ambiente.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Normalización uso y destino del agua que le dan los usuarios al agua potable.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango
3.1.2. Concientizar a la población de la importancia de los recursos naturales.	Comisión ambiental integrada en el 2012.	Educación Ambiental	Creación Comisión Ecológica Municipal.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango
	Plan de educación ambiental municipal en 2013.		Elaboración Planes estratégicos de educación, capacitación y cultura ambiental.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango
	100 % de los docentes de los distintos niveles educativos capacitados en 2015.		Capacitación a nivel municipal y regional en materia de medio ambiente.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango
	50% fuentes de agua bajo manejo.		Convenios con los centros educativos del municipio para impulsar el cuidado de los espacios naturales del mismo.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango
	Red domiciliar de agua potable ampliada. En un 100 % en el 2016.		Capacitación a la población a través de campañas de cultura del agua.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango

Objetivo Estratégico 3.1 Promover el manejo integrado del recurso hídrico, la recuperación, conservación, uso y manejo de los recursos naturales para la reducción del riesgo y la conservación del ambiente.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
		Protección y manejo de fuentes de Agua	Ampliación sistema de agua potable diferentes centros poblados del municipio.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango
3.1.3. Reducir la contaminación en cuerpos de agua y desechos sólidos.	4 plantas de Tratamiento de aguas residuales construidas en el 2014.	Manejo de Desechos Sólidos	Elaboración Plan de Manejo de Desechos Sólidos.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango
	Registro de usuarios de res de alcantarillado en el 2012		Construcción planta de tratamiento y recuperación de residuos sólidos municipales.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango
	Plan de manejo de Desechos sólidos en 2013.		Construcción relleno sanitario municipal	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango
	Construcción de planta de tratamiento y relleno sanitario en el 2014.		Adquisición de vehículos para aseo público.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango
	Vehículo adquirido en el 2014.			
Reducción de basureros ilegales en un 50%	Manejo de Aguas Residuales	Construcción Sistema de Tratamiento de aguas residuales (Planta de Tratamiento).	Cabecera Municipal, Aldea El Edén, Aldea Buena Vista, Aldea El Carmen, Palestina de Los Altos, Quetzaltenango	

Objetivo Estratégico 3. 1 Promover el manejo integrado del recurso hídrico, la recuperación, conservación, uso y manejo de los recursos naturales para la reducción del riesgo y la conservación del ambiente.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Censo de actualización de registro municipal de usuarios de descargas de aguas residuales.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango.
			Ampliación de Sistema de Alcantarillado Sanitario varias comunidades.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango.
			Reestructuración la red general de drenaje que considere la separación de aguas negras y pluviales.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango.
3.1.4. Fortalecer el manejo sustentable de los ecosistemas forestales, así como el establecimiento y manejo de plantaciones forestales comerciales.	Implementación de vivero forestal con 100000 plantas en el 2014.	Manejo, conservación y protección de bosques	Fortalecimiento de la Oficina Forestal y Gestión Ambiental.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango
	Equipamiento oficina forestal Brigada forestal implementada en el 2012. 1,400 Ha de suelo bajo manejo 1,400 Ha de área de bosque, reforestadas		Establecimiento de viveros para la producción de plantas forestales maderables con sistema de producción en contenedores.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango

Objetivo Estratégico 3.1 Promover el manejo integrado del recurso hídrico, la recuperación, conservación, uso y manejo de los recursos naturales para la reducción del riesgo y la conservación del ambiente.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Implementación brigada para la prevención y control de incendios forestales.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango
			Protección Área Natural Protegida de carácter local.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango
3.1.5. Prevenir los riesgos derivados de fenómenos hidrometeorológicos y geológicos.	Plan de Gestión de Riesgo en el 2014.	Gestión de reducción de riesgos.	Elaboración del plan de prevención y recuperación de desastres.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango
	75 % de la población capacitada en Gestión de Riesgo.		Conformación de la red de vigilancia y comunicación para la atención de desastres.	Cabecera Municipal, Palestina de Los Altos, Quetzaltenango
	COMRED conformada		Creación de los comités locales de emergencia (COMRED) en las zonas con posibles riesgos ambientales.	Cabecera Municipal, Palestina de Los Altos, Quetzaltenango
	Censo			
	25% de las comunidades con COLREDes.			
	21 comunidades de 2 micro regiones organizadas promoviendo el ordenamiento territorial y la gestión de reducción de riesgos			

Objetivo Estratégico 3.1 Promover el manejo integrado del recurso hídrico, la recuperación, conservación, uso y manejo de los recursos naturales para la reducción del riesgo y la conservación del ambiente.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Campaña de sensibilización sobre atención y prevención de desastres con participación y entrenamiento en comunidades y empresas del municipio.	Cabecera Municipal, Palestina de Los Altos, Quetzaltenango
3.1.6 Promover el ordenamiento territorial del municipio, con fundamento en leyes y reglamentos, aplicando la resolución de conflictos por límites de tierra, derecho de paso y declaración de áreas protegidas.	Oficina de catastro municipal Funcionando.	Organización y Ordenamiento Territorial	Sensibilización y educación permanente sobre organización y ordenamiento territorial	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango.
	50 % de la población mayor de 18 Años conoce la importancia y beneficios del OT.		Creación e implementación del Catastro municipal.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango.
	Municipio ordenado y limpio en el 2016.			

Matriz No. 6

EJE DE DESARROLLO 4: Un gobierno municipal eficiente e incluyente
Palestina de Los Altos, Quetzaltenango, 2010.

Objetivo Estratégico 4.1 Fortalecer el liderazgo y la organización de los órganos de coordinación de los COCODES y así fortalecer el COMUDE, propiciando la participación de jóvenes y de mujeres.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1.1. Promover la integración transparente y participativa de las directivas de las representaciones de vecinos.	80 % de la Organización comunitaria fortalecida en sus estructuras.	Organización y Participación Ciudadana con Equidad	Fortalecimientos a organización Comunitarias.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango
	Representación activa de 21 comunidades ante COMUDE incidiendo para el desarrollo municipal			
	60 % de organizaciones con participación de mujeres y jóvenes en espacios de decisión.			
	Órganos de coordinación con participación de mujeres y jóvenes en un 30% de la representación en COCODES y COMUDE.		Fortalecimiento a COCODES y COMUDE.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango
	En funcionamiento el 100 % de comisiones de COCODES y COMUDE según la Ley de Consejos Representantes ante COMUDE.			

Objetivo Estratégico 4.1 Fortalecer el liderazgo y la organización de los órganos de coordinación de los COCODES y así fortalecer el COMUDE, propiciando la participación de jóvenes y de mujeres.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
	90% de organizaciones gubernamentales con participación activa en el COMUDE y 90% de ONG.			
4.2.1. Diseñar e implementar sistemas y procedimientos administrativos y su funcionamiento eficaz.	100 % del personal municipal se habrá capacitado en el 2012. Instrumentos de Gestión municipal elaborados en el 2012.	Gestión Municipal	Elaboración del manual de organización interna de trabajo.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango.
			Capacitación en formación para el trabajo en equipo, la prestación de servicios de calidad, la revisión de los procesos más vinculados a las necesidades de la ciudadanía y, en general, la mejora continua.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango.
			Capacitación y equipamiento para modernizar y mejorar los servicios públicos municipales.	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango.
			Elaboración de instrumentos de Gestión Municipal (Catastro, Reglamento de Tránsito, Plan maestro de uso del agua, Plan de ordenamiento Ecológico, Atlas de Riesgos del Municipio etc).	Palestina de Los Altos, Quetzaltenango.

IX. BIBLIOGRAFIA

AECI. (2000). Diagnostico Integral del municipio de San Miguel Sigüila, elaborado con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional. República de Guatemala.

AECI. (2000). Plan estratégico de desarrollo integral municipal participativo, municipio de San Miguel Sigüila, Quetzaltenango. República de Guatemala.

AGRUCO/COMPAS (1998). Plataforma para el Diálogo Intercultural Sobre Cosmovisión y Agricultura. COMPAS - AGRUCO. La Paz, Bolivia.

Boisier, Sergio (2005). Desarrollo Local, Textos Cardinales. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México. México.

Boisier, Sergio, Vicente Andrés Solari, Jorge Aparicio. (2005). Post Scriptum Sobre Desarrollo Regional: Modelos Reales Y Modelos Mentales, Desarrollo Local, Textos Cardinales. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México. México. D.F.

CIV (2008). Red de Mapas de Bacheo. COVIAL. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Guatemala.

CIV (2009). Red de Mapas de Mejoramiento. COVIAL. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Guatemala.

CIV (2009). Red de Mapas de Terracería. COVIAL. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Guatemala.

CIV (2009). Red de Mapas de Limpieza. COVIAL. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Guatemala.

CONALFA (2009). Informe Estadística de Alfabetización 2004-2009. Comité Nacional de Alfabetización. Guatemala.

DGC (1981). Diccionario Geográfico de Guatemala, tomo II. Dirección General de Cartografía. Guatemala.

FAO (2008). Planificación Territorial para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria en Guatemala. Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Guatemala.

FLACSO (1998). Estrategias de Supervivencia Campesina en Ecosistemas Frágiles. Programa. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Guatemala.

Geilfus, Frans (1997). 80 Herramientas para el Desarrollo Participativo. Diagnóstico. Guatemala.

IARNA / URL (2006). Perfil Ambiental de Guatemala. Tendencias y Reflexiones Sobre La Gestión Ambiental. Universidad Rafael Landívar. Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente. Guatemala.

IICA (1993). Organización y Administración para el Desarrollo Rural. Tema Especial: Género, Mujer y Desarrollo. Instituto Interamericano de Cooperación Para La Agricultura. San José, Costa Rica.

IGN (1959). Reconocimiento de Suelos de la República de Guatemala de Simmons, Tárano y Pinto. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.

IGN (1972). Atlas Nacional de Guatemala. Instituto Geográfico Nacional Guatemala.

IGN (2003). Diccionario Geográfico Nacional. Instituto Geográfico Nacional Guatemala.

IGN (1972). Mapa de Ecosistemas de Guatemala, INAB; CONAP; FODA, Mapeo Participativo; Mapa del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP- CONAP. Atlas Nacional de Guatemala. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.

IGN (1983). Mapa de Zonas de Vida de Holdrige. Mapa de Climas de Thornthwaite. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.

IGN (1970) Orografía de los Mapas Topográficos de Escalas 1:250,000 ó 1:50,000. Mapa de Geología de la República de Guatemala. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.

IGN (1970). Orografía de los mapas topográficos de escalas 1:250,000 ó 1:50,000; Mapa de Geología de la República de Guatemala del Instituto Geográfico Nacional. Guatemala. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.

INE (2004). IV Censo Nacional Agropecuario. Instituto Nacional de Estadística Guatemala.

INE (2002). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Instituto Nacional de Estadística INE. 2002. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2002). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2002). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Instituto Nacional de Estadística INE. 2002. Proyecciones 2000-2010. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2006). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.

Jaguaribe, H. (1973). *Desarrollo Económico y Político*. Fondo de Cultura Económica, México.

Konrad-Adenauer (2007). *Manual de Planificación Estratégica Territorial*. Buenos Aires, Argentina.

Lopera Quintero, Osca (2005). *Promoción del Desarrollo de Las Economías Locales y Regionales*. Conferencia internacional, OIT, Lima. Lima, Perú.

MAGA (2001). *Mapa de Recarga Hídrica de Muñoz 1998*. Mapa de Cuencas Hidrográficas a escala 1:50,000 del MAGA. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2001). *Mapas Electrónicos del MAGA de la Unidad de Planificación y Gestión de Riesgo*. Climas de Thornthwaite y Koeppen. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2001). *Memoria Técnica Mapa Fisiográfico Geomorfológico de la República de Guatemala*, a escala 1:250000. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2001). *Mapa de Fisiología y Morfología de la Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo del MAGA*. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2001). *Mapa de Fisiología y Morfología de la Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo del MAGA*. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2009). *Memoria Técnica del Mapa de cuencas hidrográficas, escala 1:50,000 de la República de Guatemala*. Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo del MAGA. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2003). *Memoria Técnica Mapa de Cobertura Vegetal y Uso Actual de la Tierra a escala 1:50000 de la República de Guatemala*. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MINEDUC (2008). *Anuario Estadístico Educativo 2008*. Ministerio de Educación. Guatemala.

MINEDUC / SESAN (2009). *Tercer Censo Nacional de Talla*. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.

MINEDUC-USAID (2007). *Índice de Avance Educativo Municipal 2002 - 2006*. Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. Ministerio de Educación. United States Agency for International Development. Guatemala.

MSPAS (2008) Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica Tercer Censo de Talla a Escolares del MINEDUC. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS - SIGSA (2008) Memoria de estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Centro de Salud. Sala situacional, memoria de labores. Guatemala.

MSPAS (2008). Participación del Sector Salud en la Estrategia Nacional para Reducción de la Desnutrición Crónica. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS (2008). Memoria de Labores. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS (2007) Red Interactiva de Servicios de Salud. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS (2008). Memoria de Labores. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS (2008). Talleres de Planificación. Memoria de Labores 2008. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

Perló Cohen, Manuel. Rolando Cordera, Alicia Ziccardi (2000). Nuevo Territorio, Viejas Políticas-Urbano Regionales. Políticas Sociales de México al Fin Del Milenio. Descentralización, Diseño y Gestión. Porrúa, México.

PNUD - Guatemala. Sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en Guatemala. (2008). Manual Sobre los Objetivos del Milenio con Enfoque de Derechos Humanos. ¿Qué Tan Cerca Estamos? Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.

PNUD - Guatemala. (2007). Informe Estadístico. Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.

Rojas M., Luis (2006). Manual para la Gestión Municipal del Desarrollo Económico Local. OIT. Oficina Sub Regional Para los Países Andinos. Lima, Perú.

Rojas Soriano, Raúl (1985). Guía Para Realizar Investigaciones Sociales. UNAM. 8ª. Edición. México. D.F.

SEGEPLAN. (2009). Normas SNIP para proyectos de Inversión Pública. Secretaría de Planificación de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN. (2009). Guía de Facilitación Plan de Desarrollo Departamental –PDD y Plan de Desarrollo Municipal - PDM. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN. (2009). Guía de Trabajo del Taller de Análisis Territorial. Mapeo Participativo y Análisis FODA. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala.

SEGEPLAN (2009). Guía de Facilitación Plan de Desarrollo Departamental y Plan de Desarrollo Municipal. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2008). Vulnerabilidades de los Municipios y Calidad de Vida de Sus Habitantes. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2003). Estrategia para la Reducción de la Pobreza Municipal. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2008). Mapas de pobreza y Set de Indicadores ODM, Análisis Multivariado. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2010a). Mapeo participativo. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala.

SEGEPLAN (2010b). Análisis de Sistema de Lugares Poblados. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala.

SEGEPLAN (2010c). Gestión de Riesgo. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala.

SEGEPLAN (2010d). Análisis FODA. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala.

SEGEPLAN / MAGA (2003). Mapeo participativo. Censo Agropecuario. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

SESAN (2007). Memoria de Labores. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional - Guatemala.

Simmons, Ch. J.M. Tarano, J.H. Pinto (1959) Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. Instituto Agropecuario Nacional. Servicio Cooperativo Inter-Americano de Agricultura. Ministerio de Agricultura. Guatemala.

TSE (2008). Datos y Cifras Nacionales. Elecciones 2007. Tribunal Supremo Electoral Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. (2004). Diagnostico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión, Palestina de Los Altos, Quetzaltenango. Ejercicio Profesional Supervisado.

White S; Gasser, M (2001). Local Economic Development: A Tool for Supporting Locally Owned and Managed Development Processes That Foster the Global Promotion of Decent Work, Departamento de Creación de Empleo y Desarrollo Empresarial de la OIT, Ginebra. Ginebra.

SNDP

IX. ANEXOS

Cuadro No. 10
Objetivos del Milenio

Objetivo	Descripción
1	Erradicar la pobreza Extrema y el hambre
2	Lograr la enseñanza primaria universal
3	Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
4	Reducir la mortalidad infantil
5	Mejorar la salud materna
6	Combatir el VIH y SIDA, el Paludismo y otras enfermedades
7	Garantizar la Sustentabilidad del medio ambiente
8	Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

**Problemática identificada, proceso de planificación,
Palestina de Los Altos, Quetzaltenango, 2010.**

Problema	Descripción
PR1	Insuficiente infraestructura de salud para satisfacer la demanda de los habitantes.
PR2	Mala calidad de vida.
PR3	Inseguridad pública.
PR4	Deficiencia en la prestación de servicios públicos municipales.
PR5	Insuficiente cobertura de los servicios de agua potable.
PR6	Deficiencia de espacios e instalaciones deportivas en la zona rural.
PR7	Insuficiente cobertura de drenaje.
PR8	Insuficiente cobertura de electrificación.
PR9	Aumento de problemas de salud por la calidad de agua para consumo humano en las comunidades.
PR10	Falta de participación ciudadana para cuidar las obras.
PR11	Mal estado de caminos saca cosechas.
PR12	Indiferencia por parte de la ciudadanía a las actividades culturales
PR13	Deficientes servicios públicos.
PR14	Problemas de salud propiciados por la desnutrición.
PR15	Falta de promoción del municipio para aumentar la actividad turística.
PR16	Violencia intrafamiliar.
PR17	Falta de recursos para la construcción de viviendas.
PR18	Falta de espacios y mantenimiento del cementerio Mpal.
PR19	Falta de paradas a orillas de carreteras en la comunidades.
PR20	Aumento de embarazos en adolescentes.
PR21	Falta de mantenimiento en espacios deportivos.
PR22	Desintegración familiar.
PR23	Falta de empleo.
PR24	Migración.
PR25	Falta de carreteras intermunicipales.
PR26	Baja productividad del campo.
PR27	Poco desarrollo de la economía en el municipio.
PR28	Poca de organización de los grupos de productores y comerciantes para mejorar sus procesos.
PR29	Necesidad de capacitación para ser más competitivos.
PR30	Falta de rentabilidad por altos costos de los insumos y bajos precios de venta de la leche.
PR31	Insuficiente desarrollo de la actividad turística.
PR32	Erosión del Suelo y deforestación.
PR33	Contaminación de cauces de ríos.
PR34	Degradación del medio ambiente.
PR35	Incendios forestales.
PR36	Falta de plantas de tratamiento.
PR37	Falta de participación de la ciudadanía y poca coordinación interinstitucional.
PR38	Falta de participación de la comunidad.
PR39	Falta de Concientización.

**Listado de Participantes
Palestina de Los Altos, Quetzaltenango**

No.	NOMBRE
1	Ignacio Pérez López
2	Olegario Méndez Mendoza
3	Tranquilino Pérez González
4	José Artemio Morales
5	Victoriano Méndez González
6	Pedro Pérez Vásquez
7	Aurelio Rubelci Cifuentes
8	Mario Efraín Reyes López
9	Ronaldo Mazariegos
10	Javier Carmelino Cifuentes
11	Vicente Escobar Gómez
12	Pedro Pérez Vásquez
13	Oscar Gómez Ríos
14	Obispo Escobar Pérez
15	Ángel López Romero
16	Calixto Vásquez Gómez
17	Daniel Ángel Méndez Carreto
18	Valentín Pérez y Pérez
19	Bonifacio Egidio Cifuentes
20	Antonio Carreto y Carreto
21	Alejandro Méndez López
22	Cristóbal de Jesús Gonzales
23	Jesús Elías Mazariegos
24	Vilder Mateas de León
25	Bernardino Miranda Carreto
26	Juan de Dios Hernández
27	Wilson Florentín Monterroso
28	Evaristo Germán Miranda
29	Santos Obispo Cabrera
30	Salvador Raymundo López
31	Leocadio Loreto Calderón
32	Dionisio Beltrán Méndez
33	Daniel Gonzales Méndez
34	Ángel Augusto Gómez Morales
35	Enrique Pérez Carreto
36	Mario Efraín Reyes
37	Augusto Estanislao Escobar



CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
QUETZALTENANGO
13 AV. 5-19 zona 1, Quetzaltenango

El infrascrito secretario del Consejo Departamental de Desarrollo de Quetzaltenango, certifica haber tenido a la vista el libro de actas del Consejo Departamental de Desarrollo, en donde aparece el acta número tres dos mil nueve, de fecha ocho de mayo del año dos mil nueve, la que copiada literalmente dice: Primero.....Segundo.....Tercero.....Cuarto.....Quinto: El Ingeniero Miguel Angel Moir, Subdirector del Planificación Estratégica Territorial de SFGEP/AN, toma la palabra para manifestar que el día de hoy se hace el lanzamiento oficial del proceso de planificación en el departamento como parte de la implementación del Sistema Nacional de Planificación que es el mecanismo de vinculación entre las políticas públicas y la inversión, el cual persigue contar con 333 planes municipales de desarrollo y validar 22 planes departamentales que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población; indicó que uno de los objetivos de este sistema consiste en ordenar los procesos de inversión a través de articular la planificación sectorial nacional con la planificación territorial, luego explico las fases del proceso metodológico a desarrollar para elaborar los planes municipales de desarrollo y el plan departamental, informo sobre los actores que se tomaron en cuenta y del apoyo que se requiere de los Alcaldes Municipales y de la Unidad Técnica Departamental, seguidamente dio a conocer los 3 territorios en que se dividió el departamento para realizar esta actividad y presentó a los consultores para cada uno de los territorios, para concluir solicitó el respaldo del CODEDE para realizar este proceso; el Sr. Alberto de Paz, intervino para señalar que a finales del año 2006 sociedad civil presentó una Agenda de Desarrollo Territorial que fue avalada por el Consejo Departamental pero no se dio seguimiento, por lo que solicitó que se tomé en cuenta en este proceso e hizo entrega de un ejemplar de la agenda al Ing. Moir, a continuación el pleno del CODEDE aprobó la realización del proceso de planificación municipal y departamental de Quetzaltenango.

Y para remitir a donde corresponde se extiende la presente certificación, a los veintidós días del mes de julio del año dos mil diez, en una hoja de papel membretado del Consejo Departamental de Desarrollo.

Ing. Carlos Alfonso Barrios Laparra
Secretario del CODEDE



Cuadro No. 10
Listado de actores
Palestina de Los Altos, Quetzaltenango, 2009.

NO.	NOMBRE DEL ACTOR	TIPO DE ACTOR	ESPACIO GEOGRÁFICO DE INTERVENCIÓN	ACCIONES QUE REALIZA	JERARQUIA EN EL EJERCICIO DEL PODER O INCIDENCIA
1	Javier Carmelino Cifuentes	Institucional local	A. El Carmen I	COCODE	Medio
2	Vicente Escobar Gómez	Institucional local	A. El Carmen I	COCODE	Medio
3	Pedro Pérez Vásquez	Institucional local	C. Cruz Verde	COCODE	Alto
4	Oscar Gómez Ríos	Institucional local	C. Cruz Verde	COCODE	Medio
5	Obispo Escobar Pérez	Institucional local	C. Los Díaz	COCODE	Medio
6	Ángel López Romero	Institucional local	C. Los Díaz	COCODE	Alto
7	Calixto Vásquez Gómez	Institucional local	C. Los Díaz	COCODE	Medio
8	Daniel Ángel Méndez	Institucional local	C. Los Méndez	COCODE	Medio
9	Valentín Pérez y Pérez	Institucional local	C. Nueva Linda	COCODE	Medio
10	Bonifacio Egidio Cifuentes	Institucional local	C. Las Delicias	COCODE	Bajo
11	Antonio Carreto y Carreto	Institucional local	C. Nva Palmira	COCODE	Medio
12	Alejandro Méndez López	Institucional local	C. La Asunción	COCODE	Medio
13	Cristóbal de Jesús	Institucional local	C. Los Gonzales	COCODE	Medio
14	Jesús Elías Mazariegos	Institucional local	Aldea El Edén	COCODE	Medio
15	Vilder Mateas de León	Institucional local	Aldea El Edén	COCODE	Bajo
16	Bernardino Miranda	Institucional local	C. Los Miranda	COCODE	Medio
17	Juan de Dios Hernández	Institucional local	Caserío Toj Chol	COCODE	Medio
18	Wilson Florentín	Institucional local	C. Municipal	COCODE	Medio
19	Evaristo Germán Miranda	Institucional local	C. Municipal	COCODE	Medio
20	Santos Obispo Cabrera	Institucional local	C. Los Morales	COCODE	Medio
21	Salvador Raymundo López	Institucional local	C. Los López	COCODE	Medio
22	Leocadio Loreto Calderón	Institucional local	Caserío Sináí	COCODE	Medio
23	Dionisio Beltrán Méndez	Institucional local	C. Los Romero	COCODE	Medio
24	Daniel Gonzales Méndez	Institucional local	C. La Estancia	COCODE	Medio
25	Ángel Augusto Gómez	Institucional local	C. Roble Grde.	COCODE	Medio
26	Enrique Pérez Carreto	Institucional local	C. El Carmen II	COCODE	Medio

Cuadro No. 11
Listado de actores
Paletina de Los Altos, Quetzaltenango (Continuación), 2009.

NO.	NOMBRE DEL ACTOR	TIPO DE ACTOR	ROL QUE JUEGA EN EL TERRITORIO	ESPACIO GEOGRÁFICO DE INTERVENCIÓN	ACCIONES QUE REALIZA	JERARQUIA EN EL EJERCICIO DEL PODER O INCIDENCIA
27	Mario Efraín Reyes	Institucional local	Aliado	C. Los Laureles	COCODE	Medio
28	Augusto Escobar	Institucional local	Aliado	C. Mira Peña	COCODE	Medio
29	Representante	Institucional P.	Transmisor	C. Municipal	PNC	Medio
30	Representante	Institucional P.	Transmisor	C. Municipal	SALUD	Alto
31	Representante	Institucional P.	Transmisor	C. Municipal	MINEDUC	Alto
32	Representante	Institucional P.	Transmisor	C. Municipal	Juzgado de Paz	Alto

X. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía
United States Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales
<http://www.usaid.gov/gt/>
Abril 2010

Salud
Ministerio de Salud y Asistencia Social
Indicadores de salud
<http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental
<http://www.maga.gob.gt>
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad
Coordinadora nacional para la reducción de desastres
Amenazas y vulnerabilidad
<http://conred.gob.gt>
Abril 2010

Demografía, Social y ODM
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010



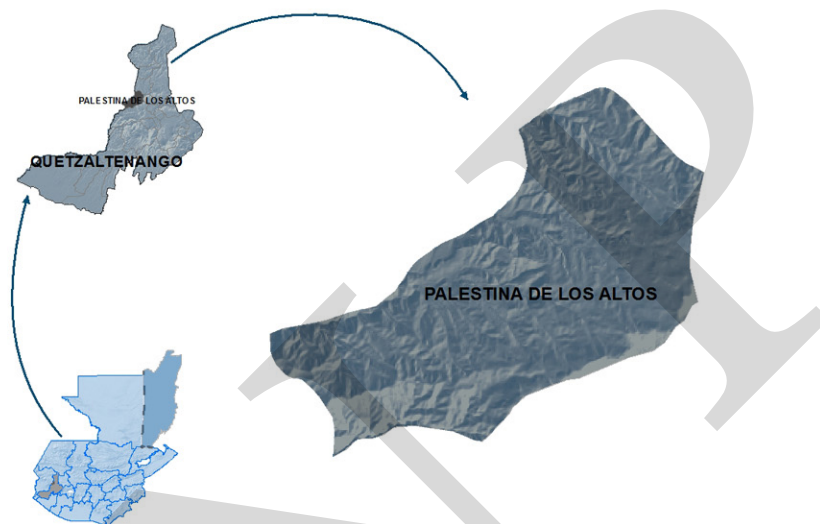


SN

Plan de desarrollo

Palestina De Los Altos

Quetzaltenango



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

